



**EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE TIC PARA  
GOBIERNO ABIERTO EN LOS LOGROS DE TRANSPARENCIA,  
COLABORACIÓN Y PARTICIPACION EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE  
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO  
FAMILIAR, EN LA GOBERNACIÓN DE CALDAS Y CINCO MUNICIPIOS DEL  
DEPARTAMENTO AÑOS 2016-2017 MEDIANTE ESTUDIO DE CASO**

**MABEL STELLA BETANCOURT CUELLAR**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES  
FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y EMPRESARIALES  
MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS  
MANIZALES**

**2021**

**EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE TIC PARA  
GOBIERNO ABIERTO EN LOS LOGROS DE TRANSPARENCIA,  
COLABORACIÓN Y PARTICIPACION EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE  
PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO  
FAMILIAR, EN LA GOBERNACIÓN DE CALDAS Y CINCO MUNICIPIOS DEL  
DEPARTAMENTO AÑOS 2016-2017 MEDIANTE ESTUDIO DE CASO**

Autora

**MABEL STELLA BETANCOURT CUELLAR**

Trabajo de grado para optar al título de Magíster en Políticas Públicas

**Tutor**

**MAURICIO FERNANDO ALBA CASTRO**

**Profesor Titular Ciencias Computacionales**

**Universidad Autónoma de Manizales**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y EMPRESARIALES**

**MAESTRÍA EN POLÍTICAS PÚBLICAS**

**MANIZALES**

**2021**

## **DEDICATORIA**

A DIOS, siempre en mi existencia.

A mi PADRE, siempre fomentando la importancia de la formación académica, su apoyo incondicional y permanente permitieron mis logros. Desde el cielo continúa acompañándome.

A mi MADRE, Su constante dedicación, ha permitido alcanzar logros profesionales.

A mis HERMANAS, en la distancia, siempre pendientes y motivándome en este proceso.

A mis HIJAS, quienes permanentemente me acompañaron en este proceso con paciencia y mucho amor.

A mi primer NIETO, alegría inmensa, su llegada ha transformado mi vida.

A mi GATICA, siempre acompañándome en las noches, durante todo el proceso.

## AGRADECIMIENTOS

Al Doctor Mauricio Alba, director de tesis, con su experiencia y conocimiento aportado durante el proceso.

A la Universidad Autónoma y cada uno de los docentes con profesionalismo y el sentido social, transmitieron sus conocimientos.

A los funcionarios públicos de las Entidades Territoriales, quienes dedicaron su tiempo, y compartieron su quehacer institucional.

## RESUMEN

El objetivo del trabajo fue evaluar la implementación del componente TIC para Gobierno Abierto en los logros de transparencia, colaboración y participación en la Gobernación de Caldas y cinco municipios del departamento de Caldas, en la Política Departamental de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar en el período 2016-2017. La metodología empleada fue el estudio de caso. En el estudio de caso se revisaron el marco normativo de las dos políticas, el *Manual de la Estrategia de Gobierno en Línea 2015* y la Ordenanza Departamental 732 del 4 de abril 2014 “Por medio de la cual se adoptó la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar; Caldas por el buen vivir 2014-2024”, los planes de desarrollo departamental y municipales y los informes de rendición pública de cuentas de las entidades territoriales. Posteriormente se realizaron entrevistas semiestructuradas a funcionarios departamentales, encuestas electrónicas a funcionarios de las alcaldías municipales y encuestas a beneficiarios de los programas y proyectos en cada uno de los municipios; con la información recolectada se llevó a cabo un análisis cualitativo usando varias categorías de análisis: i) factores de la implementación; ii) recursos disponibles; iii) los resultados de la implementación de Gobierno Abierto en la Política de Primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, 2016-2017. El análisis de los resultados de la investigación permitió establecer que los funcionarios de las Alcaldías municipales no están realizando los procesos que establece el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Min TIC) para fomentar la construcción de un Estado más transparente, participativo y colaborativo en los asuntos públicos mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones

En cuanto al análisis de las relaciones entre los actores se estructuraron las recomendaciones para fortalecer los resultados de la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración

*Palabras clave:* Políticas Públicas, Implementación, Estrategia de Gobierno en Línea, TIC para Gobierno Abierto.

## ABSTRACT

The objective of the work was to evaluate the implementation of ICT component for Open Government in the achievements of transparency, collaboration and participation in the Government of Caldas and five municipalities of the department of Caldas, in the Departmental Policy of Early Childhood, Childhood, Adolescence and Family Strengthening in the period 2016-2017. The methodology used was the case study. In the case study, the regulatory framework of the two policies, the Manual of Online Government Strategy 2015, and the Departmental Ordinance 732 of April, 2014 “Through which the Early Childhood Policy, Early Childhood, Adolescence and Family Strengthening; Caldas por el buen vivir 2014-2022”, the departmental and municipal development plans and the reports of public accountability of the territorial entities. Subsequently, semi-structured interviews were conducted with departmental officials, electronic surveys with officials of the municipal mayors and surveys of beneficiaries of the programs and projects in each of the municipalities. With the information collected, a qualitative analysis was carried out using several categories of analysis: i) implementation factors; ii) available resources; iii) results of the implementation of Government in the Early Childhood, Childhood, Adolescence and Family Strengthening Policy, 2016-2017. The analysis of the results of the investigation allowed to establish that the officials of the municipal mayors are not carrying out processes established by the Ministry of Information Technologies and Communications (Min TIC) to promote the construction of more transparent, participatory State and collaborative in public affairs through the use of information and communication technologies.

Regarding the analysis of the relationships between the actors, the recommendations were structured to strengthen the results of the implementation of Open Government in the achievements of transparency, participation and collaboration.

*Keywords:* Public Policies, Implementation, Online Government Strategy ICT for Open Government.

## TABLA DE CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN .....	1
2	ÁREA PROBLEMÁTICA .....	5
2.1	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	6
3	ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN.....	7
3.1	ANTECEDENTES EN COLOMBIA.....	7
3.2	ANTECEDENTES INTERNACIONALES .....	8
4	JUSTIFICACIÓN.....	10
5	REFERENTE TEÓRICO .....	11
5.1	POLÍTICAS PÚBLICAS.....	11
5.2	IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.....	14
5.3	MODELO DE IMPLEMENTACIÓN TOP-DOWN PPIAFF Y TIC PARA GOBIERNO ABIERTO .....	16
5.4	EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS .....	17
6	POLITICA DEPARTAMENTAL PRIMERA INFANCIA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA .....	19
6.1	ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA .....	22
6.2	GOBIERNO ABIERTO .....	26
7	OBJETIVOS.....	31
7.1	OBJETIVO GENERAL.....	31
7.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	31
8	METODOLOGÍA.....	32
8.1	TIPO DE ESTUDIO .....	32

8.2	DISEÑO DEL ESTUDIO DE CASO .....	33
8.3	DEFINICIÓN DEL PROPÓSITO .....	33
8.4	CATEGORÍAS DE ANÁLISIS.....	34
8.5	DISEÑO DE LAS PREGUNTAS DE REFLEXIÓN .....	39
8.6	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	47
8.7	FUENTES DE INFORMACIÓN .....	52
8.7.1	Fuentes Primarias .....	52
8.7.2	Fuentes secundarias .....	54
8.8	MÉTODOS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN .....	54
8.9	PROCEDIMIENTO.....	55
8.10	ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	56
8.11	DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO MACTOR.....	58
8.12	ANÁLISIS DE REDES SOCIALES .....	59
10	RESULTADOS .....	63
10.1	ENCUESTA GOBIERNO ABIERTO.....	78
10.2	FACTORES DE IMPLEMENTACIÓN .....	79
10.3	RECURSOS .....	85
10.4	PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN.....	90
10.5	TOMA DE DECISIONES .....	119
10.6	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN .....	121
10.7	ANÁLISIS MULTIVARIANTE DE GUÍA 1 PARA IDENTIFICAR PATRONES E INDICADORES DE GESTIÓN.....	124
10.7.1	Inercia y Descomposición Chi-cuadrado.....	124

10.7.2	Contribuciones De Categorías .....	125
10.8	INDICADORES CLAVES DE GESTIÓN CON BASE EN EL ANÁLISIS MULTIVARIADO ENCUESTA GOBIERNO ABIERTO .....	127
10.8.1	Contribuciones De Categorías .....	131
11	DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	134
11.1	FACTORES DE LA IMPLEMENTACIÓN.....	134
11.2	PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN.....	135
11.3	Logro de Transparencia.....	136
11.4	LOGRO DE COLABORACIÓN.....	138
11.5	LOGRO DE PARTICIPACIÓN .....	139
12	CONCLUSIONES.....	142
13	RECOMENDACIONES .....	144
14	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	145
15	ANEXOS .....	150

## LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Plano de Influencias y Dependencias entre Actores .....	66
Figura 2. Gráfico de convergencias entre Actores .....	67
Figura 3. Gráfico de Divergencias entre Actores .....	68
Figura 4. Plano de correspondencias Actores / Objetivos .....	69
Figura 5. Gráfico de Distancias Netas entre Objetivos .....	70
Figura 6. Diagrama de barras de P1 .....	79
Figura 7. Diagrama de sectores de P1 .....	80
Figura 8. Diagrama de barras de P2 .....	81
Figura 9. Diagrama de sectores de P2 .....	81
Figura 10. Diagrama de barras de P3 .....	82
Figura 11. Diagrama de sectores de P3 .....	83
Figura 12. Diagrama de barras de P5 .....	84
Figura 13. Diagrama de sectores de P5 .....	84
Figura 14. Diagrama de barras de P6 .....	86
Figura 15. Diagrama de sectores de P6 .....	86
Figura 16. Diagrama de barras de P7 .....	87
Figura 17. Diagrama de sectores de P7 .....	88
Figura 18. Diagrama de barras de P8 .....	89
Figura 19. Diagrama de sectores de P8 .....	89
Figura 20. Diagrama de barras de P9 .....	91

Figura 21. Diagrama de sectores de P9 .....	91
Figura 22. Diagramas de barras de P10.....	92
Figura 23. Diagrama de sectores de P10 .....	93
Figura 24. Diagrama de barras de P11 .....	94
Figura 25. Diagrama de sectores de P11 .....	94
Figura 26. Diagrama de barras de P12 .....	95
Figura 27. Diagrama de sectores de P12 .....	96
Figura 28. Diagrama de barras de P13 .....	97
Figura 29. Diagrama de sectores de P13 .....	97
Figura 30. Diagrama de barras de P14 .....	98
Figura 31. Diagrama de sectores de P14 .....	99
Figura 32. Diagrama de barras de P15 .....	100
Figura 33. Diagrama de sectores de P15 .....	100
Figura 34. Diagrama de barras de P16 .....	101
Figura 35. Diagrama de sectores P16.....	102
Figura 36. Diagrama de barras de P17 .....	103
Figura 37. Diagrama de sectores de P17 .....	103
Figura 38. Diagrama de barras de P18 .....	104
Figura 39. Diagrama de sectores de P18 .....	105
Figura 40. Diagrama de barras de P19 .....	106
Figura 41. Diagrama de sectores de P19 .....	106
Figura 42. Diagrama de barras de P20 .....	107

Figura 43. Diagrama de sectores de P20 .....	108
Figura 44. Diagrama de barras de P21 .....	109
Figura 45. Diagrama de sectores de P21 .....	109
Figura 46. Diagrama de barras de P22 .....	110
Figura 47. Diagrama de sectores de P22 .....	111
Figura 48. Diagrama de sectores de P23 .....	112
Figura 49. Diagrama de sectores de P23 .....	112
Figura 50. Diagrama de barras de P24 .....	113
Figura 51. Diagrama de sectores de P24 .....	114
Figura 52. Diagrama de barras de P25 .....	115
Figura 53. Diagrama de sectores de P25 .....	115
Figura 54. Diagrama de barras de P26 .....	116
Figura 55. Diagrama de sectores de P26 .....	117
Figura 56. Diagrama de barras de P27 .....	118
Figura 57. Diagrama de sectores de P27 .....	118
Figura 58. Diagrama de barras de P31 .....	120
Figura 59. Diagrama de sectores de P31 .....	120
Figura 60. Diagrama de barras de P32 .....	122
Figura 61. Diagrama de sectores de P32 .....	122
Figura 62. Diagrama de barras de P33 .....	123
Figura 63. Diagrama de sectores de P33 .....	124
Figura 64. Mapa de correspondencias columna principal .....	131

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Definiciones de Políticas Públicas.....	11
Tabla 2. Diferencias entre las visiones top down y bottom up de la implementación de las Políticas Públicas.....	15
Tabla 3. Ejes Estratégicos, Objetivos y Líneas de Acción de la Política de Primera Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.....	20
Tabla 4. Componente Tic para Gobierno Abierto: Logro y Criterio.....	24
Tabla 5. Puntaje Índice Gobierno en línea Municipios Departamento de Caldas 2016-2017. ....	26
Tabla 6. Categorías de Análisis y su Operacionalización. ....	34
Tabla 7. Preguntas Relacionadas con la Implementación de Políticas Públicas. ....	44
Tabla 8. Preguntas relacionadas con la implementación de TIC para Gobierno Abierto en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar. ....	45
Tabla 9. Medición de la Confiabilidad del Muestreo. ....	48
Tabla 10. Distribución de los Tamaños de la Muestra. ....	49
Tabla 11. Criterios para seleccionar los municipios: Puntaje GEL Alto y Bajo. ....	50
Tabla 12. Número y municipios cuyos funcionarios respondieron la encuesta electrónica de TIC para Gobierno Abierto (2016-2017). ....	53
Tabla 13. Número y municipios cuyos funcionarios respondieron la encuesta electrónica Política de Primera Infancia, infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar (2016-2017). ....	53
Tabla 14. Número y municipios los Beneficiarios de los programas (2016-2017) respondieron la encuesta.....	53

Tabla 15. Actores (Stakeholders) bajo estudio en el Análisis de Redes.....	63
Tabla 16. Aspectos del componente TIC para Gobierno Abierto .....	63
Tabla 17. Matriz de Influencia de Actores (Stakeholders).....	65
Tabla 18. Nivel de Influencia de Actores (Stakeholders) sobre los Aspectos del componente TIC para Gobierno Abierto .....	66
Tabla 19. De Frecuencia para P1 .....	79
Tabla 20. Tabla de frecuencia para P2 .....	80
Tabla 21. Tabla de Frecuencia para P3.....	82
Tabla 22. Tabla de frecuencia para P5 .....	83
Tabla 23. Tabla de frecuencia para P6 .....	85
Tabla 24. Tabla de frecuencia para P7 .....	87
Tabla 25. Tabla de frecuencia para P8 .....	88
Tabla 26. Tabla de frecuencia para P9 .....	90
Tabla 27. Tabla de frecuencia para P10 .....	92
Tabla 28. Tabla de Frecuencia para P11.....	93
Tabla 29. Tabla de frecuencia para P12 .....	95
Tabla 30. Frecuencia para P13 .....	96
Tabla 31. Tabla de frecuencia para P14 .....	98
Tabla 32. Tabla de frecuencia para P15 .....	99
Tabla 33. Tabla de frecuencia para P16 .....	101
Tabla 34. Tabla de frecuencia para P17 .....	102
Tabla 35. Tabla de frecuencia para P18 .....	104

Tabla 36. Tabla de frecuencia para P19 .....	105
Tabla 37. Tabla de frecuencia para P20 .....	107
Tabla 38. De frecuencia para P21.....	108
Tabla 39. De frecuencia par P22 .....	110
Tabla 40. Tabla de frecuencia para P23 .....	111
Tabla 41. Tabla de frecuencia para P24 .....	113
Tabla 42. De frecuencia para P25.....	114
Tabla 43. De frecuencia para P26.....	116
Tabla 44. De frecuencia para P27.....	117
Tabla 45. De frecuencia para P31.....	119
Tabla 46. Tabla de frecuencia para P32 .....	121
Tabla 47. De frecuencia para P33.....	123
Tabla 48. Inercia y descomposición Chi-cuadrado .....	124
Tabla 49. Contribuciones de categorías.....	125
Tabla 50. Indicadores de gestión .....	127
Tabla 51. Contribuciones de categorías.....	131

## LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Entrevista semiestructurada realizada al funcionario de la Gobernación de Caldas responsable de la Política de Primera Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar. .....	150
Anexo 2. Entrevista semiestructurada funcionario de la Gobernación de Caldas, responsable de la implementación del componente TIC para Gobierno Abierto.....	159
Anexo 3. Encuesta electrónica realizada a los funcionarios de los municipios responsables de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar ....	164
Anexo 4. Encuesta para los funcionarios responsables de Gobierno Abierto en seis alcaldías municipales.....	178
Anexo 5. Encuesta aplicada a los Beneficiarios en los municipios.....	192
Anexo 6. Formato de Consentimiento Informado para la Participación en Investigaciones. .....	198
Anexo 7. Matriz de categorías y la Clasificación de la Información Primaria y Secundaria .....	200

# 1 PRESENTACIÓN

La presente investigación hace parte del macro proyecto “Análisis de la implementación de las Políticas Públicas Nacionales, Colombia 2016 -2017” de la Facultad de estudios sociales y empresariales de la Universidad Autónoma de Manizales, Maestría en Políticas Públicas y el Convenio Ministerio de las TIC y el ICETEX (segunda convocaría); la cual pretende evidenciar cómo los funcionarios de la Gobernación de Caldas y los funcionarios de las alcaldías municipales han implementado las acciones establecidas en la Política Pública de la Estrategia Gobierno en Línea en el componente TIC para Gobierno abierto, en los logros de transparencia, colaboración y participación del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en la Política Departamental de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar (2014-2022) y el avance en el fomento de la construcción de un estado más transparente, participativo y colaborativo en los asuntos públicos, mediante el usos de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

El enfoque metodológico es cualitativo y se realiza en la perspectiva de un estudio de caso; mediante el uso de fuentes documentales, se adaptó la matriz de categorías del macroproyecto, se realizó la revisión del Manual de la Estrategia Gobierno en Línea y la Ordenanza Departamental por medio de la cual se adoptó la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia (PIAFF), así como los Planes de Desarrollo Departamental y Municipales; se identificaron los funcionarios responsables de implementar la Estrategia Gobierno en Línea y la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, en la Gobernación de Caldas y en las Alcaldías de los municipios de Samaná, Supia, Risaralda, Aranzazu y la Merced; a dos funcionarios de la Gobernación de Caldas se les aplicaron encuestas semiestructuradas; también a dos funcionarios de cada una de las alcaldías pero de manera electrónica; así mismo se encuestaron los beneficiarios de los programas y proyectos en los municipios. En cuanto a la Categoría de análisis resultados de la implementación, los funcionarios encuestados están de acuerdo o totalmente de acuerdo con el hecho de que se evidencian resultados en la

implementación del componente TIC para Gobierno Abierto Familiar y se definieron indicadores para realizar las mediciones.

Mediante muestreo se identificaron y encuestaron los beneficiarios; algunos participaron con sus familias en programas de cultura, deporte, vivienda, pero sin embargo manifiestan que no fueron consultados por los funcionarios de las Alcaldías antes, durante y una vez finalizados los proyectos correspondientes a la política de PPIAF; además manifestaron que los proyectos en los cuales participaron no estaban planteados para cambiar situaciones de convivencia que se les presentan.

Los funcionarios de las Alcaldías Municipales y de la Gobernación de Caldas manifestaron que, en el Plan de Acción para la implementación de la Estrategia Gobierno en línea, no se determinaron procesos y procedimientos para incluir la Política de Primera Infancia, infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar. Tampoco se encontró evidencia del plan de acción para la implementación de la Estrategia Gobierno en línea en los planes de desarrollo de los municipios.

En relación con el logro de Transparencia, los funcionarios de las alcaldías municipales informaron que algunas veces pusieron a disposición de los beneficiarios y los ciudadanos la información de carácter público de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, a través de diversos canales electrónicos, en los que algunas veces mantienen actualizado el conjunto de datos al cual además se le hace monitoreo de la calidad de los datos publicados. Sin embargo, una vez revisada cada una de la página web de las Alcaldías Municipales, no se encontró evidencia de éstas publicaciones.

En relación con el logro de Colaboración, los funcionarios de las alcaldías municipales manifiestan que siempre o casi siempre la entidad gestiona acciones de colaboración para obtener las mejoras a los problemas o retos identificados y habilita herramientas tecnológicas o insumos necesarios para la colaboración de beneficiarios en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

Por el contrario, tampoco se encontró evidencia en las páginas web de las Alcaldías municipales de herramientas tecnológicas para promover la colaboración de sus usuarios en la solución de las problemáticas de los beneficiarios, ni tampoco de datos abiertos.

En cuanto al logro de Participación, los funcionarios de las alcaldías municipales informaron que siempre o casi siempre la entidad elabora y divulga el Plan de Participación y recopila la información recibida de los beneficiarios y además que habilitan los canales electrónicos para conocer las opiniones, sugerencias y demás aportes de los beneficiarios con respecto a los temas consultados de la Política a de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar

Luego de revisada la página web de cada una de las Alcaldías Municipales tampoco se encontró evidencia de que esté publicado el Plan de Participación, ni de los canales electrónicos habilitados para conocer las sugerencias de los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

Cuando se evalúa la influencia de actores, es el beneficiario el de mayor influencia seguido del actor de primera infancia, y al obtenerse plano de Influencias y Dependencias entre actores se aprecia que el actor de gobierno en línea y los beneficiarios poseen alta influencia sobre el actor de primera infancia, el cual depende de los otros dos actores para poder operar adecuadamente; Es de agregar que el Actor de Gobierno Abierto y los Beneficiarios están asociados con los resultados del programa, mientras que el actor de política de primera infancia está relacionado con los factores de la implementación, pero se presenta una desconexión de estos 3 actores con respecto a los procesos que se deben llevar a cabo y los recursos respectivos; lo cual demuestra la posible desarticulación del programa, dado que los procesos y los actores deben estar relacionados

Las conclusiones permiten establecer que en la Gobernación de Caldas y en cinco Alcaldías Municipales los funcionarios, no implementan el componente TIC para Gobierno Abierto en los logros de transparencia, colaboración y participación en la Política Pública Departamental de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y familia, y que los beneficiarios de los programas no tienen acceso a la información, no se fomenta el diálogo

permanente con los usuarios o beneficiarios de los programas en los municipios, no se habilitan herramientas tecnológicas e insumos necesarios para la colaboración de los beneficiarios; en cuanto a la participación no se encontró una estrategia electrónica para promover la participación, e involucrar a los usuarios y beneficiarios en el quehacer público, de manera permanente.

Por otra parte, el documento contiene 10 capítulos: i) descripción del área problemática, haciendo referencia a la implementación de las políticas públicas a las Políticas de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar y la estrategia de Gobierno en Línea; ii) justificación; iii) los objetivos del estudio; iv) referente teórico; v) hipótesis de investigación; vi) estrategia metodológica; viii) resultados y discusión ix) conclusiones; x) recomendaciones.

## 2 ÁREA PROBLEMÁTICA

El Gobierno Abierto constituye una nueva forma de gobernar, en la que debe haber un permanente intercambio entre gobierno y ciudadanía, y en la cual Internet y las TIC, en general, cumplen un papel fundamental. En este contexto, se necesitan marcos institucionales y bases legales adecuadas, sistemas de gestión más sofisticados y, sobre todo, un profundo cambio en la cultura de las organizaciones públicas. El Gobierno Abierto, entonces, debe considerarse desde su inicio como un proyecto integrador que propone entender la gestión de lo público como una tarea compartida que requiere la participación de la ciudadanía. Para que esta participación sea efectiva hay que proporcionar la información necesaria, es decir, poner a disposición de los ciudadanos todos los datos públicos (siempre que no estén sujetos a reservas de tipo reglamentario o de seguridad), con el propósito de que estos puedan ejercer su derecho de acceso a la información pública, controlar la gestión de las entidades públicas y cumplir con una participación ciudadana informada.

Los factores estructurales económicos, sociales y de inclusión explican una parte de este déficit de participación, que también tiene raíces en la incapacidad de algunos gobiernos de crear canales y herramientas accesibles para que la ciudadanía se involucre. Se deben enseñar las capacidades mínimas de acceso y análisis de la información pública y proporcionar diversos canales de participación para que los ciudadanos no solo los conozcan, sino que cuenten con las habilidades para poder hacer pleno uso de ellos. Sin olvidar que, la responsabilidad de construir gobiernos abiertos y participativos no debería recaer exclusivamente sobre las administraciones públicas. Por ello, uno de los objetivos cruciales del Gobierno Abierto es establecer una cultura de corresponsabilidad, en la cual el sector público y la ciudadanía colaboran en la elaboración, implementación y evaluación de las políticas públicas; es decir, una cultura de gestión pública participativa. Para consolidar gobiernos abiertos, transparentes, cercanos y efectivos es necesario un cambio cultural que recupere y fortalezca el valor de lo público y de lo cívico.

La transparencia no solo se refiere a establecer una barrera contra la corrupción y los abusos de poder, sino también al derecho de todo ciudadano al acceso a la información

pública. Este derecho permite que todo ciudadano pueda acceder y conocer cualquier información generada por el Estado y la administración en ejercicio del gobierno. De ahí que se encuentra estrechamente ligado a los conceptos de democracia y gobernabilidad democrática, en tanto que permite a los ciudadanos ejercer sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales. Solo a través del conocimiento oportuno y amplio de la información pública los ciudadanos podrán contar con elementos suficientes que les permitan tomar decisiones adecuadas para su vida.

Tanto las autoridades políticas como los funcionarios y los diversos actores sociales son llamados a colaborar para construir la democracia del futuro sobre la base de un gobierno transparente, efectivo, colaborativo y participativo; es decir, un Gobierno Abierto. Este nuevo paradigma, que aporta una perspectiva útil para adaptar la gestión pública a esta realidad compleja, enfatiza la necesidad de transparentar la gestión pública y la rendición de cuentas, garantizar el acceso a la información pública y fortalecer la interacción y colaboración con los diversos sectores de la sociedad para hacer más efectiva la provisión y la calidad de los servicios públicos, incorporando la participación ciudadana en todo el ciclo de políticas públicas.

A partir del contexto anterior se planteó la siguiente pregunta de investigación:

## **2.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

¿Cuáles son los resultados de la implementación del componente TIC para Gobierno abierto en los logros de transparencia, colaboración y participación de la Estrategia Gobierno en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar de Caldas (PPIAFF), en la Gobernación de Caldas y seis municipios del departamento en los años 2016-2017.

### 3 ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

#### 3.1 ANTECEDENTES EN COLOMBIA

1. La investigación “Gobierno en línea en Colombia “ plantea las siguientes recomendaciones: i) Fortalecerse la capacitación ciudadana, ii) Fomentarse la participación ciudadana en la toma de decisiones y la implementación de éstas, iii) Incluir la e-participación como una norma, donde se definan lineamientos claros para el suministro de información seguidos por la consulta, la retroalimentación y la inclusión de la opinión de los ciudadanos en la toma de decisiones activa, iv) Fortalecerse el acceso a la tecnología. Se espera en términos generales que la implementación del Gobierno en Línea redunde en una mayor participación ciudadana en las decisiones, lo que se traduce a una mayor transparencia en la construcción de la democracia del Estado colombiano. (Ruiz 2013).
2. Investigación “Identificación de las barreras en la implementación de Gobierno en línea en las entidades estatales” para el estudio se trabajó con entidades territoriales: la alcaldía de Bogotá, la alcaldía de Villeta, la alcaldía de Uribia, la alcaldía de Cumaribo, para hacer un diagnóstico de la implementación de la estrategia de Gobierno; fue importante saber qué estaba ocurriendo internamente en la implementación de la estrategia dentro de las instituciones públicas y si esta ha mejorado el funcionamiento como Estado para prestarle un mejor servicio a los ciudadanos. Por esta razón, Desde el enfoque de comunicación y podemos concluir que: los encargados de Gobierno en línea en los municipios no la evidencian como una estrategia, sino como actividades técnicas que realizan día a día como parte de su trabajo de ingenieros de sistemas de las alcaldías de su municipio, como tampoco hay un departamento de Gobierno en línea.

3. No cuentan con los recursos suficientes, no tienen una buena accesibilidad a Internet o un dominio propio para funcionar, no son administradores de plataforma web sobre la cual trabajan, los alcaldes no ven al programa de Gobierno en línea como uno de los proyectos a invertir, entonces no hay presupuesto. Los ciudadanos no cuentan con la calidad de los servicios que deberían recibir gracias a la estrategia de Gobierno en línea, como por ejemplo visitar los portales de cada municipio y darse cuenta que la información es incompleta, no cumplen con lo establecido en la ley de transparencia para la publicación de los datos. (Martínez, 2014)

### **3.2 ANTECEDENTES INTERNACIONALES**

La investigación: “La adopción de gobierno abierto como política pública en los gobiernos locales”, los resultados del estudio de caso, asume el Gobierno Abierto como una política pública transversal en la que convergen diferentes acciones; los gobiernos locales están adoptando políticas públicas en materia de GA las cuales tienen como objetivo principal legitimar los procesos democráticos de toma de decisiones, se puede concluir que cuando se planifiquen políticas relacionadas con GA, no solo se debe pensar en términos del proceso para establecer la política, sino que se deben incluir los valores y pilares de GA como ejes de la instrumentación (transparencia y acceso a la información, participación ciudadana, rendición de cuentas pública, y uso de tecnología), con el fin de que los resultados transformen de forma y fondo el proceso de gestionar y hacer políticas públicas desde una esfera gubernamental, de forma conjunta con la sociedad en general (Ruvalca, 2017)).

La Investigación: “La experiencia de la OCDE en la implementación de Gobierno Abierto. El desafío de la etapa de implementación”. Estudio de caso en los países de Brasil, México y Chile (Conde y Gutiérrez 2016) plantean las revisiones y estudios efectuados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico – OCDE- se dirigido en gran medida a analizar los pilares del Gobierno abierto. Las recomendaciones que se han

hecho han sido muy explícitas: rendición de cuentas y transparencia en sus sistemas de Gobierno y la importancia de tener presente estos valores en la implementación de las reformas que realicen. Llevar las políticas a la realidad no es una tarea fácil, y es por ello que aprender sobre las diferentes aproximaciones nacionales resulta relevante e ilustrativo y puede enriquecer el diálogo entre los países de la región de América Latina y el Caribe en los asuntos de Gobierno abierto y los principios que lo constituyen. Asimismo, esto contribuye a mirar más a fondo las políticas adoptadas por diferentes países y la manera como son implementadas. Los países miembros de la OCDE han emprendido múltiples procesos, sus experiencias y lecciones aprendidas pueden servir como base para los cambios que se quieran promover en la región. Se puede decir que los gobiernos se esfuerzan por mejorar la vida de sus ciudadanos, y es basado en este principio que se fundamentan los pilares del Gobierno abierto y donde los países comparten los mismos objetivos. Puede dar aportes significativos a los desafíos principales enfrentados por los gobiernos al realizar reformas y, a través de ello, apoyar a los países en sus intentos por volverse cada vez más transparentes e incluyente

## 4 JUSTIFICACIÓN

Esta investigación conviene a las instituciones del Estado especialmente al Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ( Min TIC) para conocer el estado actual y el nivel de apropiación de las entidades del nivel departamental y municipal en la implementación de la Política Pública “Estrategia Gobierno en Línea”, componente TIC para Gobierno Abierto en los logros de transparencia, colaboración y participación en este caso en una Política Sectorial en la Política Departamental de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar (PIAFF) en el departamento de Caldas-

A los funcionarios públicos del nivel departamental y municipal identificar las acciones establecidos en cada una de las alcaldías municipales para involucrar a los beneficiarios de los programas y proyectos a partir de los lineamientos establecidos por Min TIC; en procesos permanentes de formación en participación y rendición pública de cuentas, el uso de la información pública, tener en cuenta la retroalimentación de los ciudadanos y beneficiarios para fomentar la construcción de un Estado más transparente, participativo y colaborativo mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la PPIAF

Los resultados permitirán realizar investigaciones en las entidades del Estado posicionando la Política de Gobierno como una política pública transversal para ser incluida en la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas; garantizando la participación ciudadana en el ejercicio del derecho al acceso de la información, haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

## 5 REFERENTE TEÓRICO

### 5.1 POLÍTICAS PÚBLICAS

El proyecto en el cual se enmarca la presente investigación<sup>1</sup> plantea las características generales de las Políticas Públicas que distintos autores consultados coinciden en que se trata de una intención de los actores del poder público, formalizada en un acto administrativo o acto legislativo, viabilizada presupuestalmente y con el sesgo del grupo político que la diseña; su finalidad declarada se expresa o no en términos de aspiraciones al desarrollo o de superación de la pobreza, aunque su finalidad no declarada pueda ser el mantenimiento del poder del partido o grupo político de los actores que formulan la PP. En el documento referido (Cardona *et al.*, 2016), presenta un cuadro síntesis que sirve de apoyo a lo planteado sobre la caracterización de las PP:

**Tabla 1 Definiciones de Políticas Públicas**

de Dror, Wildavsky y Dunn (2004)	«Una supradisciplina orientada a la búsqueda del aprovechamiento (...) y caracterizada por una serie de diferentes paradigmas relacionados con las Ciencias Sociales contemporáneas». Siguiendo con la línea conceptual, Wildavsky se refiere al actuar público como «un problema sobre el cual algo pudiera o debería hacerse» y Dunn la materializa como «las soluciones a los problemas con los que se enfrenta el poder gubernamental»
Aguilar Villanueva (1999)	Proceso realizado por las autoridades legítimamente electas para resolver necesidades mediante la utilización de recursos públicos, mediante el cual también se vinculan las decisiones de gobierno con la administración pública, tendiendo siempre a la búsqueda de la racionalidad.
Frohock (En Ruíz, 1999)	Una práctica social y no un evento singular o aislado, ocasionado por la necesidad de reconciliar demandas conflictivas o, establecer incentivos de acción colectiva entre aquellos que comparten metas.

<sup>1</sup> Se trata del proyecto de Cardona, *et al.* (2016). *Análisis de la implementación de Políticas Públicas Nacionales. Colombia 2016 – 2017*; aprobado por el Comité de Investigación de la Universidad Autónoma de Manizales, según acta 075 de noviembre 22 de 2016.

Laswell (En De León, 1997).	La política pública es un programa proyectado de valores, fines y prácticas
Thomas R. Dye (Manual de Ciencia Política (Criminal, 1997)	Es todo aquello que los gobiernos “deciden hacer o no hacer” debido a que el no actuar también se considera paradójicamente en determinadas ocasiones como actuar del poder público.
Alcántara (1995)	Determinados flujos del régimen político hacia la sociedad, que son productos del sistema político y por tanto del uso estratégico de recursos para enfrentar los problemas nacionales.
Mead (1995)	Aproximación al estudio de la política que analiza al gobierno a la luz de los asuntos públicos más importantes.
Thoenig y Meny (1992)	Un programa de acción gubernamental en un sector de la sociedad o en un espacio geográfico.
Subirats (1989)	Las políticas públicas normalmente implican una serie de decisiones. Decidir que existe un problema. Decidir qué se debe intentar resolver. Decidir la mejor manera de resolver. Decidir legislar sobre el tema» para continuar diciendo que este proceso de elaboración «implica decisiones e interacciones entre individuos, grupos e instituciones, decisiones e interacciones influenciadas sin duda por las conductas, las disposiciones del conjunto de individuos, grupos y organizaciones afectadas.
Anderson (1990)	Una secuencia intencionada de acción seguida por un actor o conjunto de actores a la hora de tratar con un asunto que los afecta... y son aquellas desarrolladas por cuerpos gubernamentales y sus funcionarios.
Peterson en Pallares 1988	Son el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno que, actuando directamente o a través de agentes, van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos.
Chnadler y Plano (1988)	El uso estratégico de recursos para aliviar los problemas nacionales.
Lynn (1980)	Un conjunto específico de acciones de gobierno que producirán, por su diseño o por otras razones, una clase particular de efectos.

Somit y Tanenhaus (1967)	La totalidad de la acción gubernamental.
Brewer y De León (1983)	Las decisiones más importantes de una sociedad y que consta de un proceso conformado por sistemas y niveles, articulado en seis etapas: iniciación, estimación, selección, implementación, evaluación y terminación.
Oslak (1982)	En referencia a América Latina: son un conjunto de sucesivas tomas de posición del estado frente a cuestiones socialmente problematizadas.

Nota: Adaptada de González (citado en Cardona *et al.* 2016, pp. 8-9)

Como lo propone Aguilar (Cardona *et al.*, 2016) en la diversidad de definiciones sobre políticas públicas, refleja un pluralismo de perspectivas teóricas y metodológicas que las abordan. Sin embargo, es consistente la referencia a procesos decisionales en el que concurren los aspectos institucionales, los fenómenos participativos, las fórmulas de representación y otros elementos relacionados con las dimensiones y rendimientos efectivos de la democracia, pero cuyo elemento central es la presencia de la autoridad gubernamental.

Según Aguilar Villanueva (2009) es común que las políticas públicas sean consideradas como procesos que se desenvuelven por etapas que se influyen mutuamente y que cada una posee actores particulares, restricciones, decisiones, desarrollos y resultados propios. Podría decirse que es un ciclo que comienza, se reproduce y termina (respecto a este último no implica que se resuelva, sino que simplemente salga de la agenda).

El “ciclo de las políticas públicas” consta de distintas etapas vinculadas entre sí (algunas más que otras): la evaluación del problema; la definición del problema; la identificación de respuestas; la evaluación de opciones; la selección de políticas; la implementación de políticas; y el control o la evaluación de políticas (Oszlak y O’Donnell, 1981; Aguilar Villanueva, 1993; Meny y Thoenig, 1992; Parsons, 2007)

## 5.2 IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Según Meny y Thoening (citado por Cardona et al., 2016) la implementación es: “La fase de una política pública durante la cual se generan actos y efectos a partir de un marco normativo de intenciones, de textos o de discursos” (p. 10). Aunque la implementación se operacionaliza a partir de los lineamientos expresados por el Estado las fluctuaciones propias de los actores y del contexto hacen de esta fase un proceso continuo de interpretación y reinterpretación (Roth, 2007, p. 53), ya que la aplicación de una política pública está marcada por la interpretación de las personas que los ejecutan, quienes interpretan, traducen y dan un sentido desde los valores propios a lo que está escrito.

Para el estudio de la implementación de las políticas públicas se han propuesto dos modelos que vinculan el proceso de decisión política y su ejecución de acuerdo a Hargrave (como se citó en Roth, 2007) el modelo *top down* y el modelo *bottom up*.

El modelo *top down* remite a un ideal administrativo que se desarrolla de arriba-abajo en el que la primacía de la autoridad, la distinción entre el universo político y administrativo y la búsqueda de la eficiencia son los ejes centrales (Meny y Thoenig, 1992, p. 159). Bajo los supuestos del modelo *top down* la implementación de una política pública se fundamenta en la perspectiva de una administración racional.

El modelo *bottom up* inicia con la identificación de los problemas y avanza hacia la construcción de una política pública con reglas y procedimientos en un proceso que es ascendente. Este modelo es el resultado de una visión crítica de la perspectiva neutral del modelo *top down*, que supone que los hacedores de la política controlan los procesos políticos, organizacionales y tecnológicos que afectan la implementación. (Elmore, RF 1979-1980, p. 605)

**Tabla 2. Diferencias entre las visiones top down y bottom up de la implementación de las Políticas Públicas**

Enfoque de implementación	<i>Top down</i> (Sabatier & Mazmanian, 1979)	<i>Bottom up</i> (Hjern & Hjull 1982)
Punto de partida del análisis de la implementación de la política pública	Decisiones de las autoridades político-administrativas (PPA, plan de acción).	Actividades de la red de implementación a nivel local (APA, Red de acción pública).
Proceso para la identificación de los principales actores de la política pública	Desde arriba, y a partir del sector público, hacia abajo, y hacia el sector privado.	Desde abajo (« <i>street-level actors</i> »), hacia arriba, considerando de manera simultánea los actores Públicos y privados.
Criterios de evaluación de la calidad de la implementación de la política pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Regularidad (conformidad legal) del proceso de implementación</li> <li>– Eficacia: grado de realización de los objetivos formales del PPA.</li> </ul>	<p>No tiene criterios claramente definidos <i>a priori</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Evaluación del grado de participación de los actores involucrados</li> <li>– Evaluación del nivel de conflicto de la implementación.</li> </ul>
Interrogante fundamental (para la gestión de las políticas públicas)	¿Qué modalidades (estructuras y procedimientos) de implementación deben utilizarse a fin de garantizar el mayor grado de realización de los objetivos oficiales?	¿Qué interacciones entre los actores públicos y privados de una red de acción pública deben tomarse en cuenta durante la implementación para que ésta sea aceptada?

Nota: Tomado de Cardona *et al.* (2016), quien a su vez declara que la figura se adapta de Sabatier (1986, p.33).

### **5.3 MODELO DE IMPLEMENTACIÓN TOP-DOWN PPIAFF Y TIC PARA GOBIERNO ABIERTO**

La implementación de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar en el departamento de Caldas 2014-2021 (PPIAFF) se enmarca en el modelo *top-down*. Política del nivel departamental que mediante Ordenanza departamental 742 del 4 de abril 2014, el Gobernador del departamento de Caldas, adoptó la Política Pública de Primera Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar en el departamento: 2014-2021, y que a su vez fue adoptada por cada una de las alcaldesas y alcaldes de los veintisiete municipios del departamento de Caldas.

En la Gobernación de Caldas, la Secretaría de Integración y Desarrollo Social es la encargada de brindar asistencia técnica a cada uno de las alcaldías de los veintisiete municipios para la implementación de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, en cada una de las alcaldías municipales hay un funcionario responsable para implementar esta Política, mediante la elaboración del Plan de Gestión se establecen los programas y proyectos para beneficiar a los niños, niñas, adolescentes y familiar el cual se enmarca en el Plan de Desarrollo Municipal.

La implementación de Estrategia de Gobierno en Línea también se enmarca en el modelo *Top down* y es una política del nivel nacional, formulada por el Min TIC. El manual de la estrategia Gobierno en Línea está estructurado con los siguientes componentes: TIC para Servicios, TIC para Gobierno Abierto y TIC para gestión y Seguridad, privacidad de la información. Donde cada uno de estos componentes está integrado por criterios y subcriterios.

En la Gobernación de Caldas el documento Plan de Desarrollo 2016-2019 “Caldas Territorio de Oportunidades” estableció para el cuatrienio con respecto a la Política de Primera infancia, infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar. “Sector: Promoción Social Programa: De coordinación de la Política Social de Caldas. Metas de Producto: Actualizar y hacer seguimiento a los 26 planes de gestión municipales y uno departamental

para la implementación de la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar. En el

#### **5.4 EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

Respecto a la etapa de evaluación, esta consiste en determinar los resultados de la acción gubernamental, identificar y medir sus efectos. La evaluación es un juicio hecho sobre un dato con referencia a un valor, es “(...) apreciar los efectos atribuibles a una intervención gubernamental en un campo específico de la vida social y del entorno físico” (Cardona *et al.*, 2016).

Implica dos aspectos relacionados: la evaluación de una política específica y los programas que la constituyen y la evaluación de los organismos que implementan la política y los programas.

Cabe aclarar que la evaluación de las políticas públicas se distingue del “control de gestión”, en la medida que la primera se centra en los impactos que las acciones estatales ocasionan en el entorno social y natural. El control de gestión se ocupa de evaluar cómo se utilizan los recursos y cómo se hacen las cosas. Es decir, la evaluación de las políticas es una cuestión de eficacia y el control de gestión es una cuestión de eficiencia (Meny y Thoenig, 1992).

Podemos decir que una de las reflexiones que ha promovido un avance en el desarrollo conceptual de la evaluación en las últimas décadas, es su comprensión como una práctica compleja, que va más allá de la aplicación de una serie de metodologías para la búsqueda de información sobre los programas públicos. La evaluación vista como actividad política, *sumergida en el complejo mosaico de las decisiones políticas*.

Este avance ha permitido visualizar a la evaluación de forma integral, como parte de las políticas y los movimientos de la administración pública (Amaya, 2010).

Weiss (1998) “destaca la incidencia que el contexto político tiene en la utilización de los resultados en las evaluaciones de los programas mejor las consideraciones políticas tienen entrada de tres formas distintas”:

1. Los programas son el resultado de decisiones políticas.
2. Los resultados de una evaluación entran en la arena política y compiten por la atención de los decisores con otros factores que tienen su propio peso en el proceso político.
3. La evaluación, en sí misma, es política tanto que implícitamente adopta determinadas posiciones políticas sobre la legitimidad de los objetivos o de la estrategia del programa.

En la actualidad, siguen abiertas y en construcción las discusiones acerca del rol de la evaluación en la vida de las políticas, de las cuestiones éticas relacionadas con la práctica del evaluador, de las condiciones institucionales necesarias y las metodologías más apropiadas.

## **6 POLÍTICA DEPARTAMENTAL PRIMERA INFANCIA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA**

La ley 1098 de 2006 Código de la Infancia, y Adolescencia, en su artículo 204. Establece los responsables de la Políticas Públicas, en el ámbito Departamental los Gobernadores y en el Municipal los Alcaldes. En el año 2014 la Gobernación de Caldas, mediante ordenanza departamental No 732 de 2014. Adopta la Política Pública Departamental de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar. “Caldas por el Buen Vivir 2014-2021. (PIAFF)

La Gobernación de Caldas, a través de la Secretaria de Integración y Desarrollo Social, a partir de la vigencia 2013 inicio el proceso de la formulación de la Política Pública Departamental de Primera Infancia, Infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar; enmarcado en el cumplimiento de la Ley 1098 de 2006 Código de la Infancia y Adolescencia. En el artículo 204. Establece los responsables de las Políticas Públicas en materia de infancia. “Los Gobernadores y Alcaldes, debe formular en cada uno de sus territorios políticas diferenciales, para atender a la población”

En articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar regional Caldas, se elaboró El *Documento Diagnóstico para la formulación de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar (2013)*, plantea que la situación de pobreza de las familias en Caldas, comprendida desde la perspectiva de la encuesta nacional de hogares, aunque se mantiene por debajo del puntaje nacional en la medición de las necesidades básicas insatisfechas (NBI). En Caldas se calcula en 49.665 los hogares que presentan pobreza por NBI, es decir, un 17,75 % del total de hogares del departamento y un 0,3 % del total nacional de hogares. La situación de pobreza interpretada desde NBI contempla la medición de seis componentes: pobreza por miseria, pobreza por situación de la vivienda, pobreza por falta de acceso a servicios públicos básicos, pobreza por hacinamiento, pobreza por inasistencia al sistema escolar y pobreza por dependencia económica. Estos componentes de necesidades básicas insatisfechas plantean factores que son determinantes en la vulneración de los derechos de los niños, niñas, adolescentes en el departamento de caldas.

El componente TIC para Gobierno Abierto en la Política Departamental de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar; debe fomentar en las instituciones del estado deben conocer e involucrar a los usuarios de manera permanente en el quehacer público partir de la planeación del uso de medios electrónicos para conocer la opinión de los ciudadanos en temas de interés; así como la generación de acciones de colaboración ante las problemáticas o retos identificados.

El marco estratégico de la *Política Pública Departamental de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar 2014-2021 “Caldas Unida por el Bienestar”*, plantea cuatro ejes estratégicos, cada uno con el respectivo objetivo y con las líneas respectivas de trabajo.

A continuación, se describen en la Tabla 5.

**Tabla 3. Ejes Estratégicos, Objetivos y Líneas de Acción de la Política de Primera Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.**

<b>Ejes estratégicos</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Líneas de acción</b>
Existencia	Garantizar un ambiente saludable, así como una vida digna y con salud para los niños, niñas y adolescentes del departamento de Caldas, entendiendo la salud no solo como ausencia de enfermedad, sino como un estado de bienestar físico, mental y social que contempla entre otras cosas: la preservación del medio ambiente físico, social y cultural de la niñez y la adolescencia, la seguridad, la prevención de enfermedades y el control del desarrollo con prioridad y calidad.	Cobertura y calidad en salud. Nutrición para niños, niñas y adolescentes del departamento de Caldas. Fortalecimiento de la articulación institucional para la adopción de políticas complementarias y el mejoramiento de rutas de atención integral en primera infancia y construcción de Plan de Atención Integral a la Primera Infancia y generar la formulación de rutas de atención para la infancia y la adolescencia.

		Fortalecimiento de la capacidad de agenciamiento y fortalecimiento de la educación para la familia
Desarrollo	Promover el crecimiento armónico e integral de los niños, niñas y adolescentes del departamento de Caldas, así como la cualificación de sus capacidades, mediante la atención integral a sus diferentes etapas, tanto a nivel cognitivo como a nivel emocional y social, buscando fortalecer la responsabilidad de la comunidad y la familia en el acompañamiento educativo y en la formación para la salud sexual y reproductiva.	Promoción de estilos de vida saludable. Prevención y atención del embarazo en adolescentes y el consumo de sustancias psicoactivas. Apoyo y fortalecimiento a la atención de la deserción y la violencia escolar. Fortalecimiento de la capacidad de agenciamiento y fortalecimiento de la educación para la familia.
Participación	Fomentar el derecho de los niños, niñas y adolescentes a expresarse libremente y a ser integrados dentro de la comunidad como ciudadanos y sujetos activos con capacidad de aportar al desarrollo departamental y local, participando activamente en los diferentes procesos de socialización en su medio familiar, escolar y comunitario.	Formación para la participación de niños, niñas, adolescentes y sus familias. Formación para la convivencia ciudadana. Fortalecimiento de la capacidad de agenciamiento y fortalecimiento de la educación para la familia.
Protección	Garantizar el derecho de los niños, niñas y adolescentes de Caldas a ser cuidados y protegidos, por ser vulnerables a condiciones de desplazamiento, situación de calle, violencia intrafamiliar, consumo de sustancias psicoactivas, delito sexual, trabajo infantil y afectación por minas antipersonas entre otras, que requieren una intervención oportuna que afronte casos de negligencia.	Fortalecimiento del sistema de protección para niños, niñas y adolescentes. Atención a los adolescentes en conflicto con la Ley Penal. Atención a niños, niñas y adolescentes como población vulnerable. Comunicación y diálogo intersectorial para la sensibilización sobre la protección integral de la infancia y la adolescencia.

Nota: Tomado: Ordenanza Departamental 732 de 2014 pp. 22-25

## **6.1 ESTRATEGIA DE GOBIERNO EN LÍNEA**

Gobierno en Línea (GEL) es una estrategia definida por el Gobierno Nacional mediante el Decreto 1151 de 2008, que pretende lograr un salto en la inclusión social y en la competitividad del país, a través de la apropiación y el uso adecuado de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones (TIC). Esta estrategia pretende contribuir a mejorar la eficiencia y transparencia del Estado colombiano a través de la construcción gradual de un gobierno electrónico, además de promover la actuación del gobierno como usuario y motor de la utilización de las TIC.

El Gobierno colombiano, como respuesta a las tendencias mundiales, ha implementado la Estrategia de Gobierno en Línea (GEL) (2009-2015) con el fin de fortalecer las administraciones públicas del orden nacional, departamental y municipal. En el 2015, es replanteada, con el objetivo de lograr que los ciudadanos cuenten con servicios en línea de muy alta calidad, impulsando el empoderamiento y la colaboración de los ciudadanos con el Gobierno y encontrando diferentes formas para que la gestión en las entidades públicas sea óptima, gracias al uso estratégico de la tecnología y a las garantías para la seguridad y la privacidad de la información (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones [Min TIC], 2015).

La Estrategia de Gobierno en Línea (GEL) en Colombia cuenta con el siguiente marco normativo:

- Decreto 1151 de 2008 del Ministerio de comunicaciones, por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia GEL, por medio de las siguientes fases:
  - 1) Transacción en Línea, en la que se emplean medios electrónicos para la obtención de productos y servicios; y 2) Democracia en Línea, en la cual se

incentiva a la ciudadanía a participar en la toma de decisiones del Estado y en la construcción de políticas públicas, aprovechando las tecnologías de la información y la comunicación.

- Decreto 2693 (Presidencia de la República de Colombia, 2012) “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de GEL de la República de Colombia”. Sus objetivos son 1) definir los lineamientos, plazos y términos para garantizar el máximo aprovechamiento de las TIC; y 2) fomentar un Estado más eficiente, transparente y participativo, que preste mejores servicios en colaboración de toda la sociedad. Este decreto vincula directamente al representante legal de cada entidad pública en la implementación de la Estrategia de GEL, siendo el responsable de: 1) Coordinar, con las respectivas instancias internas, para la implementación y desarrollo de la Estrategia de GEL; 2) Designar al funcionario responsable de adelantar las actividades de líder de GEL y Antitrámites, al interior de su entidad y 3) Realizar el seguimiento y verificación del cumplimiento de objetivos, fases y metas de la estrategia.
- Decreto 2573 de 2014 del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1078 de 2015. Título 9. Capítulo 1 del Ministerio de las tecnologías de la Información y las comunicaciones. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, establece las fechas para que las entidades del orden nacional, departamental y municipal implementen la estrategia la cual establece los siguientes componentes:
  1. TIC para Servicios.
  2. TIC para el Gobierno Abierto.

3. TIC para la Gestión. Gobierno y para hacer más eficaz la gestión administrativa entre instituciones de Gobierno.

4. Seguridad y privacidad de la Información. (Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 2015).

**Tabla 4. Componente Tic para Gobierno Abierto: Logro y Criterio.**

<b>Logro</b>	<b>Criterio</b>
Transparencia	- Acceso a la información pública - Rendición de Cuentas - Datos Abiertos
Colaboración	- Innovación abierta
Participación	- Alistamiento para la participación por medios electrónicos. - Consulta a la ciudadanía - Toma de decisiones

Nota: Tomado de Amaris 2019, quien declara que la Nota: Manual de Gobierno en línea.

En la Gobernación de Caldas de acuerdo a la Secretaría Jurídica:

- Resoluciones No 4590 del 05 noviembre de 2008 “Por la cual se crea el Comité Antitrámites y de GEL de la Gobernación de Caldas”.
- Resolución No 9417-1 del 01 diciembre 2017 “Por medio de la cual se crea y conforma el Comité de GEL y antitrámites de la Gobernación de Caldas.

En cuanto a la medición 2017, reportada por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones, los resultados para el Departamento de Caldas del índice de Gobierno en Línea 68 puntos y el sub índice Tic para Gobierno Abierto 55,9. Las gobernaciones que obtuvieron un mayor puntaje fueron la Gobernación de Antioquia, con un índice GEL de 89, la Gobernación de Quindío con 86, y la Gobernación de Santander con 79. Las ciudades capitales que registraron el mayor puntaje fueron Bogotá con un índice GEL 82, Florencia con 73 y Medellín y Cartagena, ambas con 69. La Gobernación de Caldas obtuvo un índice GEL de 78: el subíndice de Gobierno abierto 64,8 puntos.

El *Índice de Gobierno en Línea – GEL*: es una herramienta cuantitativa que muestra cómo avanzan las entidades hacia el logro de los objetivos de implementación del gobierno en línea; el índice de Gobierno en línea se ha modificado para alinearse con el nuevo enfoque de

El índice se calcula para dos niveles de gobierno: 1) nacional; y 2) territorial (gobernaciones y municipios), El Índice de Gobierno en Línea lo calcula Min TIC basándose en datos auto informados que las instituciones proporcionan anualmente al llenar la encuesta en línea “Formato Único de Progreso de la Gestión” (FURAG), administrado por el Departamento de la Función Pública e instituciones territoriales a través del Formato Territorial, administrado por Min TIC.

La medición del índice de Gobierno en Línea es importante puesto que permite:

- Contar con información del estado y avance de las entidades públicas del orden nacional y territorial en materia de Gobierno en Línea.
- Conocer las fortalezas y aspectos de mejora de las entidades públicas respecto al uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en su gestión y relacionamiento con sus usuarios, ciudadanos y grupos de interés.
- Identificar los temas hacia los cuales se debe orientar el acompañamiento a las entidades.

Resultados del índice de Gobierno en línea de los municipios de Caldas se muestran en la Tabla 5.

**Tabla 5. Puntaje Índice Gobierno en línea Municipios Departamento de Caldas 2016-2017.**

<b>Municipios</b>	<b>Subregiones</b>	<b>Puntaje 2016</b>	<b>Puntaje 2017</b>
Marulanda		92	65
Manzanares		63	59
Pensilvania	Alto Oriente	84	65
Marquetalia		81	58
Manizales		98	76
Chinchina		100	71
Palestina	Centro Sur	76	63
Neira		48	65
Villamaría		97	62
La Dorada		65	72
Norcasia	Magdalena Caldense	31	68
Victoria		47	61
Samana		19	58
Salamina		93	94
Pacora		45	62
Aguadas	Norte	51	59
Aranzazu		97	68
La Merced		10	59
Filadelfia		52	66
Riosucio		46	62
Supia	Occidente Alto	100	69
Marmato		45	59
Anserma		97	74
San José		48	65
Belalcazar	Occidente Bajo	81	62
Viterbo		50	60
Risaralda		6	63

Nota: Adaptado: Medición del Índice de Gobierno en línea de los municipios. Min Tic 2017.

## **6.2 GOBIERNO ABIERTO**

El Gobierno Abierto se ha convertido en los últimos años en un tema de creciente interés por diversos organismos, disciplinas y campos de estudio.

Distintos autores coinciden en que el GA comienza con *la transparencia*, entre ellos: Calderón y Lorenzo (2010), Güemes y Ramírez-Alujas (2012), Ferreiro Yazigi, (2012), Campos-Domínguez y Corojan (2012) y Bojórquez Pereznieto (2012). Este último afirma que el primer antecedente en materia de transparencia puede hallarse en la legislación sueca del siglo XVIII, con relación a la libertad de prensa y al acceso a la información. Esta legislación marcó un hito en materia de apertura gubernamental, ya que habilitó a los ciudadanos para acceder a los documentos públicos del gobierno Bojórquez Pereznieto (2012).

Calderón y Lorenzo (2010) plantea que Gobierno Abierto que entabla una constante conversación con los ciudadanos con el fin de escuchar lo que ellos dicen y solicitan, que toma decisiones basadas en sus necesidades y preferencias, que facilita la colaboración de los ciudadanos y funcionarios en el desarrollo de los servicios que presta y que comunica todo lo que decide y lo hace de forma abierta y transparente y tomen parte de forma más activa en la gestión pública. Su puesta en marcha implica una conversación constante con la sociedad, una comunicación transparente de la gestión, implica la toma de decisiones basadas en las necesidades de la ciudadanía y la participación de esta para enriquecer los proyectos (Calderón y Lorenzo, 2010; Cruz y Rubio, 2015).

La transparencia implica que los ciudadanos sean los verdaderos “dueños” de los datos, así como de la información que los Estados producen. Esto conlleva a que los Estados garanticen el ejercicio del derecho al acceso a la información, incluida la pública, para que la ciudadanía la conozca y pueda opinar y participar en el debate público, de manera informada y consciente (Calderón y Lorenzo, 2010).

El acceso a la información pública, al respecto, Díaz Cafferata (2009) plantea:

El derecho de acceso a la información pública es la facultad que tiene todo ciudadano, como consecuencia del sistema republicano de gobierno, de acceder a todo tipo de informaciones de poder tanto de entidades públicas como personas privadas que ejerzan funciones públicas o reciban fondos del Estado, con la consecuente obligación estatal de instrumentar un sistema administrativo que

facilite a cualquiera la identificación y el acceso a la información solicitada. (pp. 152-153)

Una segunda cuestión que habitualmente se relaciona al Gobierno Abierto es la participación ciudadana, la cual puede vincularse inmediatamente con el ejercicio del voto democrático. No obstante, existen distintos mecanismos participativos que van desde los referendos, plebiscitos, consultas populares hasta el presupuesto participativo, las audiencias públicas, consejos consultivos, portales interactivos (Oszlak, 2015).

La participación ciudadana implica realmente incorporar a la Sociedad civil como protagonista en los asuntos públicos y no como una mera receptora de bienes y servicios o un sujeto pasivo de las políticas públicas y normativas. Es por ello que señala distintas iniciativas en las que el ciudadano pasa a convertirse en un sujeto activo y protagonista de procesos públicos, pasando a instancias de elaboración conjunta de políticas públicas, cogestión y co-producción de bienes y servicios públicos, y el seguimiento, control y evaluación de las políticas implementadas. (Kaufman, 2012, p. 369).

Un tercer elemento que se relaciona con el Gobierno Abierto es *la colaboración*. “La colaboración abre espacios permanentes para involucrar a los ciudadanos en los asuntos de gobierno, por medio de mecanismos socio jurídicos y de la identificación de oportunidades para el encuentro con el Estado” (Bojórquez Pereznieto, 2012, p. 180).

Aunque no existe una definición consensuada, esta nueva forma de incorporar a los ciudadanos en la gestión política implica tres principios comúnmente reconocidos: la transparencia, incluyendo la rendición de cuentas; la participación y la colaboración a través del uso de las tecnologías y la innovación.

Para este estudio se enmarca gobierno abierto en la definición que plantea a la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto, publicada por el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (2016), Gobierno Abierto es el conjunto de mecanismos y estrategias que contribuye al buen gobierno, basado en los pilares de la transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas, colaboración e innovación, centrandose

incluyendo a la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones, así como en la formulación e implementación de políticas públicas, para fortalecer la democracia, la legitimidad de la acción pública y el bienestar colectivo. (CLAD, 2016)

América Latina está asimilando estos procesos y los está poniendo en sus agendas de reforma del Estado y la Administración Pública, con un fuerte respaldo de las organizaciones de la sociedad civil. El primer hito en esta tendencia en el 2009 en los Estados Unidos, cuando el Presidente Obama publicó el Memorandum on Transparency and Open Government, donde estableció ciertos lineamientos aplicables a todas las agencias y dependencias públicas nacionales con el objetivo de fortalecer el sistema democrático y la efectividad del gobierno. El otro hito importante a nivel internacional fue la creación de la Open Government Partnership (OGP), una iniciativa multilateral constituida en 2011 por 8 países (Estados Unidos, Brasil, Indonesia, México, Noruega, Filipinas, Sudáfrica y Reino Unido) con el objetivo de promover la implementación de compromisos contraídos por los países miembros en materia de transparencia, participación ciudadana, lucha contra la corrupción y uso de nuevas tecnologías para el fortalecimiento de la gobernabilidad. Actualmente, OGP cuenta con 69 países que han asumido 2.250 compromisos para hacer sus gobiernos más abiertos y responsables frente a los ciudadanos. Citado por (Arroyo 2016:13)

En América Latina se han logrado avances alentadores: 16 países de la región han suscrito los principios del OGP; México (16°), Brasil (17°) y Uruguay (19°) se encuentran entre los primeros 25 puestos en el Open Data Barometer 2015, y le siguen de cerca Colombia (28°) y Chile (30°); y casos como el de presupuestos abiertos de Porto Alegre en Brasil han sido usados de modelo a nivel mundial. A pesar de esto, aún existe un campo muy grande por explorar a nivel nacional y, sobretudo, subnacional (Oszlak 2015, p.237)

Los países de América han logrado avances importantes hacia gobiernos más abiertos mediante la aprobación de marcos legislativos, la elaboración de planes de acción y estrategias nacionales, y la puesta en práctica de reformas que favorecen la transparencia, el acceso a la información y la participación ciudadana. Sin embargo, aún es necesario superar

varios desafíos para lograr que esos marcos, planes y reformas se traduzcan en medidas concretas con un impacto positivo en la vida de los ciudadanos. Entre estos desafíos, cabe destacar la necesidad de contar con un Gobierno Abierto inclusivo y con igualdad de participación para toda la ciudadanía.

## **7 OBJETIVOS**

### **7.1 OBJETIVO GENERAL**

Evaluación de la implementación del componente TIC para Gobierno Abierto en los logros de transparencia, colaboración y participación en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar en la Gobernación de Caldas y cinco municipios del departamento años 2017-2017. Mediante el estudio de caso

### **7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar los resultados de la implementación de Tic para Gobierno Abierto logro transparencia en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.
- Identificar los resultados de la implementación de Tic para Gobierno Abierto, logro colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar
- Identificar los resultados de la implementación de Tic para Gobierno Abierto, logro participación en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.
- Identificar los resultados de la implementación del componente TIC para Gobierno Abierto de la Estrategia Gobierno en Línea, en los Logros de Transparencia, Participación y Colaboración del componente TIC para Gobierno Abierto, en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

## 8 METODOLOGÍA

### 8.1 TIPO DE ESTUDIO

La metodología es la correspondiente al proyecto de Cardona *et al.* (2016). Por consiguiente, el enfoque es cualitativo y se realiza en la perspectiva de un estudio de caso, el cual está diseñado siguiendo las pautas ofrecidas por el sector de conocimiento y aprendizaje del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Luna y Rodríguez, 2011). De acuerdo con esta perspectiva, los estudios de caso representan una de las formas de generar y obtener conocimiento en las organizaciones, permitiendo la reflexión sistemática y colectiva de los equipos de trabajo, con el fin de identificar lecciones aprendidas. Según estas autoras los estudios de caso permiten identificar y documentar experiencias reconstruidas, para que una serie de hechos sean operados desde el punto de vista de un proyecto determinado. Esto puede llevar al mejoramiento del diseño de políticas públicas que contribuyen a la implementación o a la crítica de la acción institucional (Luna y Rodríguez, 2011, p. 2).

De acuerdo con este documento, las pautas para la elaboración de estudios de caso, como instrumento de análisis, reflexión e identificación de lecciones aprendidas, pueden resumirse en tres pasos: 1) diseño, 2) recopilación de información y 3) análisis de información. Este mismo documento, Yin (como se citó en Luna y Rodríguez, 2011) plantea que: “El diseño es el plan de acción a seguir, donde se especifican y estandarizan la orientación y el enfoque del caso, los procesos de recolección y análisis de la información, con el fin de conferirle mayor fiabilidad y validez” (p. 2).

La recopilación de información, por su parte, tiene, como objetivo, la recolección de información que ayude a responder una serie de preguntas básicas. Debe tenerse presente que la “recolección de información *no es un procedimiento lineal* sino el resultado de la interacción permanente entre las preguntas definidas, y la experiencia que se está analizando, es decir, las preguntas pueden ser reformuladas a medida que se avanza en el Caso” (Luna y Rodríguez, 2011, p. 4). Finalmente, El objetivo principal en la fase de

análisis es depurar, categorizar, tabular y recombinar la información recogida confrontándola, de manera directa, con las preguntas iniciales del caso.

Aun cuando la comparación de la información a lo largo de la fase de recolección de la información ya constituye, en sí misma, un cierto proceso analítico, el análisis tiene lugar, mayoritariamente, una vez que se ha completado la obtención de información. Las conclusiones del estudio (lecciones y recomendaciones) son la consecuencia de este análisis. (Luna y Rodríguez, 2011, p. 6)

## **8.2 DISEÑO DEL ESTUDIO DE CASO**

El diseño se basa en las características y las funciones de la Estrategia Gobierno en Línea (EGL), en relación con el componente de Gobierno Abierto y en el contexto de la implementación de una de las políticas públicas del departamento de Caldas (como lo es la de infancia y adolescencia, en el período comprendido entre los años 2016 a 2017). Los recursos destinados para lograr los objetivos de la política de infancia han sido señalados, según sus ejes de existencia, desarrollo, participación y protección, dentro el periodo ya antes mencionado y referido a una muestra de 12 municipios, entre los 27 que conforman el departamento. Finalmente, se han presentado algunos resultados o logros percibidos como alcanzados hasta la fecha, los cuales están relacionados con la experiencia de la implementación de Gobierno Abierto en la PPIAFF.

## **8.3 DEFINICIÓN DEL PROPÓSITO**

El propósito del Estudio de Caso ha sido definido para dar a entender su objetivo, en función de los aprendizajes que se desean extraer del contexto y de los posibles destinatarios y usos de la información empleada en el presente trabajo. El propósito es también decir por qué o la justificación del caso, es decir: por qué se amerita invertir tiempo y recursos en analizar la experiencia de realización de la EGL en la PPIAFF. Este propósito ha sido diseñado en consonancia con el objetivo general, el cual plantea evaluar

la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la PPIAFF, en las subregiones del departamento de Caldas, durante el período 2016-2017.

#### 8.4 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Las categorías de análisis en las que se basa la metodología de esta investigación son las siguientes: 1. Factores de implementación (categoría que cubre tanto los actores que intervienen en la implementación -institucional o civil- y los recursos -humanos o monetarios- destinados para la realización y la eficacia de dichas políticas); 2. Proceso de la implementación (el cuál se refleja en la información primaria que se recoja por medio de técnicas, conformadas por los actores que intervienen, influyen o se ven afectados por las políticas); 3. Logro de transparencia; 4. Logro de colaboración; 5. Logro de participación; 6 Los resultados de la implementación (como análisis de las evidencias testimoniales, articuladas con el aparato teórico organizado para la presente investigación).

En la siguiente tabla, se muestra, de manera esquemática, algunos de los aspectos que determinan el análisis de la implementación de las políticas públicas estudiadas en la presente investigación:

**Tabla 6. Categorías de Análisis y su Operacionalización.**

<b>Categorías de Análisis</b>	<b>Operacionalización</b>	<b>Fuentes de Información</b>	<b>Objetivos específicos</b>
<b>Factores de Implementación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actores (funcionarios y beneficiarios) que pueden interferir o propiciar en la PIAFF los logros de transparencia, participación y colaboración</li> <li>- Recursos (físicos, presupuestales y humanos) que intervienen o han sido necesarios en los logros de transparencia,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuentes Primarias: Declaraciones dadas por funcionarios públicos</li> <li>- Referente Legal: Ley 1341 del 2009</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer los actores de la implementación del componente TIC para Gobierno Abierto en</li> </ul>

	participación y colaboración en la PIAFF.		la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.  - Reconocer los recursos disponibles en la implementación del componente TIC para Gobierno Abierto en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar
<b>Proceso de Implementación</b>	- Principales etapas y procedimientos de la implementación de los logros de transparencia, participación y colaboración en la PIAFF.  - Relaciones interinstitucionales y toma de decisiones de los	- Fuentes: Primarias: Secretario de Planeación responsable de la implementación de Gobierno Abierto y Secretario de Integración y	Reconocer las etapas del proceso de implementación del Gobierno Abierto en

	logros de transparencia, participación y colaboración en la PIAFF.	Desarrollo Social responsable de la PIAFF en la Gobernación de Caldas, doce funcionarios responsables de la implementación de la PIAFF. Doce funcionarios responsables de la implementación de Gobierno Abierto de las Alcaldías Municipales.  - Fuentes Secundarias: Ordenanza Departamental 732 del 4 abril 2014 y Decreto 1078 de 2015.	la Política Pública de Primera Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.
<b>Transparencia</b>	Facilitar el acceso a la información pública de manera permanente y permitir su aprovechamiento por parte de los usuarios ciudadanos y grupos de interés de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar	Fuentes Primarias: Secretario de Planeación responsable de la implementación de Gobierno Abierto y Secretario de Integración y Desarrollo Social responsable de la PIAFF en la Gobernación de Caldas, doce funcionarios responsables de la implementación de	Establecer los resultados del componente TIC para Gobierno abierto en el logro de transparencia en la Política de Primera Infancia, Adolescencia

		la PIAFF. Doce funcionarios responsables de la implementación de Gobierno Abierto de las Alcaldías Municipales.	ia y Fortalecimiento Familiar.
		- Fuentes Secundarias:  Manual de la Estrategia Gobierno en Línea	
<b>Colaboración</b>	Busca la generación de soluciones provenientes de los usuarios o retos o problemáticas identificados por las entidades y/o por los usuarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.	- Fuentes Primarias: Secretario de Planeación responsable de la implementación de Gobierno Abierto y Secretario de Integración y Desarrollo Social responsable de la PIAFF en la Gobernación de Caldas, doce funcionarios responsables de la implementación de la PIAFF. Doce funcionarios responsables de la implementación de Gobierno Abierto de las Alcaldías Municipales.	Establecer los resultados del component e TIC para Gobierno abierto en el logro de colaboración en la Política de Primera Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

		- Fuentes Secundarias: Manual de la Estrategia Gobierno en Línea 2015	
<b>Participación</b>	La entidad cuenta e implementa una estrategia de participación electrónica que busca promover la participación, conocer e involucrar a los usuarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar	Fuentes Primarias: Secretario de Planeación responsable de la implementación de Gobierno Abierto y Secretario de Integración y Desarrollo Social responsable de la PIAFF en la Gobernación de Caldas, doce funcionarios responsables de la implementación de la PIAFF. Doce funcionarios responsables de la implementación de Gobierno Abierto de las Alcaldías Municipales.	Establecer los resultados del component e TIC para Gobierno abierto en el logro de participación en la Política de Primera Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.
		- Fuentes Secundarias: Manual de la Estrategia Gobierno en Línea 2015	
<b>Resultados de la</b>	- Opinión de los beneficiarios sobre la implementación de Gobierno Abierto.	- Fuentes Primarias: Entrevistas y encuestas hechas a	Conocer la opinión de los los

<b>implementación</b>	- Indicadores con los que cuenta el Gobierno Abierto para establecer los resultados y sus efectos en la PIAFF	beneficiarios, al Secretario de Planeación y funcionarios de las administraciones municipales.  - Fuentes Secundarias: Informe de gestión 2016-2017.	beneficiarios de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.
-----------------------	---	--	--

Nota: Elaboración propia tomando como referencia a Cardona *et al.* (2016).

## 8.5 DISEÑO DE LAS PREGUNTAS DE REFLEXIÓN

Se han definido una serie de preguntas con el fin de ser respondidas según los objetivos específicos del proyecto. Con el diseño de las preguntas, se establece aquello que se desea conocer mediante el caso, de ahí la importancia de que estas preguntas estén bien definidas.

Cabe resaltar que las preguntas tienen el potencial de evidenciar la importancia del caso desde un punto de vista analítico y explicativo, al indagarse por la causa y el desarrollo de una serie de eventos. Las preguntas, por consiguiente, no se agotan en la descripción de los hechos, sino que también buscan encontrar sus causas plausibles y, al mismo tiempo, dar cuenta de algunos resultados realistas. (Luna y Rodríguez, 2011, pp. 3-4)

De acuerdo a los objetivos específicos del presente trabajo, desarrollados y operacionalizados según las categorías de la investigación, se extrajeron las siguientes preguntas.

Según el primer objetivo específico y la categoría “Factores de la implementación de las Políticas Públicas”:

- ¿En su entidad hay funcionarios responsables de la implementación de la Política de infancia en los municipios de Caldas?
- ¿Hay beneficiarios directos e indirectos de la Política de infancia de Caldas?
- ¿Otros actores intervienen en la implementación de Gobierno abierto en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- ¿Usted como responsable de la implementación de Gobierno abierto en los logros de transparencia, colaboración y participación ha incluido la Política de Primera Infancia, infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Según el segundo objetivo específico y la categoría “Factores de Implementación”:

- ¿Qué tipo de recursos (físicos, presupuestales y humanos) han sido necesarios para el desarrollo de los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de infancia del departamento de Caldas?

Según el segundo objetivo específico y la categoría “Proceso de implementación”:

- ¿El Plan de Acción de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración contempla la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- ¿El Plan de Acción establece etapas para la implementación del Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración, contemplados en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- ¿El Plan de Acción establece procedimientos para la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración, contemplados en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- ¿Se establecen relaciones interinstitucionales para la toma de decisiones en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de infancia del departamento de Caldas?

Según el tercer objetivo específico y la categoría “Transparencia”:

- ¿La entidad publica la información de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento familiar establecida en la Ley de Transparencia?

Según el segundo objetivo específico y la categoría “Proceso de implementación”:

- ¿La entidad mantiene actualizada la información que publica de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y fortalecimiento Familiar?
- ¿La entidad habilita mecanismos electrónicos para que los beneficiarios puedan suscribirse a servicios de información de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- ¿La entidad informa a los usuarios sobre los resultados de su gestión de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar a través de canales electrónicos?
- ¿La entidad habilita espacios virtuales para difundir las convocatorias a eventos presenciales de rendición de cuentas de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- ¿La entidad habilita los canales electrónicos de manera permanente para conocer las opiniones, sugerencias y demás aportes de los beneficiarios de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- ¿La entidad publica los aportes de los beneficiarios sobre la gestión de la entidad y las decisiones adoptadas de la Política Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar en la página web?
- ¿La entidad identifica y publica datos de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar en formato abierto, priorizando aquellos de mayor impacto en los beneficiarios?
- ¿La entidad realiza actividades de comunicación y difusión de los datos abiertos de la Política de Primera infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

- ¿La entidad promueve el uso de datos abiertos de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar a través de acciones que incentiven su aprovechamiento?
- ¿La entidad mantiene actualizado el conjunto de datos Publicados de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- ¿La entidad hace monitoreo a la calidad y uso de los datos de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- ¿La entidad identifica los problemas o retos a resolver de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Según el cuarto objetivo específico y la categoría “Colaboración”:

- ¿La entidad identifica los problemas o retos a resolver de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- ¿La entidad habilita herramientas tecnológicas e insumos necesarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, para la colaboración de los beneficiarios?

Según el quinto objetivo específico y la categoría “Transparencia”:

- ¿La entidad gestiona las acciones de colaboración para obtener soluciones o mejoras a los problemas o retos identificados de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- ¿La entidad publica los resultados del proceso de colaboración de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- ¿La entidad elabora y divulga por medios electrónicos el Plan de Participación de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- ¿La entidad cuenta con la capacidad organizacional para implementar el plan de participación en línea de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

- ¿La entidad desarrolla acciones de mejoramiento continuo para incrementar la participación de los beneficiarios y el uso de canales electrónicos en cuanto a la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- ¿La entidad habilita los canales electrónicos para conocer las opiniones, sugerencias y demás aportes de los beneficiarios con respecto a los temas consultados de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- ¿La entidad publica los resultados de los ejercicios de consulta de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar a los beneficiarios?
- ¿La entidad habilita los canales electrónicos para involucrar a los beneficiarios dentro del proceso de toma de decisiones de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- ¿La entidad recopila la información recibida de los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar e informa el alcance de estos resultados y las decisiones adoptadas por sus medios electrónicos?

Según el sexto objetivo y la categoría “Resultados de la Implementación”:

- ¿Qué resultados muestra la implementación de Gobierno Abierto en la Política de infancia del departamento de Caldas en cuanto transparencia, participación y colaboración?
- ¿Cómo ha afectado la implementación de Gobierno Abierto en la Política de Primera infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar del departamento de Caldas según la disponibilidad de recursos físicos, presupuestales y humanos?
- ¿Con que indicadores cuenta la EGL en su componente de Gobierno Abierto para establecer los resultados de la Política de Infancia del departamento de Caldas?

- No obstante, existe una complejidad al momento de la implementación de las dos políticas: la estrategia Gobierno en Línea en el componente TIC para Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración y la política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar originan distintos tipos de preguntas relacionadas con los factores implicados, los actores, los procesos y los resultados de las políticas públicas. Peters, *et al.* (2013), sugieren preguntas de variada naturaleza como las que se presentan a continuación:

**Tabla 7. Preguntas Relacionadas con la Implementación de Políticas Públicas.**

Ámbitos de análisis	Preguntas
Factores de implementación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué actores son responsables de la estrategia de implementación y su papel?</li> <li>• ¿Qué actores son beneficiarios de la intervención en general y de la estrategia en particular?</li> <li>• ¿Qué otros actores pueden interferir o propiciar la implementación de la estrategia?</li> <li>• ¿Qué elementos materiales intervienen en la estrategia de implementación?</li> </ul>
Proceso de la implementación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son las principales etapas y procedimientos de la estrategia de implementación?</li> <li>• ¿Cuáles son las cadenas de mando esenciales para la estrategia de implementación?</li> <li>• ¿Cuál es la información indispensable para la estrategia de implementación y cómo se transmite?</li> </ul>
Resultados de la estrategia de implementación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué efecto tiene y/o debería tener la estrategia de implementación en el conjunto del programa o la política?</li> <li>• ¿Qué efecto tiene o debería tener la estrategia de implementación sobre la política pública elegida?</li> <li>• ¿Qué opinión tiene la población sobre intervención en general y de la estrategia elegida en particular?</li> <li>• ¿Cómo afecta la estrategia de implementación las finanzas del programa y/o del conjunto del sistema de salud?</li> </ul>

Nota: Tomado Cardona *et al.* (2016)

**Tabla 8. Preguntas relacionadas con la implementación de TIC para Gobierno Abierto en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.**

<b>Categorías de Análisis</b>	<b>Preguntas</b>
<b>Transparencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿La entidad informa a los beneficiarios sobre los resultados de la Gestión de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar a través de sus canales electrónicos?</li> <li>• ¿La entidad habilita espacios virtuales llamativos para difundir las convocatorias a los eventos de rendición de cuentas de la Política de Primera Infancia, Infancia Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?</li> <li>• ¿La entidad habilita los canales electrónicos de manera permanente para conocer las opiniones, sugerencias y demás aportes de los beneficiarios en todas las etapas de la Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?</li> <li>• ¿La entidad identifica y publica datos de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar en formato abierto priorizando aquellos de mayor impacto en los beneficiarios?</li> <li>• ¿La entidad realiza actividades de comunicación y difusión de los datos abiertos de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?</li> <li>• ¿La entidad promueve el uso de los datos abiertos de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?</li> <li>• ¿La entidad mantiene actualizados los conjuntos de datos publicados de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?</li> <li>• ¿La entidad hace monitoreo a la calidad y uso de los datos de la Política de Primera Infancia, infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar'?</li> </ul>
<b>Colaboración</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿La entidad Identifica los problemas o retos a resolver de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Caminar?</li> </ul>

- ¿La entidad habilita las herramientas tecnológicas e insumos necesarios para la colaboración de los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- ¿La entidad gestiona las acciones de colaboración de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar para obtener soluciones o mejoras a los problemas o retos identificados?
- ¿La entidad publica los resultados de colaboración de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar para obtener soluciones o mejoras a los problemas o retos identificados?

---

### **Participación**

- ¿La entidad elabora y divulga el Plan de Participación de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar por medios electrónicos?
- ¿La entidad habilita y divulga los canales institucionales, incluida las redes sociales, de acuerdo con el Plan de Participación de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar por medios electrónicos?
- ¿La entidad cuenta con la capacidad organizacional para implementar el Plan de Participación en línea de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- ¿La entidad desarrolla acciones de mejoramiento continuo para incrementar la participación de los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar de acuerdo con la retroalimentación obtenida por parte de los beneficiarios?
- ¿La entidad habilita los canales electrónicos para conocer las opciones, sugerencias y demás aportes de los beneficiarios con respecto a los temas consultados de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- ¿La entidad publica los resultados de los ejercicios de consulta a los beneficiarios sobre la Política de Primera

Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

- ¿La entidad habilita los canales electrónicos para conocer las opiniones, sugerencias y demás aportes de los beneficiarios con respecto a los temas consultados de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- ¿La entidad recopila la información recibida de los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar e informa el alcance de estos resultados y las decisiones adoptadas tras la acción de la participación en los medios electrónicos?

---

**Resultados**

- ¿Se evidencian los resultados de la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, colaboración y participación en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- ¿Opinan los beneficiarios sobre la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- ¿Cuenta con indicadores la implementación de Gobierno Abierto en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

---

Nota: adaptada de Min TIC (2015)

## **8.6 POBLACIÓN Y MUESTRA**

Para la obtención de información primaria, se empleó un muestreo aleatorio estratificado bajo una confiabilidad de 95 % y error máximo permisible de 10 % para el caso de los beneficiarios, teniendo en cuenta que la presente investigación gira en torno a la aplicación de un muestreo aleatorio para poblaciones infinitas al interior del departamento de Caldas, cuya fórmula básica de muestreo está basada en la distribución normal y se expone a continuación:

$$n = \frac{(Z \alpha/2)^2 * P * Q}{\epsilon^2}$$

Dónde:

$Z \alpha/2$ : Distribución Normal Estándar a nivel medio de significancia, dado que la investigación es de carácter exploratorio, la significancia aconsejable es del 5 %, para que el nivel de confiabilidad sea del 95 % y cuyo valor de tabla de distribución normal es 1,96.

P: Casos de Interés, se parte del caso posible del 50 % de probabilidad (0,5) del conocimiento que tiene el beneficiario acerca del alcance de proyectos de la alcaldía respectiva.

Q: Casos de no interés, es el complemento del anterior, es decir, el 50 % restante (0,5).

La siguiente tabla es evidencia de la estimación cuantitativa de la confiabilidad del muestreo y sus probabilidades de error:

**Tabla 9. Medición de la Confiabilidad del Muestreo.**

Confiabilidad	<b>95%</b>	<b>95%</b>	<b>95%</b>
Error por muestreo	5%	7%	10%
Tamaño muestra	380	195	96

Nota: Elaboración propia

Los tamaños de la muestra están distribuidos tal y como se puede ver en la siguiente tabla:

**Tabla 10. Distribución de los Tamaños de la Muestra.**

Municipio	Total Beneficiarios	Muestra con error de 5%	Muestra con error de 7%	Muestra con error de 10%
Manzanares	5553	67	34	17
Marulanda		0	0	0
Neira	7161	86	44	22
Chinchiná		0	0	0
La Dorada		0	0	0
Samaná	7563	91	47	23
Aranzazu	3529	42	22	11
La Merced	2179	26	13	7
Supía		0	0	0
Marmato		0	0	0
Belalcázar	183	2	1	1
Risaralda	5410	65	33	16
Total	31578	380	195	96

Nota: Elaboración propia

Para este muestreo se diseñaron y aplicaron dos entrevistas semiestructuradas, encuestas electrónicas a través de la plataforma *Survey Monkey* para funcionarios de los municipios, y las encuestas físicas a los beneficiarios de los programas 2016-2017. Este tipo de muestreo ayuda a incluir una serie de casos a analizar, según cuan accesibles sean las personas a entrevistar o encuestar y teniendo en cuenta su conveniencia epistemológica para ser incluidos en un trabajo de carácter teórico (Otzen y Manterola, 2017).

A partir de la evaluación realizada por el Min TIC a cada uno de los departamentos y municipios (2016), en la que se asignó puntaje de 1 a 100, con base en la cual se hace la selección de los municipios del estudio.

Para el estudio de caso se selecciona por cada una de las seis subregiones dos municipios: un municipio con puntaje alto y un municipio con puntaje bajo así: Alto Oriente (Manzanares y Marulanda), Centro Sur (Neira y Chinchiná). Magdalena Caldense (La Dorada y Samaná). Norte (Aranzazu y la Merced). Occidente alto (Supía y Marmato) y Occidente bajo (Belalcázar y Risaralda). Un total de 12 municipios relacionados en la siguiente tabla:

**Tabla 11. Criterios para seleccionar los municipios: Puntaje GEL Alto y Bajo.**

Nº	Municipios	Subregiones	Puntaje	Seleccionados	Categorías		
1	Marulanda	Alto Oriente	92	Manzanares	6		
2	Manzanares		63	Marulanda			
3	Pensilvania		84				
4	Marquetalia		81				
5	Manizales	Centro Sur	98				
6	Chinchiná		100	Chinchiná		5	
7	Palestina		76				
8	Neira		48	Neira			6
9	Villamaría		97				
10	La Dorada		Magdalena Caldense	65		La Dorada	
11	Norcasia			31			
12	Victoria			47			
13	Samaná			19		Samaná	6
14	Salamina	Norte	93				
15	Pácora		45				
16	Aguadas		51				
17	Aranzazu		97	Aranzazu		6	
18	La Merced		10	La Merced			
19	Filadelfia	Occidente Alto	52				

<b>20</b>	Riosucio		46		
<b>21</b>	Supía		100	Supía	6
<b>22</b>	Marmato		45	Marmato	6
<b>23</b>	Anserma		97		
<b>24</b>	San José	Occidente Bajo	48		
<b>25</b>	Belalcázar		81	Belalcázar	6
<b>26</b>	Viterbo		50		
<b>27</b>	Risaralda		6	Risaralda	6

Nota: Elaboración propia

Se elaboró la base de datos de los funcionarios municipales responsables de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar y a los funcionarios responsables de la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea de doce alcaldías de los doce municipios (Manzanares, Marulanda, Neira, Chinchiná, la Dorada, Samaná, Aranzazu, La Merced, Supía, Marmato, Belalcázar y Risaralda). Con cada uno de los funcionarios se estableció comunicación telefónica y mediante correo electrónico y correo físico, informando sobre la investigación a realizar y la participación de cada uno, a través del diligenciamiento de la encuesta electrónica, la firma del consentimiento informado, el envío de las encuestas electrónicas y la identificación de los beneficiarios de los programas y proyectos 2016-2017 de cada una de las Alcaldías Municipales, así:

Mediante oficio a cada uno estos funcionarios se solicitaron la participación en la investigación respondiendo la encuesta electrónica y suministrando la información sobre el número de beneficiarios de los programas y proyectos de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar Alcaldía 2016-2017. Para ello deben responder la encuesta electrónica y firmar el consentimiento informado.

Se tuvo contacto permanente mediante correo electrónico y comunicación telefónica, para que cada uno de los funcionarios responsables de la Política de Primera Infancia, y los funcionarios de la implementación de Gobierno abierto en cada uno de los

municipios respondieran las respectivas encuestas electrónicas y suministraran la información de los beneficiarios de los proyectos en cada uno de los municipios.

## **8.7 FUENTES DE INFORMACIÓN**

### **8.7.1 Fuentes Primarias**

La principal información que fue expuesta, analizada y codificada en el presente documento surge de la información aportada por los siguientes actores a través de entrevistas y encuestas (cuyos formatos están presentes en los anexos 8.1, 8.2, 8.3 y 8.4):

1. Funcionario de la Gobernación de Caldas, de la Secretaría de Planeación Departamental responsable de la implementación de Gobierno Abierto.
2. Funcionarios de las Alcaldías Municipales responsables de la implementación de TIC para Gobierno Abierto de la Estrategia Gobierno en Línea.
3. Funcionario de la Gobernación de Caldas responsable de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.
4. Funcionarios de las Alcaldías Municipales responsables de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.
5. Beneficiarios directos e indirectos de la Política de infancia en los municipios seleccionados para la investigación.
6. Revisión de las páginas web de cada una de las Alcaldías Municipales: para identificar los componentes que publican con referencia a la implementación de la Política Pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar

Finalmente, respondieron 5 funcionarios responsables de la implementación de TIC para Gobierno abierto así:

**Tabla 12. Número y municipios cuyos funcionarios respondieron la encuesta electrónica de TIC para Gobierno Abierto (2016-2017).**

---

1	Aranzazu
2	La Merced
3	Risaralda
4	Samaná
5	Supía

---

Nota: elaboración propia.

Seis funcionarios respondieron la encuesta electrónica de los siguientes municipios:

**Tabla 13. Número y municipios cuyos funcionarios respondieron la encuesta electrónica Política de Primera Infancia, infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar (2016-2017).**

---

1	Aranzazu
2	La Merced
3	Manzanares
4	Marulanda
5	Neira
6	Risaralda

---

Nota: Elaboración propia

Los beneficiarios de seis municipios, respondieron la encuesta así:

**Tabla 14. Número y municipios los Beneficiarios de los programas (2016-2017) respondieron la encuesta.**

---

1	Aranzazu
2	La Merced
3	Manzanares
4	Neira
5	Risaralda

---

Nota: Elaboración propia

### 8.7.2 Fuentes secundarias

Las fuentes secundarias están relacionadas, en primer lugar, con los objetivos del Manual de la estrategia “Gobierno en Línea” en el Componente de Gobierno Abierto (Min TIC, 2015) y, en segundo lugar, con los documentos normativos y legales, a nivel nacional y departamental (algunos de ellos han sido mencionados dentro del Referente Normativo): así como los Planes de Desarrollo Departamental y Planes de Desarrollo Municipales 2016-2019, Informes de Rendición de Cuentas Departamental y Municipal. Dichos documentos están relacionados en la matriz de recolección de información (Anexo 8.7), Además, se tuvo prelación por la información publicada durante los últimos cinco años, dada la necesidad de evaluar los recientes cambios en las dinámicas institucionales en la implementación de las políticas públicas en beneficio de la infancia y la adolescencia del departamento de Caldas.

## **8.8 MÉTODOS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

De acuerdo con Luna y Rodríguez (2011), los métodos e instrumentos de recolección de información se estructuran según las preguntas que buscan ser respondidas y la información a recolectar y su origen. En otras palabras: las encuestas y las entrevistas empleadas para el presente trabajo, fueron organizadas según la pertinencia de funcionarios y beneficiarios como fuentes de información primaria.

Los instrumentos de recolección de información específica son:

- Entrevista semiestructurada (Anexo 8.1) aplicada al funcionario responsable en la Gobernación de Caldas de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

- Entrevista semiestructurada (Anexo 8.2), aplicada al funcionario en la Gobernación de Caldas responsable de la implementación de Gobierno en Línea en el componente TIC para Gobierno Abierto en la Gobernación de Caldas.
- Encuestas electrónicas (Anexo 8.3) respondidas por cada uno de los funcionarios de las Alcaldías Municipales, responsables de la Política de Primera Infancia, Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.
- Encuestas electrónicas (Anexo 8.4) respondidas por cada uno de los funcionarios responsables de la implementación del componente Gobierno Abierto de la Estrategia Gobierno en Línea.
- Encuestas físicas respondidas por los beneficiarios de los programas y proyectos de los municipios durante la vigencia 2016-2017.

Para cada una de las entrevistas y encuestas se tuvo en cuenta: El reglamento de propiedad intelectual, establecido en la Universidad Autónoma de Manizales según la Ley 23 de 1.982, reformada por la Ley 44 y la Ley 719 de 2001 que determina que la producción resultante de actividades académicas, investigativas, proyectos de desarrollo social o tecnológico, para algún propósito específico, por parte de toda la comunidad Universitaria, en lo que compete a los derechos morales y patrimoniales sobre la producción intelectual en la UAM pertenecen a esta en coautoría con las personas involucradas en el proceso. Adicionalmente el uso de información obtenida de dichas investigaciones se considera confidencial, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 004 del 7 de octubre de 2003. Toda la anterior normatividad se aplicó respetando el Derecho a la protección de los datos personales, consagrada en los Artículos 15 y 20 de la Constitución colombiana y desarrollada en la Ley 1581 de 2012.

## **8.9 PROCEDIMIENTO**

De acuerdo a lo ya dicho por Luna y Rodríguez (2011), la recolección de información no es un procedimiento lineal; sino el resultado de la interacción permanente

entre las preguntas definidas y la experiencia que se está analizando. La recolección debe contribuir a responder la pregunta de investigación, empleando, como fuente y herramienta para la argumentación, la información obtenida. En la presente tesis, este proceso se evidenció por medio de la aplicación de preguntas formuladas en encuestas y entrevistas durante un ejercicio piloto, en el que se ensayaron los instrumentos de los anexos 8.1 al 8.5. Posteriormente, como resultado del piloto, se ajustaron las preguntas para la recepción de hallazgos de manera más precisa y cercana a la realidad.

La información primaria recopilada por medio de las técnicas propuestas (entrevistas y encuestas), se alineó en los hallazgos con la revisión documental que se realizó en los siguientes documentos: Manual de la EGL, Formulación de la Política de infancia del departamento de Caldas y planes de implementación. Proyectos formulados en la Política de infancia bajo el marco de la EGL como se dijo al cierre de las etapas del diseño del estudio de caso.

Por otra parte, para la recolección de las fuentes secundarias se elaboró una matriz donde se realizó la compilación normativa de todos los instrumentos jurídicos que determinan la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar: Ley 1098 de 2006 (Código de la Infancia y Adolescencia), Ordenanza Departamental 724 del 4 de abril de 2014 (“Por medio de la cual se adopta la Política de Primera Infancia, infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar en el departamento de Caldas 2014-2021”). Así como el marco legal que regula la Estrategia de Gobierno en Línea

## **8.10 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

La propuesta de análisis ha considerado triangulación de la información recopilada de diferentes maneras, según el ámbito demarcado por la pregunta de investigación y los objetivos. Se llevó a cabo un análisis de contenido del material primario (reunido gracias a las entrevistas y a las encuestas realizadas por funcionarios y beneficiarios) y secundario (insumo normativo), identificando patrones en común que pudieran dar mayor alcance a los

presupuestos legales contenidos en la política pública; en otras palabras, se pone en una dimensión realista todo lo prescrito en la normatividad departamental y nacional, desde una mirada cercana a la Infancia y a la Adolescencia de la región. Posteriormente, se entra a un cruce de información entre lo que hay en común entre las fuentes primarias y secundarias con las categorías de análisis. Las categorías, por consiguiente, han servido para dar una mayor profundidad y sentido a un conocimiento que estaba, en un principio, desarticulado y descontextualizado. Las categorías clasifican, según la evolución genérica de una política pública (su caracterización, los recursos posibles para su implementación, el desarrollo de dicha implementación y sus resultados) una serie de procesos, al darles una secuencia y una coherencia, donde los elementos normativos, humanos e institucionales se ajustan recíprocamente, hasta el descubrimiento de un panorama más claro en la región. En resumen: del contraste entre fuentes primarias y secundarias, luego analizado a partir de las categorías de investigación, se han obtenido los resultados de la presente investigación.

Para procesar la información se ha utilizado el *software* Statgraphics Stratus, el cual es una herramienta de análisis categórico (cualitativo) y cuantitativo. En él se han estructurado los datos que son de interés del estudio, buscando estructurar las entrevistas transcritas en citas, para luego codificar dicha información asignando las categorías; una vez realizada la codificación y categorización de las entrevistas en el *software*, se inicia un análisis de carácter descriptivo y su búsqueda e identificación de patrones iniciales para el componente argumentativo de la discusión.

Complementario al análisis llevado a cabo con Statgraphics Stratus, se ha realizado un análisis del tipo factorial de correspondencias múltiples, el cual es un método de análisis multivariado que permite (por medio de variables de carácter categórico) realizar análisis correlacionales tendientes a perfilar patrones en el área bajo estudio, así como la identificación de indicadores significativos, lo cual ayuda a trazar un puente entre el componente descriptivo, propio del análisis cualitativo, y el análisis prospectivo, brindando la identificación de parámetros significativos que han contribuido al análisis de los actores y de los factores de la implementación del componente TIC para Gobierno Abierto en la

Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar 2016-2017.

El procedimiento para este tipo de análisis es el siguiente: primero, se incorporan las categorías de análisis para la información obtenida, con base en los objetivos de la investigación; luego, se analiza la información recolectada, usando Statgraphics Stratus y empleándose las categorías definidas (caracterización, factores, proceso y resultados); posteriormente, se plantea la discusión en torno a la información obtenida, tras la triangulación de fuentes primarias, secundarias y categorías. Todo esto lleva a que los resultados sean derivados de toda la información reunida, clasificada, analizada y leída por el investigador.

Por otra parte, se realizó un análisis de actores mediante el método Mactor que se describe a continuación.

## **8.11 DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO MACTOR**

El método Mactor, para analizar los juegos de los actores, busca medir el equilibrio de poder entre los actores y estudiar sus convergencias y divergencias cuando se enfrenta a un cierto número de intereses y objetivos asociados. Por medio de este análisis, el método Mactor tiene como objetivo ayudar a tomar decisiones para que los actores puedan implementar sus políticas de alianzas y conflictos (Anexos 8.5 y 8.6).

El método trabajó con las siguientes fases: 1) la definición de los actores; 2) la comprensión de su actuación; 3) el análisis de las influencias de los actores entre sí con cada objetivo de la investigación.

El método Mactor contiene un cierto número de limitaciones relacionadas con la recopilación de la información necesaria. Se puede observar cierta reticencia por parte de los actores cuando se les pide que revelen sus proyectos estratégicos y medios externos de acción. Existe un elemento de confidencialidad insuperable (sin embargo, se pueden verificar los datos). Además, la representación de un juego de actores sobre la base de este

método presupone un comportamiento consistente por parte de cada actor en relación con el resultado, que a menudo se contradice en la realidad. En términos de herramientas, dicho método requiere solo dos tablas de datos de las cuales se pueden obtener varias páginas de listado de resultados y diagramas. Sin embargo, este es el principal peligro que aguarda a los usuarios de tal metodología, incluso, arrastrados por la marea de los resultados y los comentarios generados se olvidan de que todo depende de la calidad de los datos de entrada y de la capacidad de seleccionar lo más posible.

## 8.12 ANÁLISIS DE REDES SOCIALES

Complementario a los análisis descriptivos y multivariados, y con el fin de consolidar la evaluación de los factores relevantes incidentales sobre el planteamiento de alternativas con respecto a Gobierno Abierto en integración con diferentes actores (*Stakeholders*) que pueden influir sobre este (Actor de Gobierno Abierto, Primera Infancia y beneficiarios, respectivamente), se realizó un análisis de actores con el fin de identificar las interacciones entre estos.

Esta metodología es adecuada para analizar la colectividad de individuos, sus interrelaciones, dado que se crean pequeños mundos heterogéneos de conectividad entre nodos y clusterizados, porque se generan agrupaciones por características comunes entre individuos (Instituto de Ingeniería del Conocimiento, 2011).

Por medio del instrumento de la entrevista semiestructurada (ver Anexo 8.6.- 8.7 Análisis de Actores) se pueden determinar los indicadores de centralidad que permiten explicar la estructura de la red en aras de comprender las relaciones existentes entre los *Stakeholders* mencionados con antelación y delinear los criterios asociados a aspectos específicos de interés para el investigador (Instituto de Ingeniería del Conocimiento, 2011), que para el caso del presente estudio son:

- Factores de la Implementación del Programa
- Recursos del Programa

- Procesos de la Implementación
- Resultados de la Implementación

Estos aspectos fueron definidos con base en los resultados obtenidos del análisis descriptivo y el multivariado, así como los de carácter discriminante. Tanto para el análisis de redes sociales, como para la construcción de los diferentes gráficos se utilizó el *software* MACTOR, es decir, para el mapeo, edición y análisis de las redes sociales existentes y bajo un enfoque de prospectiva, donde se realizan análisis matriciales de relación entre *Stakeholders* y la influencia de estos sobre las áreas temáticas específicas de análisis.

Por otra parte, algunas consideraciones de tipo ético que se han tenido en cuenta en la presente investigación, tomadas de Gonzáles (2002), son las siguientes:

**Valor Social o científico.** La investigación debe plantear una intervención que conduzca a mejoras en las condiciones de vida o el bienestar de la población o que produzca conocimiento que pueda abrir oportunidades de superación o solución a problemas, aunque no sea en forma inmediata. El valor social o científico debe ser un requisito ético, entre otras razones, por el uso responsable de recursos limitados (esfuerzo, dinero, espacio, tiempo) y el evitar la explotación. Esto asegura que las personas no sean expuestas a riesgos o agresiones sin la posibilidad de algún beneficio personal o social.

**Validez científica.** La búsqueda de la validez científica establece el deber de plantear: a) un método de investigación coherente con el problema y la necesidad social, con la selección de los sujetos, los instrumentos y las relaciones que establece el investigador con las personas; b) un marco teórico suficiente basado en fuentes documentales y de información; c) un lenguaje cuidadoso empleado para comunicar el informe; éste debe ser capaz de reflejar el proceso de la investigación y debe cultivar los valores científicos en su estilo y estructura; d) alto grado de correspondencia entre la realidad psicológica, cultural o social de los sujetos investigados con respecto al método empleado y los resultados.

**Selección equitativa de los sujetos.** La selección de los sujetos del estudio debe asegurar que estos son escogidos por razones relacionadas con las interrogantes científicas. Una selección equitativa de sujetos requiere que sea la ciencia y no la vulnerabilidad – o sea, el estigma social, la impotencia o factores no relacionados con la finalidad de la investigación – la que dicte a quién incluir como probable sujeto. La selección de sujetos debe considerar la inclusión de aquellos que pueden beneficiarse de un resultado positivo.

**Condiciones de diálogo auténtico.** La participación no es simplemente el ser capaz de expresar contenidos propositivos que son neutros con respecto a la forma de expresión. Más bien, la participación significa ser capaz de hablar “en la propia voz de uno”, simultáneamente construyendo y expresando la identidad cultural propia, por medio del lenguaje y el estilo. Sobre normas, problemas o intereses que le afectan.

**Consentimiento informado.** La finalidad del consentimiento informado es asegurar que los individuos participan en la investigación propuesta sólo cuando ésta es compatible con sus valores, intereses y preferencias; y lo hacen voluntariamente con el conocimiento necesario y suficiente para decidir con responsabilidad sobre sí mismos. Los requisitos específicos del consentimiento informado incluyen la provisión de información sobre la finalidad, los riesgos, los beneficios y las alternativas a la investigación – y en la investigación –, una debida comprensión del sujeto de esta información y de su propia situación, y la toma de una decisión libre, no forzada sobre si participar. La presencia de testigos idóneos y el uso de grabaciones son medidas que pueden complementar, o sustituir en ciertos casos, al consentimiento firmado por escrito.

Finalmente, el reglamento de propiedad intelectual, establecido en la Universidad Autónoma de Manizales según la Ley 23 de 1.982, reformada por la ley 44 y la Ley 719 de 2001, ha determinado que la producción resultante de actividades académicas, investigativas, proyectos de desarrollo social o tecnológico, para algún

propósito específico, por parte de toda la comunidad Universitaria, en lo que compete a los derechos morales y patrimoniales sobre la producción intelectual en la UAM pertenecen a esta en coautoría con las personas involucradas en el proceso. Adicionalmente el uso de información obtenida de dichas investigaciones se considera confidencial, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 004 del 7 de octubre de 2003. (pp. 98-99).

## 10 RESULTADOS

Con base en los resultados obtenidos en los análisis multivariados y para determinar las redes sociales que se construyen entre los diferentes *Stakeholders* que interaccionan en la implementación del componente TIC para Gobierno Abierto en el presente estudio, se trabajó en relación con tres actores (*Stakeholders*) incluido el Beneficiario, además del Actor de Gobierno Abierto y el Actor de Política de Primera Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar (Tabla 15).

**Tabla 15. Actores (Stakeholders) bajo estudio en el Análisis de Redes**

Lista de actores		
N°	Título largo	Título corto
1	Actor de Política de Primera Infancia, A...	PPIAyFF
2	Actor Gobierno Abierto	Gobierno
3	Actor Beneficiario	Benefic

Nota: Elaboración propia (2019)

Para la construcción del análisis de redes se definieron cuatro aspectos sobre los cuales se analizó la operatividad de Gobierno en Línea: los factores de la implementación, recursos, procesos y resultados, así como se aprecia en la Tabla 16.

**Tabla 16. Aspectos del componente TIC para Gobierno Abierto**

Lista de objetivos		
N°	Título largo	Título corto
1	Factores de la Implementación	Factores
2	Recursos	Recursos
3	Procesos de la Implementación	Procesos
4	Resultados de la Implementación	Resultados

Nota: Elaboración propia (2019)

Seguidamente, se realizó el análisis matricial de influencia entre actores, donde se evalúa, con base en el nivel de influencia que pueden ser por los *Stakeholders*, sobre los aspectos del componente TIC para Gobierno Abierto, establecidos y que se define en escalas de:

- No Influencia: El *Stakeholder* no influye sobre los otros bajo análisis, el nivel de calificación es cero en *Software Mactor*.
- Influencia en procesos: El *Stakeholder* puede afectar los procesos que lleven a cabo los demás *Stakeholders* bajo análisis, nivel de calificación es uno en *Software Mactor*.
- Influencia en Proyectos: El *Stakeholder* puede afectar la aprobación, así como la ejecución de proyectos y propósitos de los demás *Stakeholders* bajo análisis, nivel de calificación es dos en *Software Mactor*.
- Influencia en Misión: El *Stakeholder* posee alto nivel de influencia y puede afectar la posibilidad de consolidar directrices de los demás *Stakeholders*, nivel de calificación es tres en *Software Mactor*.
- Influencia en Existencia: El *Stakeholder* puede afectar la existencia misma del aspecto bajo análisis y posee la capacidad de hacerlo desaparecer, nivel de calificación es cuatro en *Software Mactor*.

Realizándose las evaluaciones de influencia por parte de los *Stakeholders* bajo análisis y de izquierda a derecha, se obtuvo la siguiente matriz cruzada para el caso específico del presente estudio (Tabla 17).

**Tabla 17. Matriz de Influencia de Actores (Stakeholders)**

	Gobierno	PPIAyFF	Benefic
Gobierno	0	1	2
PPIAyFF	1	0	1
Benefic	2	2	0

Las influencias se puntúan de 0 a 4 teniendo en cuenta la importancia del efecto sobre el actor :  
 0 : Sin influencia  
 1 : Procesos  
 2 : Proyectos  
 3 : Misión  
 4 : Existencia

Nota: software Mactor (2019)

Posteriormente se evaluó el nivel de influencia de cada actor (*Stakeholder*) sobre los cuatro aspectos del componente TIC para Gobierno Abierto, en calificaciones de cero (objetivo es poco consecuente) a cuatro (el objetivo pone en peligro la propia existencia del actor, dado que es indispensable para su existencia), observándose el mayor peso sobre los resultados del programa de Gobierno. Sin embargo, cuando se evalúa la influencia de actores, el beneficiario es el de mayor influencia seguida del actor de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar respectivamente. Estas evaluaciones de los actores sobre cada ítem se llevaron a cabo, donde cada uno evaluaba cada aspecto del componente TIC para Gobierno Abierto y, posteriormente, la matriz se diligenció de izquierda a derecha dentro del proceso operativo como se aprecia en la Tabla 18.

**Tabla 18. Nivel de Influencia de Actores (Stakeholders) sobre los Aspectos del componente TIC para Gobierno Abierto**

	Factores	Recursos	Procesos	Resultados
Gobierno	1	1	1	2
PPIAyFF	4	2	1	2
Beneficiario	2	2	2	4

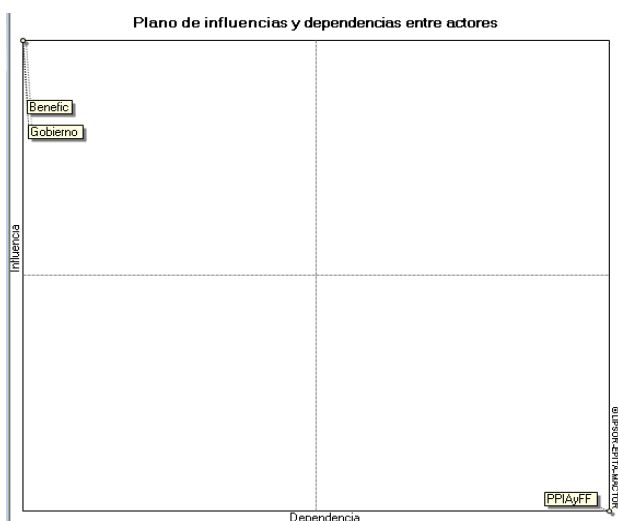
El signo indica si el actor es favorable u opuesto al objetivo  
 0: El objetivo es poco consecuente  
 1: El objetivo pone en peligro los procesos operativos (gestión, etc ...) del actor / es indispensable para sus procesos operativos  
 2: El objetivo pone en peligro el éxito de los proyectos del actor / es indispensable para sus proyectos  
 3: El objetivo pone en peligro el cumplimiento de las misiones del / es indispensable para su misión  
 4: El objetivo pone en peligro la propia existencia del actor / es indispensable para su existencia

© LPSOR-EFTA-MACTOR

Nota: software Mactor (2019)

Al obtenerse el plano de Influencias y Dependencias entre actores, se aprecia que el actor de Gobierno Abierto y los Beneficiarios poseen alta influencia sobre el actor de Primera Infancia, el cual (como se aprecia en el análisis) depende de los otros dos actores para poder operar adecuadamente (Figura 1).

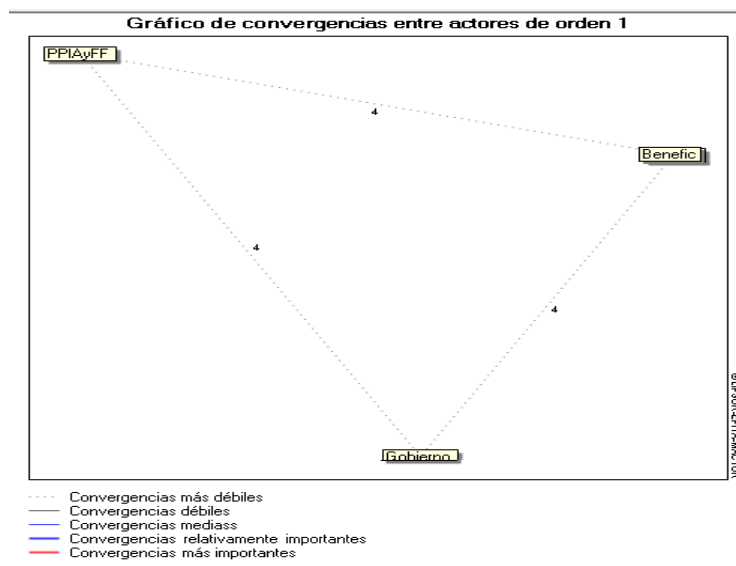
**Figura 1. Plano de Influencias y Dependencias entre Actores**



Nota: software Mactor (2019)

Además, se evidencia con base en las redes generadas, convergencias débiles entre actores, lo cual constata un ejercicio con aparente desconexión entre estos, dado que se requiere sostener una visión de cambios sociales y el establecimiento de metas instrumentales alcanzables y entre la construcción de una nueva red institucional basada en la construcción colectiva entre los actores (Figura 2).

**Figura 2. Gráfico de convergencias entre Actores**



Nota: software Mactor (2019)

Cuando se aborda el contexto de divergencia entre actores (*Stakeholders*) en función del componente TIC para Gobierno Abierto, se aprecia que no hay divergencias, dado que – como se aprecia en la Figura 3– no se muestra ninguno de los actores reflejado y por ello está en blanco.

**Figura 3. Gráfico de Divergencias entre Actores**

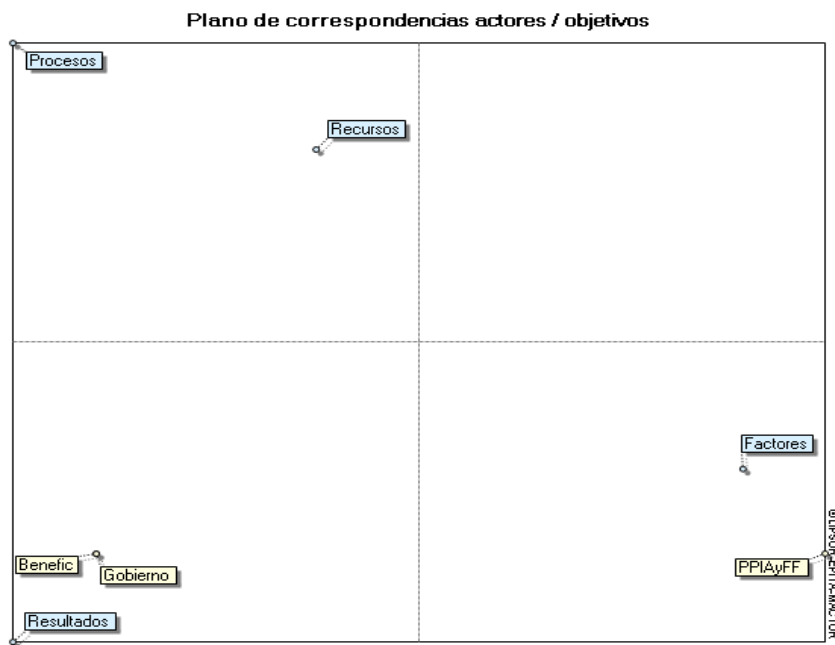


Nota: software Mactor (2019)

Cuando se analiza el plano de correspondencias entre actores (*Stakeholders*) con respecto a los objetivos (Aspectos del componente TIC para Gobierno Abierto), se aprecia y corrobora que en relación con la disposición existente del Actor del componente TIC para Gobierno Abierto, el de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar (el Beneficiario) con respecto a que los aspectos del componente TIC para Gobierno Abierto se integran.

Es de agregar que el Actor de Gobierno y los Beneficiarios están asociados con los Resultados del Programa, mientras que el actor de política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, está relacionado con los factores de la implementación, pero se presenta una desconexión de estos 3 actores con respecto a los procesos que se deben llevar a cabo y los recursos respectivos; lo cual demuestra la posible desarticulación del programa, dado que los aspectos y los actores deben estar relacionados (Figura 4).

**Figura 4. Plano de correspondencias Actores / Objetivos**



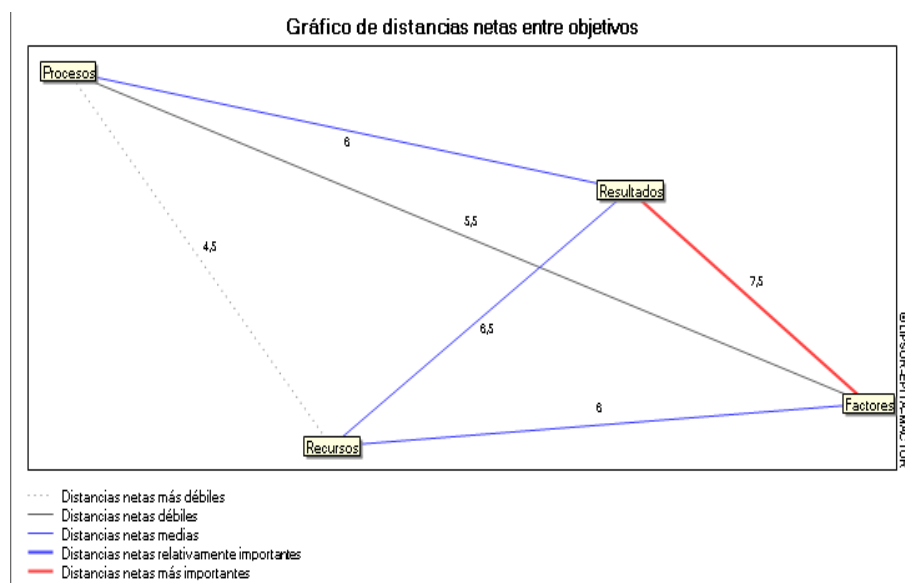
Nota: software Mactor (2019)

Al analizar las temáticas asociadas al componente TIC para Gobierno Abierto, se evidencia una distancia neta importante entre los factores y los resultados; es decir que dichos resultados dependen principalmente de los factores.

Sin embargo, los resultados tienen un nivel medio de relación con los procesos y los recursos y estos recursos a su vez presentan el mismo tipo de relación con los factores.

Los procesos y los factores se relacionan de manera débil y las relaciones más débiles se dan entre los procesos y los recursos, lo cual ratifica potencial desarticulación entre los aspectos (Figura 5).

**Figura 5. Gráfico de Distancias Netas entre Objetivos**



Nota: software Mactor (2019)

Como complemento al análisis, y desde la perspectiva del funcionario de la Gobernación de Caldas (Secretaría de Planeación), a través de la entrevista, se resaltan los siguientes aspectos:

### Los actores: Beneficiarios directos e indirectos

Se conformó un comité de Gobierno en Línea y anti trámites de la Gobernación de Caldas, el líder del programa de Gobierno en Línea es el secretario de planeación, siendo los Beneficiarios directos los ciudadanos en general, ya que la Estrategia de Gobierno en Línea en el componente TIC para Gobierno Abierto, permite acercar más a los ciudadanos al Estado, en este caso a la Gobernación de Caldas, a cada una de las secretarías de la Gobernación de Caldas, y a las Alcaldías Municipales. Mientras que los Beneficiarios indirectos son organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación, entidades del nivel nacional que hacen presencia en el departamento.

Es de agregar que existen otros actores que pueden intervenir en la implementación del componente TIC para Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración, como son las entidades y organizaciones privadas, organizaciones de la

sociedad civil, medios de comunicación, universidades, centros de investigación, entre otros. Y en la Gobernación de Caldas se ha trabajado la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea, en el componente TIC para Gobierno Abierto, teniendo en cuenta las directrices del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Pero, no se ha articulado la implementación de Gobierno Abierto en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

### **Recursos**

Se han requerido recursos físicos para implementar la Estrategia de Gobierno en Línea de acuerdo a los lineamientos de Min TIC, en el componente TIC para Gobierno Abierto. En este caso adquirir equipos de cómputo; además, se ha necesitado de algunos recursos presupuestales para implementar Gobierno Abierto, ya que la Gobernación no contaba con un presupuesto específico. Se han capacitado funcionarios para que conozcan e implementen la Estrategia de Gobierno en Línea, incluyendo el componente TIC para Gobierno Abierto.

### **Proceso de implementación**

En cuanto al Plan de Acción para la implementación de la Estrategia Gobierno en Línea en el componente TIC para Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración, este no contempla la Política de Primera Infancia, infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

Por otro lado, se establecen etapas para la implementación del componente TIC para Gobierno Abierto en los logros de participación, colaboración, no en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

Es de agregar que el Plan de Acción establece procedimientos para la implementación de TIC para Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración, no en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar y se establecen relaciones con otras instituciones para la implementación del componente TIC para Gobierno Abierto en los logros de transparencia,

participación y colaboración, no articulado a la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

Sumado a lo anterior, se da la toma de decisiones para la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración, no con la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

Es de agregar que, a través de la página web de la Gobernación de Caldas, se publica el Plan de Desarrollo Departamental Caldas “Territorio de Oportunidades 2016-2019”, en la cual, en el sector de movilidad social, se encuentra lo referente a la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar y, a su vez, se realiza seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental, a partir de las metas y los indicadores establecidos en cada sector. Esta información se actualiza cada trimestre.

Adicionalmente, se habilitan mecanismos para que la comunidad conozca el Plan de Desarrollo Departamental Caldas “Territorio de Oportunidades 2016-2019”, donde se plantean los programas y proyectos. Se evidenció que en este se encuentran los indicadores de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, y que la entidad sí publica en la página *web* información sobre los aportes de los ciudadanos de los programas y proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental.

Además, la entidad pública los datos del Plan de Desarrollo Departamental, aunque no prioriza los de mayor impacto para los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, y la Gobernación realiza actividades de comunicación y difusión de los datos abiertos en cuanto al Plan de Desarrollo Departamental, en el cumplimiento de metas e indicadores de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

A su vez, la Gobernación promueve el uso de datos abiertos en el marco del Plan de Desarrollo Departamental, donde están planteados los indicadores y las metas de Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, y se hace monitoreo a la calidad y el uso de datos abierto del Plan de desarrollo Departamental

En cuanto al seguimiento que se realiza al Plan se identifica el cumplimiento o no a las metas e indicadores, y la Gobernación habilita tecnologías para que los ciudadanos conozcan la implementación del Plan de Desarrollo Departamental. Se debe articular a la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

Además, la entidad gestiona acciones de colaboración para obtener las mejoras a los problemas o retos identificados de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar con entidades del orden nacional y departamental, y divulga el plan de participación para implementar la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar por medio de un plan de gestión.

Aunque se requiere fortalecer algunos aspectos de carácter organizacional para elaborar e implementar el Plan de Participación de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

El mejoramiento continuo, es un aspecto que se requiere fortalecer en la Gobernación de Caldas, así como al hecho de habilitar los canales electrónicos para conocer las opiniones, sugerencias y demás aportes de los beneficiarios con respecto a los temas consultados de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar. Aspecto que es trabajado en el marco del Plan de Desarrollo Departamental.

Es de resaltar que los beneficiarios del Plan de Desarrollo Departamental sí participan en las rendiciones de cuentas que realiza el Gobernador del Departamento.

En cuanto a la Toma de decisiones, la entidad habilita los canales electrónicos para involucrar a los beneficiarios dentro del proceso de toma de decisiones de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar dentro del marco del Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 “Caldas Territorio de Oportunidades”.

### **Resultados de la implementación**

Se evidencian resultados en la implementación del componente TIC Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

En la Gobernación de Caldas se evidencian resultados de la implementación de Gobierno Abierto, a partir de las orientaciones del Ministerio de la TIC, aunque no se evidencian con referencia a la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar; los beneficiarios sostienen que en la implementación del componente TIC Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar pueden opinar acerca de la implementación de Gobierno Abierto.

Con respecto a la disponibilidad de recursos y si se afectan los resultados de la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familia, se resalta que cuando se trabajen las dos políticas, consideró, se podría evidenciar cómo afectan la disponibilidad de los recursos. Contando con los respectivos indicadores para la implementación de Gobierno Abierto, no articulado a la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

Mientras que desde la perspectiva del funcionario de la Gobernación de Caldas (Profesional de la Unidad de Políticas Públicas-Secretaría de Integración y Desarrollo Social) con respecto a la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar se resaltaron los siguientes aspectos:

En la entidad hay un funcionario en la Secretaría de Integración y Desarrollo Social que está conformada por la mesa departamental de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, y es la que dinamiza todo lo referente a la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar y articulada a los municipios.

Los beneficiarios directos son la población de primera infancia, infancia, adolescencia y familia del departamento de Caldas y de manera indirecta los líderes comunitarios, organizaciones de la sociedad civil y participan otros actores como son los

funcionarios del ICBF, de salud, de educación, de cultura, deporte, gobierno, desarrollo social; medios de comunicación y policía de infancia y adolescencia.

Es de agregar que, desde la Secretaría Integración Desarrollo Social en articulación con el ICBF, se cargan en la plataforma del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, los indicadores y las nuevas acciones de política pública y que, en la Dirección Territorial de Salud de Caldas, está el Observatorio Social, donde están los indicadores de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar. Se debe generar un proceso de evaluación y seguimiento a estos indicadores, a la fecha no se cuenta con este proceso.

### **Recursos**

Desde la perspectiva del funcionario responsable en la Gobernación de Caldas de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, los recursos físicos dependen de la Dirección Territorial de Salud de Caldas, dado que cuenta con una dependencia con los respectivos equipos para el funcionamiento del Observatorio Social. Además, tiene partida presupuestal para el Observatorio Social y se cuenta con profesionales para liderar el proceso.

### **Proceso de implementación**

En articulación con el ICBF, quienes brindan asistencia técnica a los entes territoriales en cuanto a la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, en la mesa departamental de primera infancia, infancia, adolescencia y familia; se elabora el Plan de Acción para implementar la Política Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar. No está contemplada la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración.

El Plan de Gestión de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, no establece procedimientos en el componente de Gobierno Abierto; aunque se establecen relaciones interinstitucionales en la implementación del Plan de Gestión de la Política de Primera infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento

Familiar (PIAFF), no en la implementación de Gobierno Abierto en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

No se da la toma de decisiones para la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, ni la entidad publica la información de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública (Ley 1712 de 2014), en diversos formatos e idiomas.

La entidad mantiene actualizada la información que publica de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar a través de la Plataforma del ICBF, según los lineamientos que establece la institución; pero no se habilitan los mecanismos electrónicos para que los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar puedan suscribirse a servicios de información. Otro aspecto a tener en cuenta es que la Gobernación de Caldas tiene página *web*; pero no publica específicamente los aportes de los beneficiarios, y las decisiones adoptadas sobre la PIAFF. Aunque la Dirección Territorial a través del Observatorio Social publica y actualiza los indicadores correspondientes a primera infancia, infancia, adolescencia y familia.

Además, la entidad no realiza actividades de comunicación y difusión de los datos abiertos de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

La entidad promueve el uso de datos abiertos de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar a través de acciones que incentiven su aprovechamiento centrado en la Política de Primera Infancia, infancia, Adolescencia y Familia, no se promueve el uso de datos abiertos y el observatorio social mantiene actualizado los indicadores que publica con respecto a las Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

La entidad, a su vez, identifica los problemas o retos a resolver de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar por medio del uso de indicadores, respectivamente.

Aunque la entidad no habilita herramientas tecnológicas o insumos necesarios para la colaboración de beneficiarios en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, sin embargo la entidad gestiona acciones de colaboración para obtener las mejoras a los problemas o retos identificados de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar con las instituciones del nivel nacional y departamental y elabora y manifiesta que no se ha divulgado el Plan de Participación de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, dado que no se ha elaborado el Plan de participación de la PIAFF.

Además, de acuerdo con la retroalimentación obtenida de los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, la entidad no desarrolla acciones de mejoramiento continuo para incrementar la participación y el uso de canales electrónicos ni habilita los canales electrónicos para conocer las opiniones, sugerencias y demás aportes de los beneficiarios con respecto a los temas consultados sobre la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, ni publica los resultados de los ejercicios de consulta a los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

Tampoco la entidad habilita los canales electrónicos para involucrar a los beneficiarios dentro del proceso de toma de decisiones de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, ni recopila la información recibida de los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar ni informa el alcance de estos resultados y las decisiones adoptadas tras la acción de participación en sus medios electrónicos.

### **Resultados de la implementación**

El Plan de Gestión de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar no contempla la implementación del componente TIC para

Gobierno Abierto, en los logros de transparencia, colaboración y participación y como no está establecido en el Plan de Gestión la implementación de Gobierno abierto, los beneficiarios no tienen este tipo de información.

Finalmente, se aprecia que no se está implementando Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

De lo anterior se percibe que no existe total interacción entre los actores de gobierno ni entre los aspectos que se deben integrar al mismo, lo cual hace que el programa presente desarticulación, cuando se hace necesario que se integren los procesos; posiblemente por la falta de sistemas de comunicación fiables y válidos para todos los actores, lo cual implica el establecimiento de indicadores de gestión acordes a los requerimientos del programa de Gobierno Abierto que permitan el seguimiento integral del mismo.

Sumado a lo anterior, esto es posible si se consolida un puente de relación entre el actor de Gobierno Abierto y el beneficiario, siendo fundamental para esto el Actor de Política de Primera Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

## **10.1 ENCUESTA GOBIERNO ABIERTO**

Los funcionarios de las Alcaldías Municipales responsables de la implementación de Gobierno Abierto, respondieron la encuesta electrónica a través de la plataforma Survey Monkey, cinco fueron las dependencias encuestadas así: dependencia TIC Alcaldía de Samaná, dependencia Secretaría de Educación Alcaldía de Supía, dependencia TIC Alcaldía de Risaralda, dependencia Sistemas Alcaldía de Aranzazu; y dependencia de Sistemas Alcaldía de La Merced.

## 10.2 FACTORES DE IMPLEMENTACIÓN

P1. ¿En su entidad hay funcionarios responsables de la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?

**Tabla 19. De Frecuencia para P1**

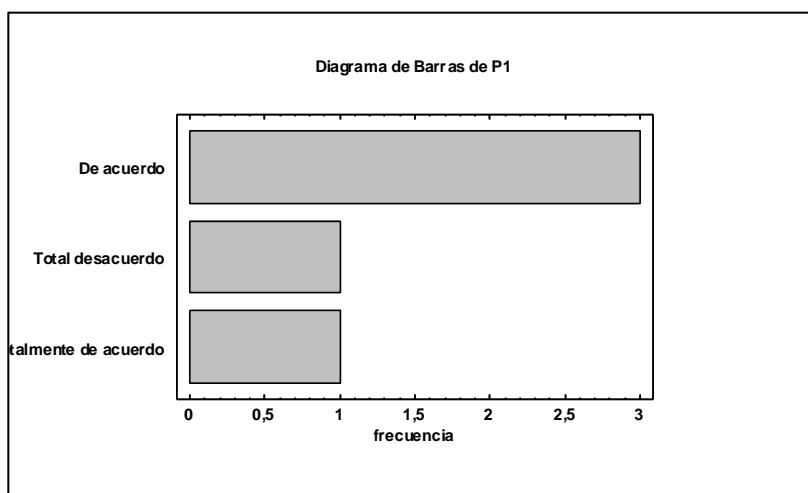
<i>Clase</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Frecuencia Relativa</i>	<i>Frecuencia Acumulada</i>	<i>Frecuencia Rel. acum.</i>
1	De acuerdo	3	0,6000	3	0,6000
2	Total desacuerdo	1	0,2000	4	0,8000
3	Totalmente de acuerdo	1	0,2000	5	1,0000

Nota: software Mactor (2019)

### Interpretación Estadística

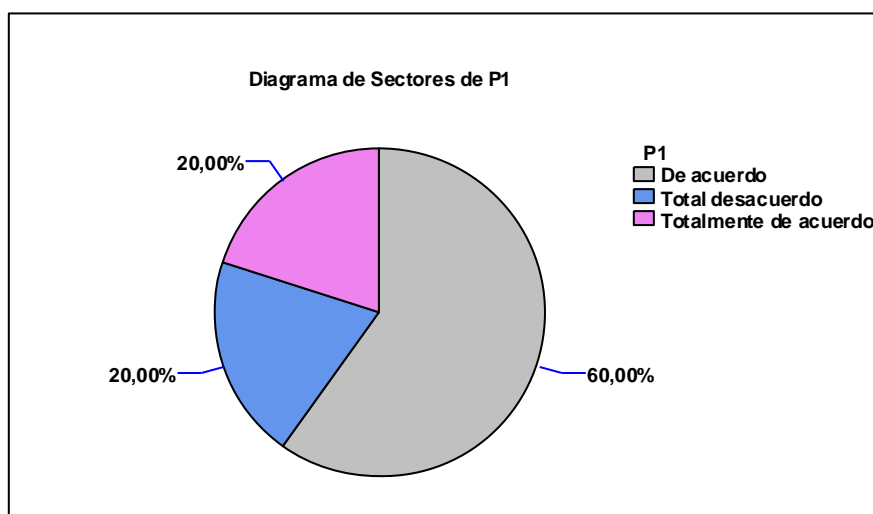
El 80 % de las personas entrevistadas están de acuerdo o totalmente de acuerdo con que en su entidad hay funcionarios responsables de la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración.

**Figura 6. Diagrama de barras de P1**



Nota: software Mactor (2019)

**Figura 7. Diagrama de sectores de P1**



Nota: software Mactor (2019)

P2. ¿Hay beneficiarios directos e indirectos en la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?

**Tabla 20. Tabla de frecuencia para P2**

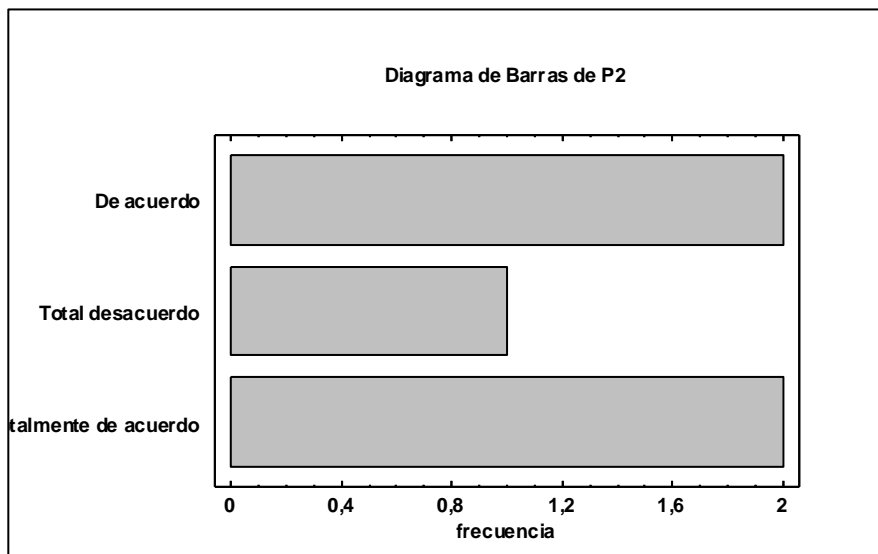
<i>Clase</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Frecuencia Relativa</i>	<i>Frecuencia Acumulada</i>	<i>Frecuencia Rel. acum.</i>
1	De acuerdo	2	0,4000	2	0,4000
2	Total desacuerdo	1	0,2000	3	0,6000
3	Totalmente de acuerdo	2	0,4000	5	1,0000

Nota: software Mactor (2019)

### **Interpretación Estadística**

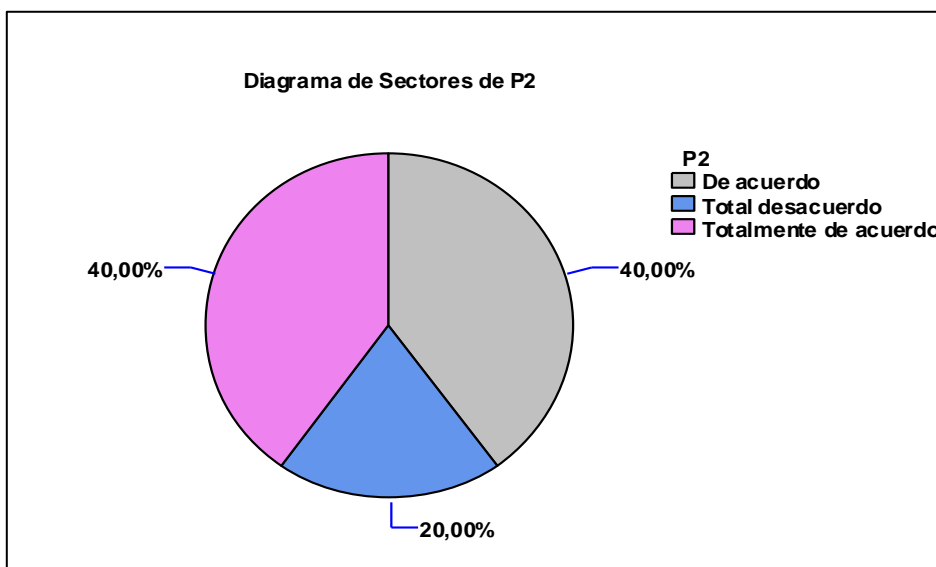
El 40 % de los encuestados, respondió que está de acuerdo y otro 40 % está totalmente de acuerdo con que hay beneficiarios directos e indirectos en la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración.

**Figura 8. Diagrama de barras de P2**



Nota: software (2019)

**Figura 9. Diagrama de sectores de P2**



Nota: software Mactor (2019)

P3. ¿Otros actores pueden intervenir en la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?

**Tabla 21. Tabla de Frecuencia para P3**

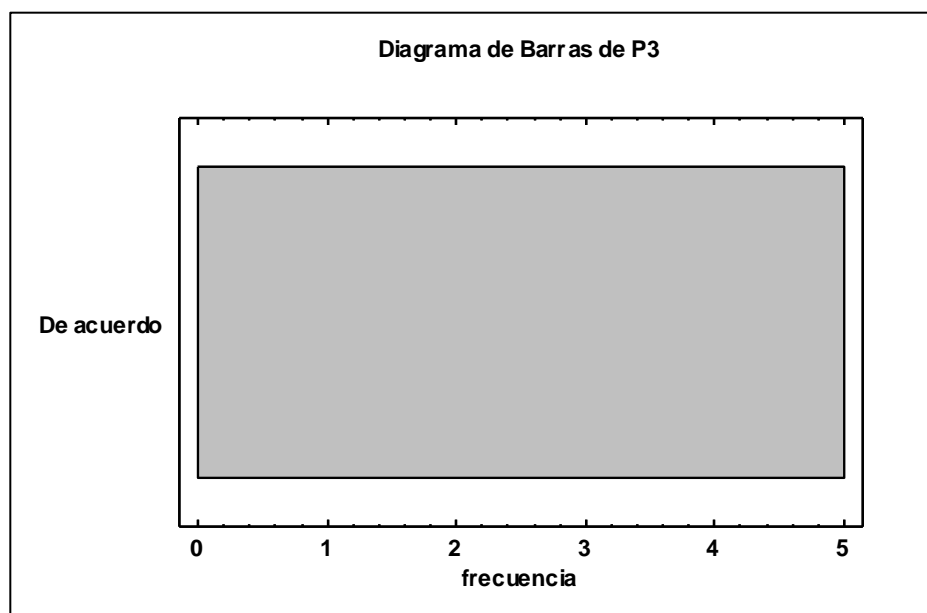
<i>Clase</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Frecuencia Relativa</i>	<i>Frecuencia Acumulada</i>	<i>Frecuencia Rel. acum.</i>
1	De acuerdo	5	1,0000	5	1,0000

Nota: Creación propia

### **Interpretación Estadística**

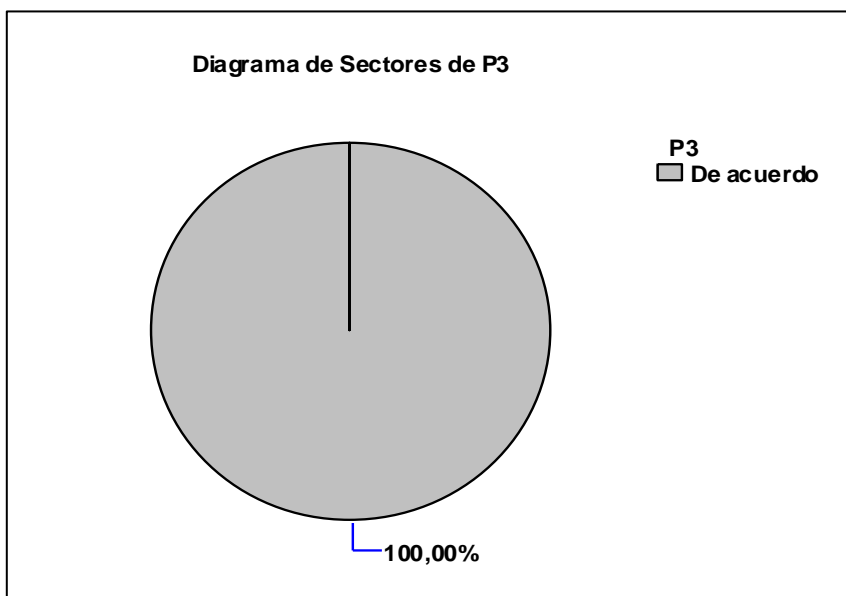
El 100 % de los encuestados está de acuerdo con el hecho que hay otros actores que pueden intervenir en la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración.

**Figura 10. Diagrama de barras de P3**



Nota: software Mactor (2019)

**Figura 11. Diagrama de sectores de P3**



Nota: software (2019)

P5. ¿Usted como responsable de la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración ha incluido la Política de Primera Infancia, infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

**Tabla 22. Tabla de frecuencia para P5**

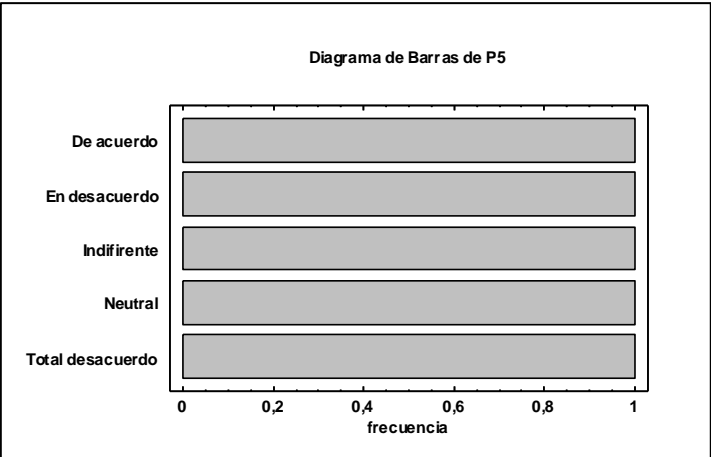
<i>Clase</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Frecuencia Relativa</i>	<i>Frecuencia Acumulada</i>	<i>Frecuencia Rel. acum.</i>
1	De acuerdo	1	0,2000	1	0,2000
2	En desacuerdo	1	0,2000	2	0,4000
3	Indiferente	1	0,2000	3	0,6000
4	Neutral	1	0,2000	4	0,8000
5	Total desacuerdo	1	0,2000	5	1,0000

Nota: software Mactor (2019)

### **Interpretación Estadística**

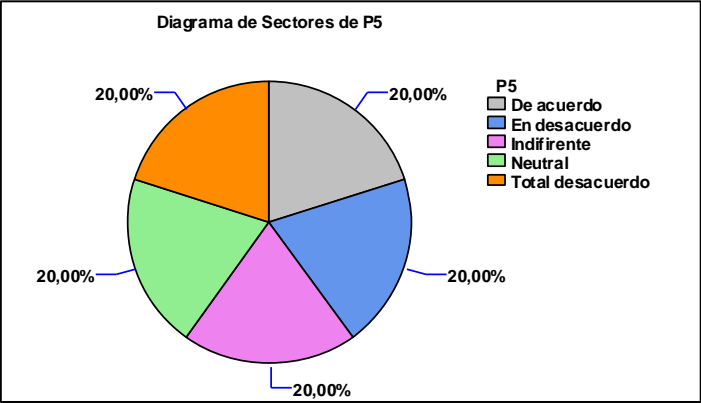
Cuando se indaga que si el encuestado, como responsable de la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración ha incluido la Política de Primera Infancia, infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, el 40 % está en desacuerdo o en total desacuerdo; un 20 % de acuerdo; un 20 % indiferente y un 20 % neutral. Lo cual evidencia que dichos actores en la implementación de Gobierno Abierto no han incluido la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar en el periodo 2016-2017.

**Figura 12. Diagrama de barras de P5**



Nota: software Mactor (2019)

**Figura 13. Diagrama de sectores de P5**



Nota: software Mactor (2019)

**DISCUSIÓN:** Se aprecia que los actores responsables de la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración, no han incluido la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, aun cuando un actor está de acuerdo.

### 10.3 RECURSOS

P6. ¿Han sido necesarios recursos físicos, para implementar Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?

**Tabla 23. Tabla de frecuencia para P6**

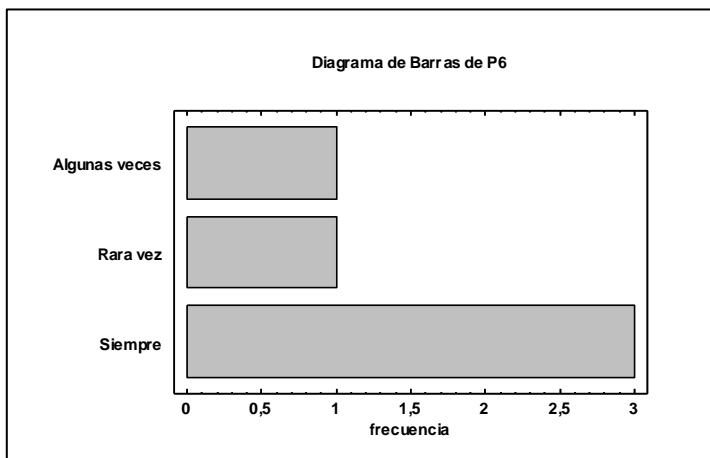
Clase	Valor	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Acumulada	Frecuencia Rel. acum.
1	Algunas veces	1	0,2000	1	0,2000
2	Rara vez	1	0,2000	2	0,4000
3	Siempre	3	0,6000	5	1,0000

Nota: software Mactor (2019)

#### Interpretación Estadística

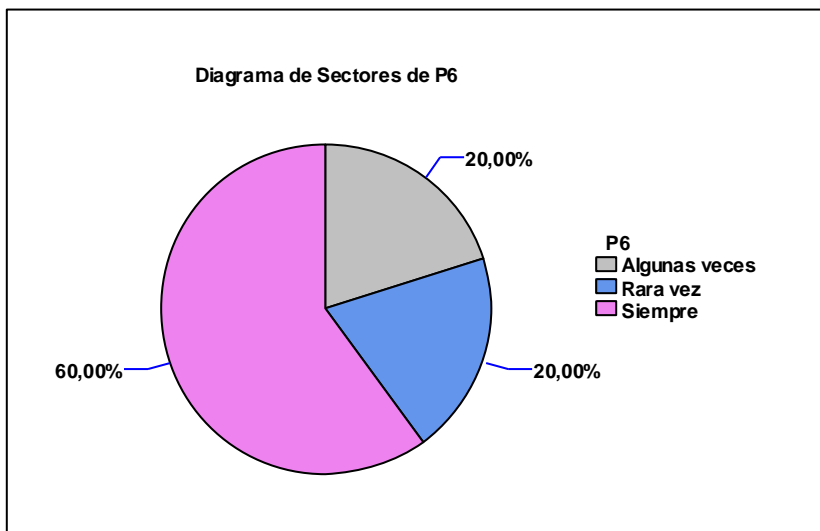
El 60 % de los encuestados afirman que han sido necesarios recursos físicos, para implementar Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración, mientras que un 20 % de los funcionarios algunas veces responde y el 20 % rara vez lo hace.

**Figura 14. Diagrama de barras de P6**



Nota: software Mactor (2019)

**Figura 15. Diagrama de sectores de P6**



Nota: software Mactor (2019)

P7. ¿Han sido necesarios recursos presupuestales para implementar Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?

**Tabla 24. Tabla de frecuencia para P7**

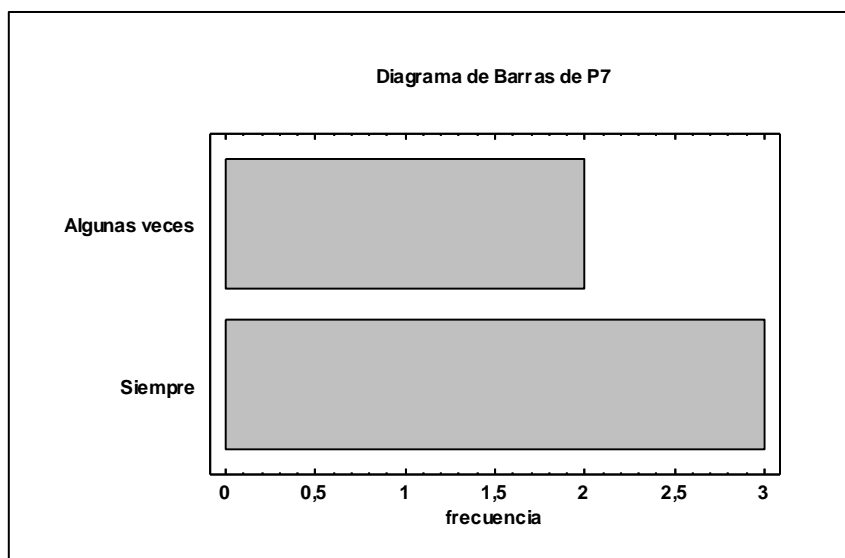
<i>Clase</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i> <i>a</i>	<i>Frecuencia</i> <i>Relativa</i>	<i>Frecuencia</i> <i>Acumulada</i>	<i>Frecuencia</i> <i>Rel. acum.</i>
1	Algunas veces	2	0,4000	2	0,4000
2	Siempre	3	0,6000	5	1,0000

Nota: software Mactor (2019)

### Interpretación Estadística

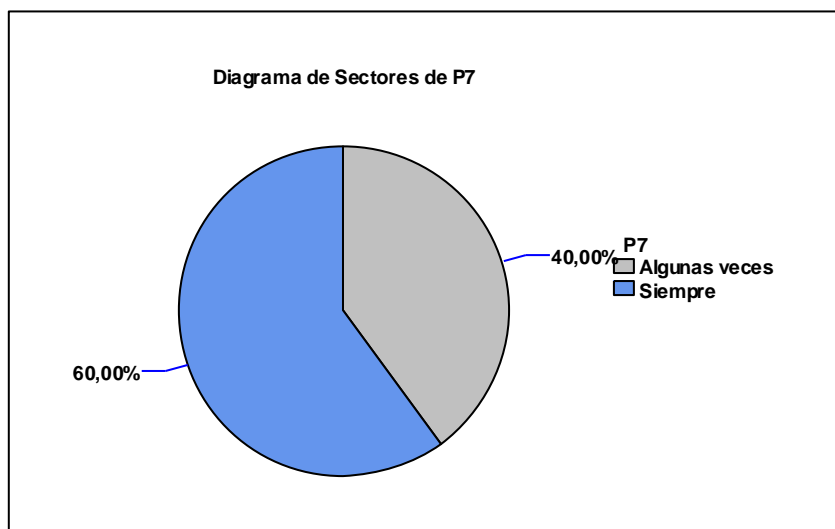
El 60 % de los encuestados manifiesta que siempre han sido necesarios recursos presupuestales para implementar Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración y solo un 40 % que algunas veces han sido necesarios.

**Figura 16. Diagrama de barras de P7**



Nota: software Mactor (2019)

**Figura 17. Diagrama de sectores de P7**



Nota: software Mactor (2019)

P8. ¿Han sido necesarios recursos humanos para implementar Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?

**Tabla 25. Tabla de frecuencia para P8**

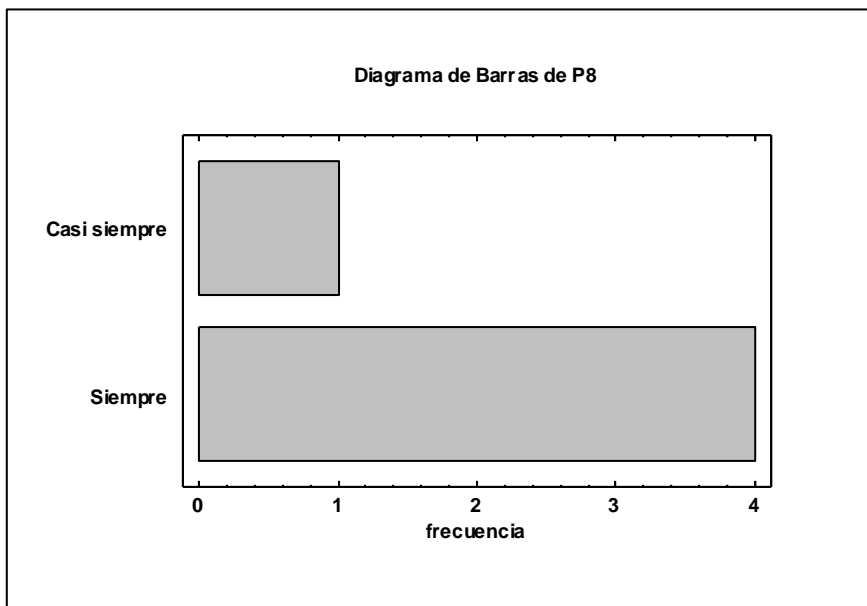
<i>Clase</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Frecuencia Relativa</i>	<i>Frecuencia Acumulada</i>	<i>Frecuencia Rel. acum.</i>
1	Casi siempre	1	0,2000	1	0,2000
2	Siempre	4	0,8000	5	1,0000

Nota: software Mactor (2019)

### **Interpretación Estadística**

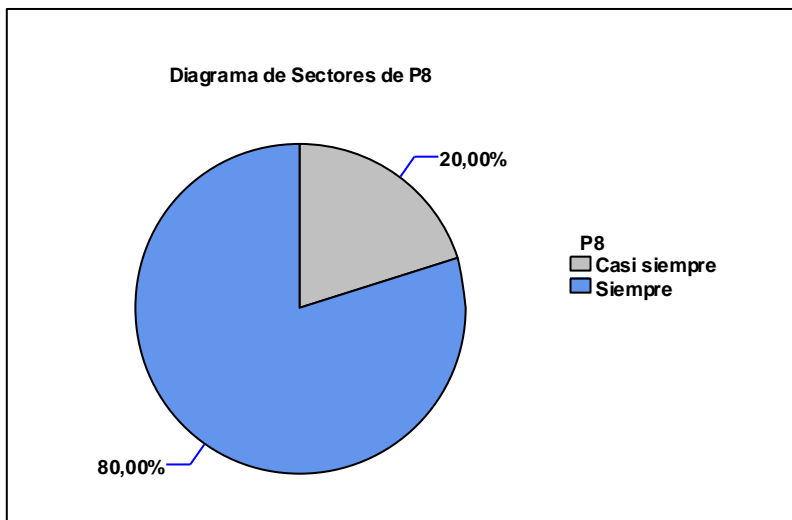
Con respecto a si han sido necesarios recursos humanos para implementar Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración, el 80 % de los encuestados manifiesta que siempre y solo el 20 % manifiesta que casi siempre.

**Figura 18. Diagrama de barras de P8**



Nota: software Mactor (2019)

**Figura 19. Diagrama de sectores de P8**



Nota: software Mactor (2019)

INTERPRETACIÓN: Con respecto a los recursos, se evidencia que se requieren recursos humanos para implementar Gobierno Abierto en los logros de transparencia participación y colaboración

#### 10.4 PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

P9. ¿El plan de Acción para la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración contempla la Política de Primera Infancia, Infancia, Infancia Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

**Tabla 26. Tabla de frecuencia para P9**

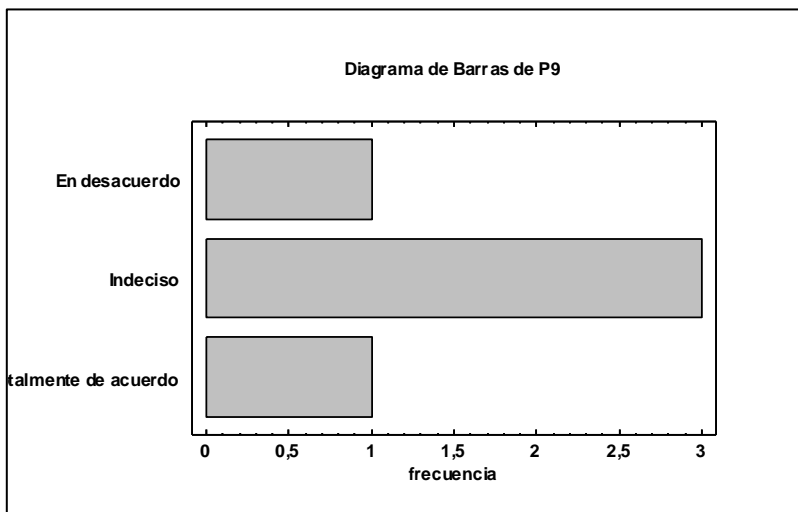
<i>Clase</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Frecuencia Relativa</i>	<i>Frecuencia Acumulada</i>	<i>Frecuencia Rel. acum.</i>
1	En desacuerdo	1	0,2000	1	0,2000
2	Indeciso	3	0,6000	4	0,8000
3	Totalmente de acuerdo	1	0,2000	5	1,0000

Nota: software Mactor (2019)

#### **Interpretación Estadística**

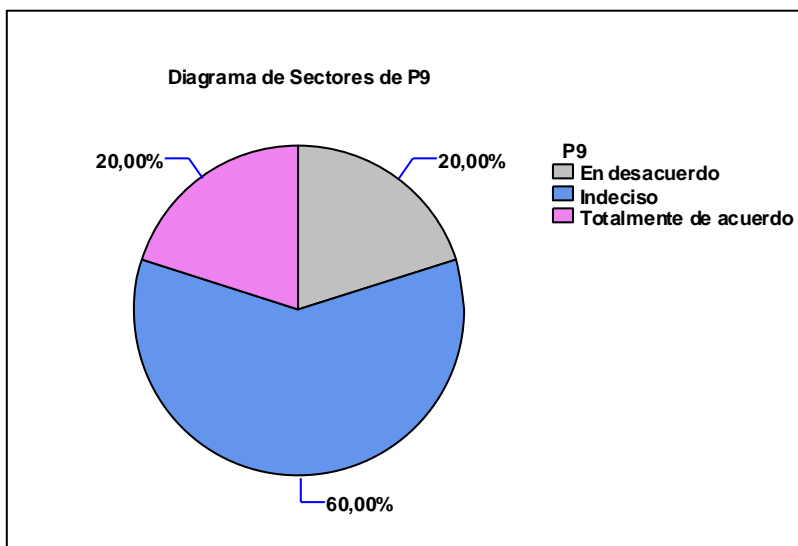
En cuanto al plan de Acción para la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración contempla la Política de Primera Infancia, Infancia, Infancia Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, el 60 % de los encuestados manifiesta indecisión al respecto y solo un encuestado manifiesta estar totalmente de acuerdo.

**Figura 20. Diagrama de barras de P9**



Nota: software Mactor (2019)

**Figura 21. Diagrama de sectores de P9**



Nota: software Mactor (2019)

P10. ¿El Plan de Acción establece etapas para la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia participación y colaboración en la Política de Primera, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

**Tabla 27. Tabla de frecuencia para P10**

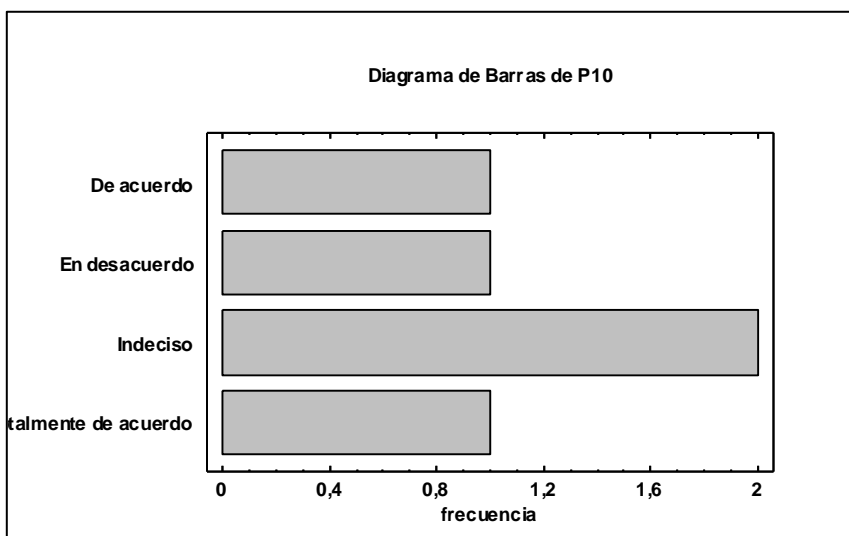
<i>Clase</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Frecuencia Relativa</i>	<i>Frecuencia Acumulada</i>	<i>Frecuencia Rel. acum.</i>
1	De acuerdo	1	0,2000	1	0,2000
2	En desacuerdo	1	0,2000	2	0,4000
3	Indeciso	2	0,4000	4	0,8000
4	Totalmente de acuerdo	1	0,2000	5	1,0000

Nota: software Mactor (2019)

### Interpretación Estadística

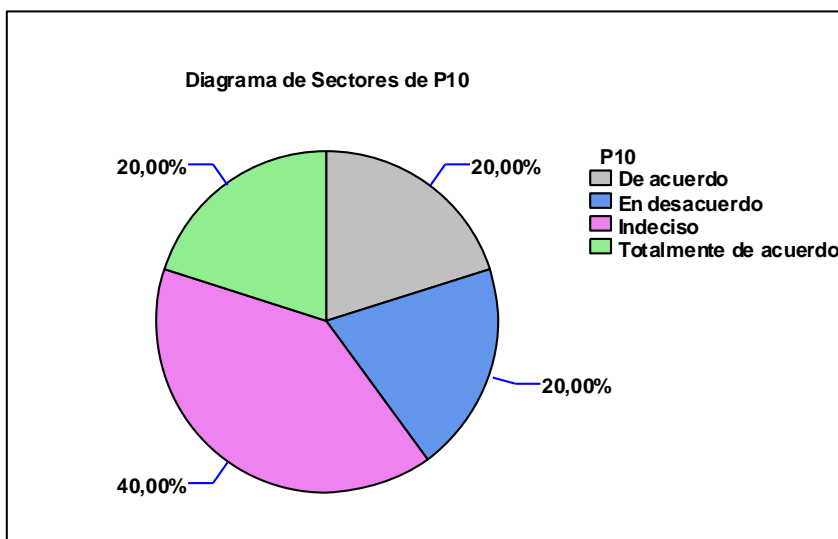
En cuanto a que si el Plan de Acción establece etapas para la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia participación y colaboración en la Política de Primera, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar; el 40 % de los encuestados manifiestan estar de acuerdo a totalmente de acuerdo y el 40 % manifiestan indecisión.

**Figura 22. Diagramas de barras de P10**



Nota: software Mactor (2019)

**Figura 23. Diagrama de sectores de P10**



Nota: software Mactor (2019)

P11. ¿El Plan de Acción establece procedimientos para la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

**Tabla 28. Tabla de Frecuencia para P11**

Clase	Valor	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Acumulada	Frecuencia Rel. acum.
1	De acuerdo	1	0,2000	1	0,2000
2	En desacuerdo	1	0,2000	2	0,4000
3	Indeciso	2	0,4000	4	0,8000
4	Totalmente de acuerdo	1	0,2000	5	1,0000

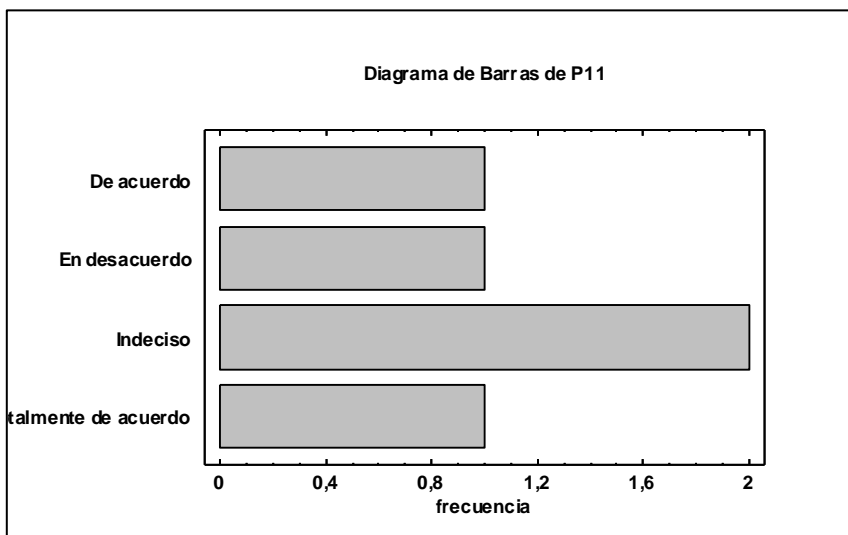
Nota: software Mactor (2019)

### Interpretación Estadística

El Plan de Acción establece procedimientos para la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de

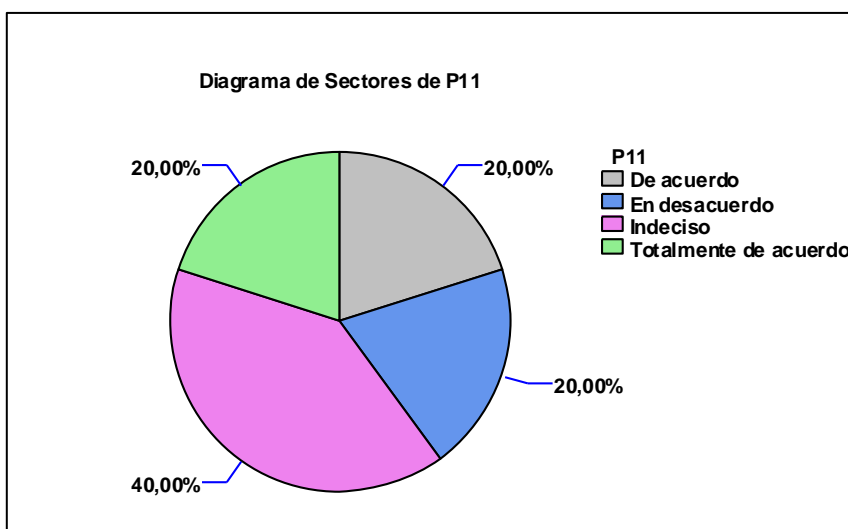
Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar; las cuales presentan claridad como en el caso anterior, dado que el 40 % de los encuestados manifiestan estar de acuerdo a totalmente de acuerdo y el (40 %) indecisión, el 20% en desacuerdo.

**Figura 24. Diagrama de barras de P11**



Nota: software Mactor (2019)

**Figura 25. Diagrama de sectores de P11**



Nota: software Mactor (2019)

P12. ¿Se establecen relaciones interinstitucionales en la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

**Tabla 29. Tabla de frecuencia para P12**

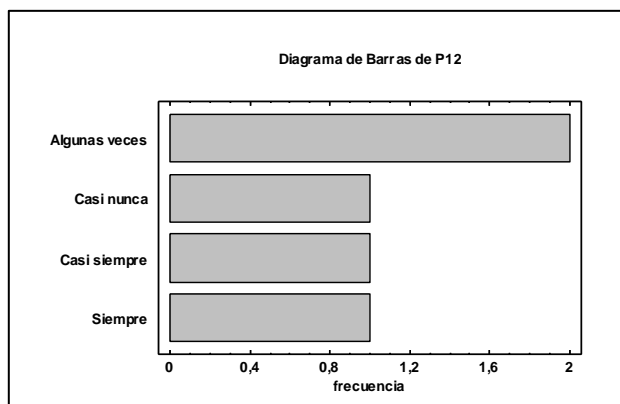
Clase	Valor	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Acumulada	Frecuencia Rel. acum.
1	Algunas veces	2	0,4000	2	0,4000
2	Casi nunca	1	0,2000	3	0,6000
3	Casi siempre	1	0,2000	4	0,8000
4	Siempre	1	0,2000	5	1,0000

Nota: software Mactor (2019)

### Interpretación Estadística

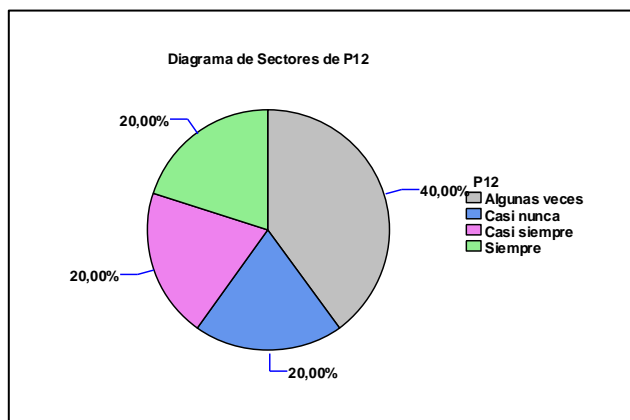
El 40 % de los encuestados manifiesta que siempre a casi siempre se establecen relaciones interinstitucionales en la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar y solo un encuestado (20 %) manifiesta que casi nunca y el 60% casi siempre y el 20 %

**Figura 26. Diagrama de barras de P12**



Nota: software Mactor (2019)

**Figura 27. Diagrama de sectores de P12**



Nota: software Mactor (2019)

P13. ¿Se da la toma de decisiones para la implementación de Gobierno Abierto los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

**Tabla 30. Frecuencia para P13**

Clase	Valor	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Acumulada	Frecuencia Rel. acum.
1	Algunas veces	1	0,2000	1	0,2000
2	Casi nunca	1	0,2000	2	0,4000
3	Casi siempre	1	0,2000	3	0,6000
4	No sabe	1	0,2000	4	0,8000
5	Siempre	1	0,2000	5	1,0000

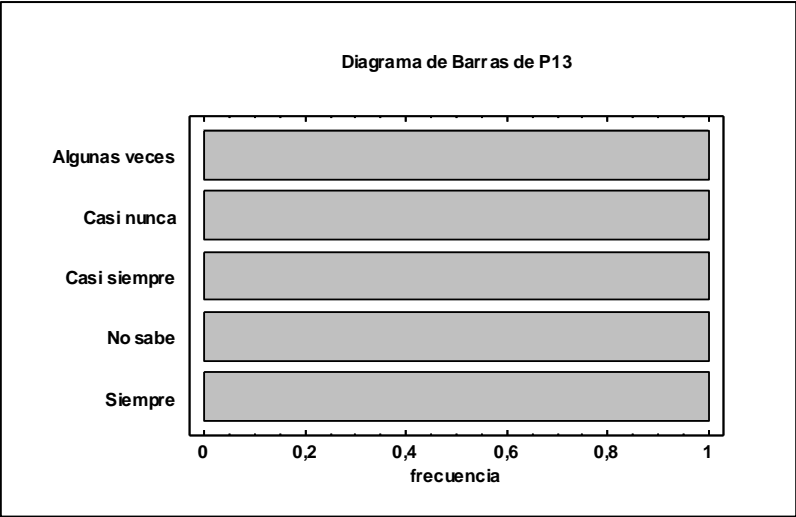
Nota: software Mactor (2019)

### Interpretación Estadística

El 40% de los encuestados manifiestan que siempre a casi siempre se da la toma de decisiones para la implementación de Gobierno Abierto los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia,

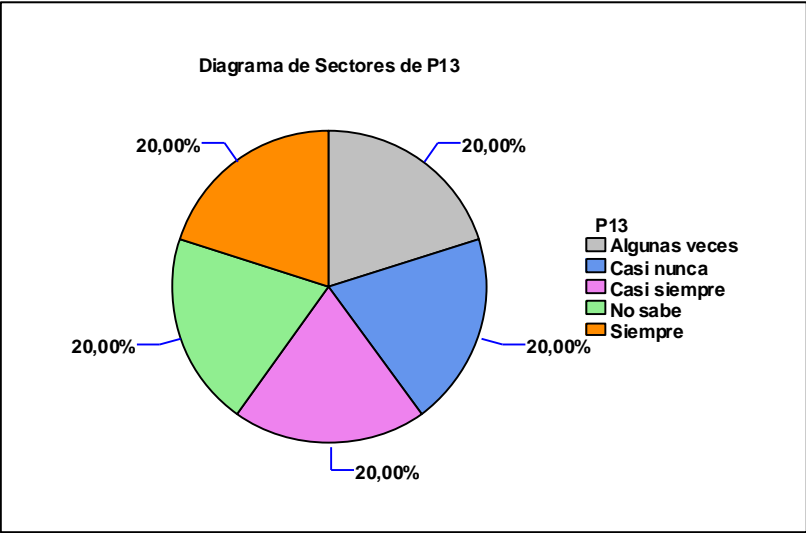
Adolescencia y Fortalecimiento Familiar y solo un encuestado (20 %) manifiesta que casi nunca se alcanza, no saber el 20% y algunas veces el 20%.

**Figura 28. Diagrama de barras de P13**



Nota: software Mactor (2019)

**Figura 29. Diagrama de sectores de P13**



Nota: software Mactor (2019)

P14. ¿La entidad mantiene actualizada la información que publica de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y fortalecimiento.

**Tabla 31. Tabla de frecuencia para P14**

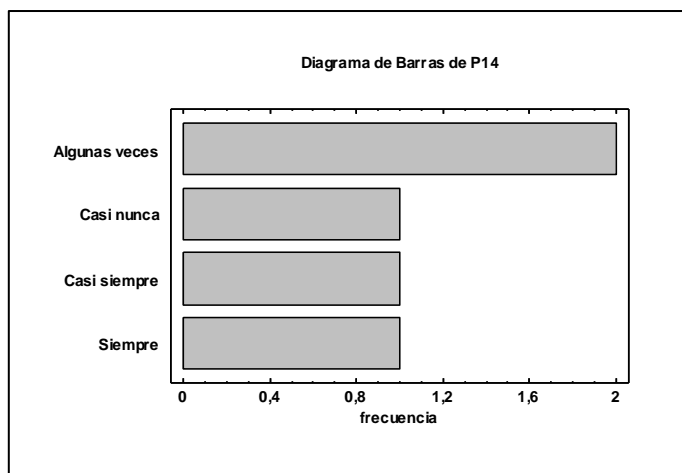
Clase	Valor	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Acumulada	Frecuencia Rel. acum.
1	Algunas veces	2	0,4000	2	0,4000
2	Casi nunca	1	0,2000	3	0,6000
3	Casi siempre	1	0,2000	4	0,8000
4	Siempre	1	0,2000	5	1,0000

Nota: software Mactor (2019)

### Interpretación Estadística

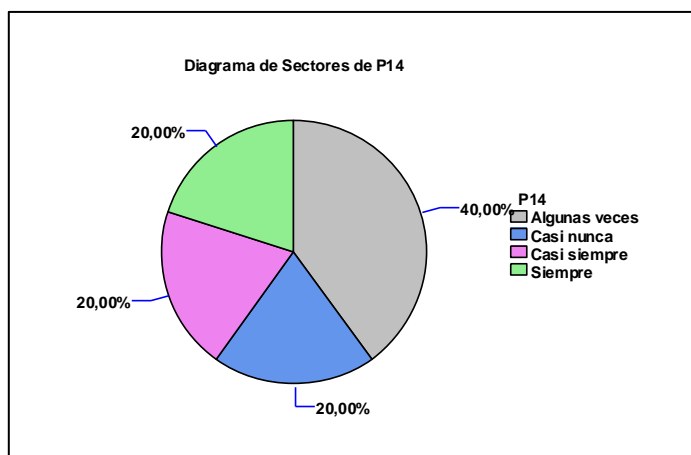
El 40% de los encuestados manifiesta que siempre a casi siempre la entidad mantiene actualizada la información que publica de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y fortalecimiento Familiar y solo un encuestado (20 %) manifiesta que casi nunca se alcanza.

**Figura 30. Diagrama de barras de P14**



Nota: software Mactor (2019)

**Figura 31. Diagrama de sectores de P14**



Nota: software Mactor (2019)

P15. ¿La entidad habilita mecanismos electrónicos para que los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar puedan suscribirse a servicios de información?

**Tabla 32. Tabla de frecuencia para P15**

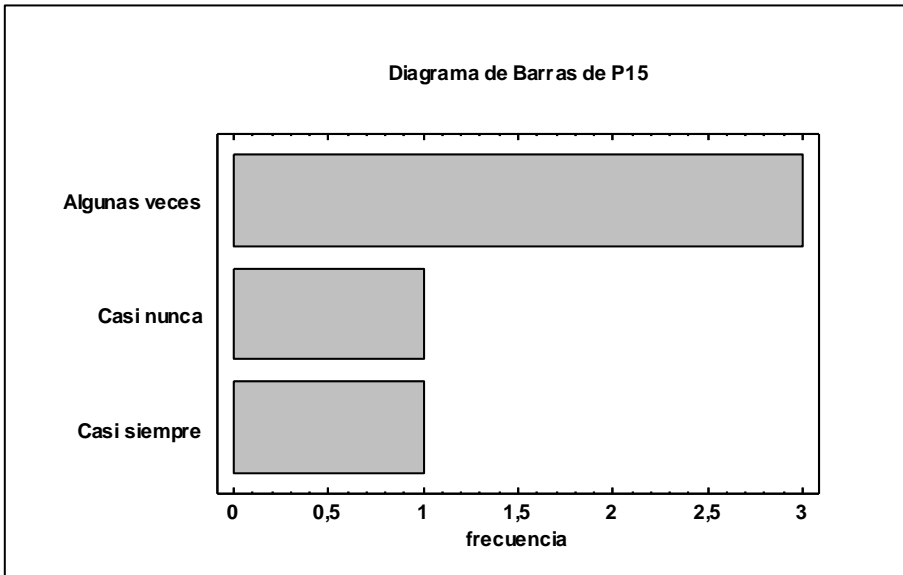
<i>Clase</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Frecuencia Relativa</i>	<i>Frecuencia Acumulada</i>	<i>Frecuencia Rel. acum.</i>
1	Algunas veces	3	0,6000	3	0,6000
2	Casi nunca	1	0,2000	4	0,8000
3	Casi siempre	1	0,2000	5	1,0000

Nota: software Mactor (2019)

### Interpretación Estadística

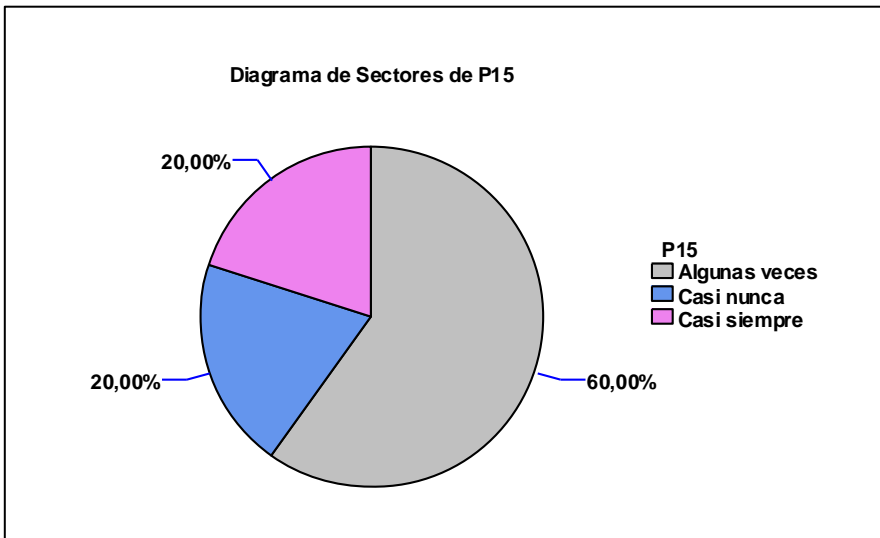
El 60 % de los encuestados manifiesta que algunas veces la entidad habilita mecanismos electrónicos para que los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar puedan suscribirse a servicios de información y casi siempre el 20% de los encuestados.

**Figura 32. Diagrama de barras de P15**



Nota: software Mactor (2019)

**Figura 33. Diagrama de sectores de P15**



Nota: software Mactor (2019)

P16. ¿La entidad pública en la página *web* los aportes de los beneficiarios sobre la gestión de la entidad y las decisiones adoptadas sobre la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar a través de canales electrónicos?

**Tabla 33. Tabla de frecuencia para P16**

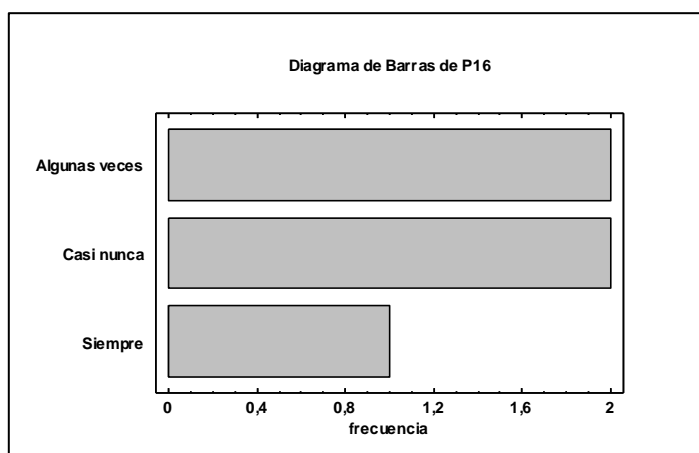
Clase	Valor	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Acumulada	Frecuencia Rel. acum.
1	Algunas veces	2	0,4000	2	0,4000
2	Casi nunca	2	0,4000	4	0,8000
3	Siempre	1	0,2000	5	1,0000

Nota: software Mactor (2019)

### Interpretación Estadística

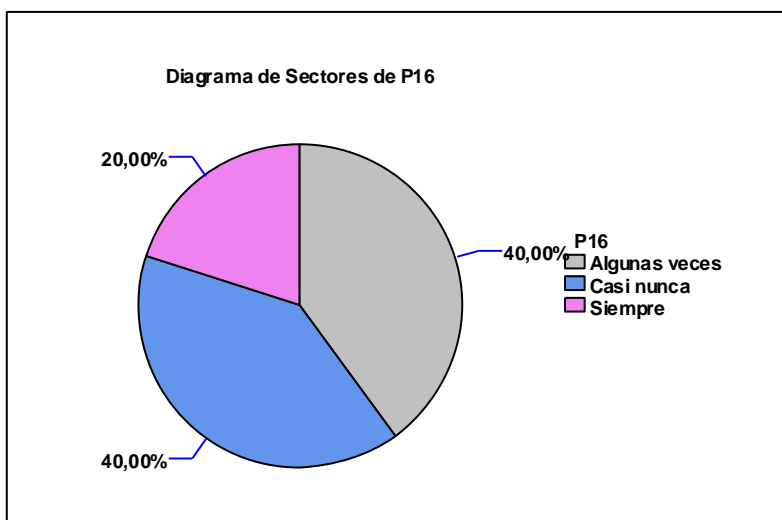
El 40 % de los encuestados manifiesta que algunas veces la entidad pública en la página web los aportes de los beneficiarios sobre la gestión de la entidad y las decisiones adoptadas sobre la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar a través de canales electrónicos y casi nunca el 40 % de los encuestados; mientras 20 % de los encuestados responden que siempre.

**Figura 34. Diagrama de barras de P16**



Nota: software Mactor (2019)

**Figura 35. Diagrama de sectores P16**



Nota: software Mactor (2019)

P17. ¿La entidad identifica y publica datos en formato abierto de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, priorizando aquellos de mayor impacto en los beneficiarios?

**Tabla 34. Tabla de frecuencia para P17**

Clase	Valor	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Acumulada	Frecuencia Rel. acum.
1	Casi nunca	3	0,6000	3	0,6000
2	Casi siempre	1	0,2000	4	0,8000
3	Siempre	1	0,2000	5	1,0000

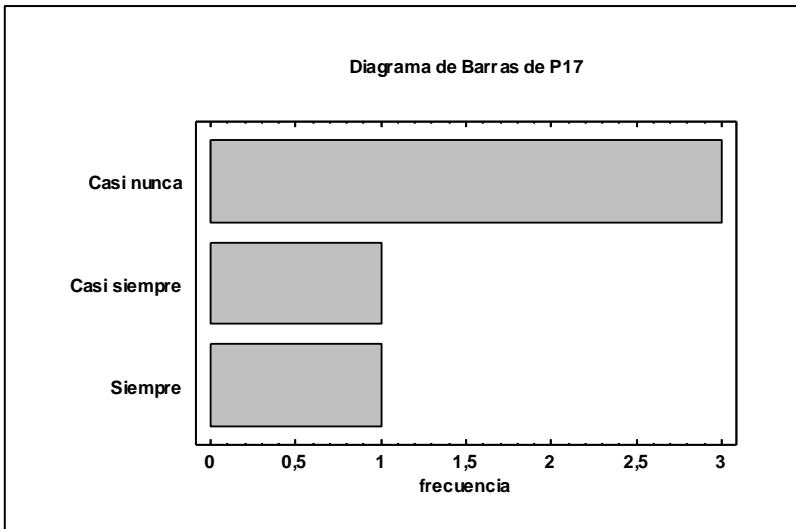
Nota: software Mactor (2019)

### Interpretación Estadística

Con respecto a que la entidad identifica y publica datos en formato abierto de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, priorizando aquellos de mayor impacto en los beneficiarios, el 40 % de los encuestados

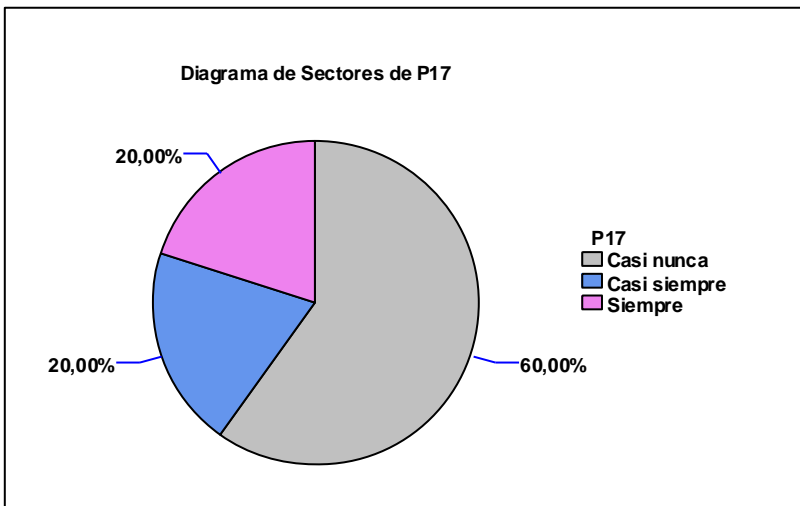
responde de siempre a casi siempre, mientras que el 60 % restante afirman que casi nunca se realiza.

**Figura 36. Diagrama de barras de P17**



Nota: software Mactor (2019)

**Figura 37. Diagrama de sectores de P17**



Nota: software Mactor (2019)

P18. ¿La entidad realiza actividades de comunicación y difusión de los datos abiertos de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y fortalecimiento?

**Tabla 35. Tabla de frecuencia para P18**

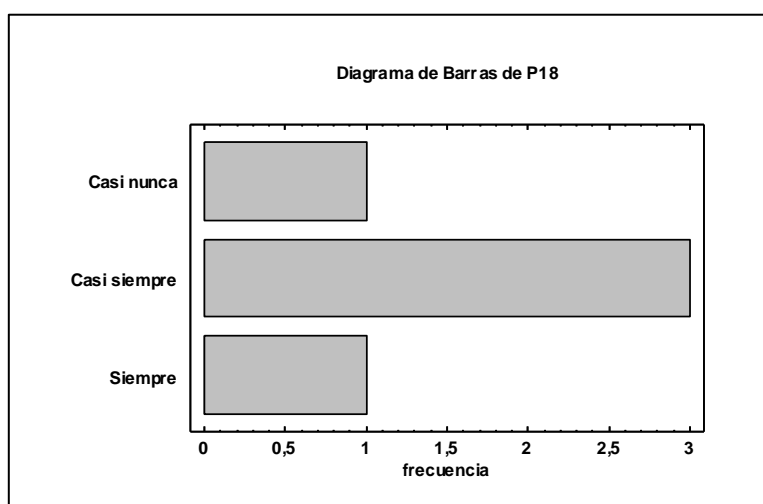
<i>Clase</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Frecuencia Relativa</i>	<i>Frecuencia Acumulada</i>	<i>Frecuencia Rel. acum.</i>
1	Casi nunca	1	0,2000	1	0,2000
2	Casi siempre	3	0,6000	4	0,8000
3	Siempre	1	0,2000	5	1,0000

Nota: software Mactor (2019)

### Interpretación Estadística

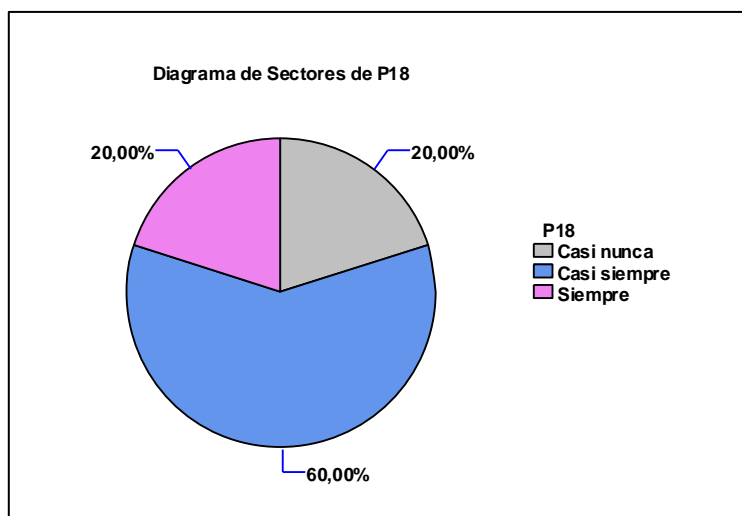
El 80% de los encuestados manifiesta que siempre a casi siempre la entidad realiza actividades de comunicación y difusión de los datos abiertos de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, el 20% casi nunca.

**Figura 38. Diagrama de barras de P18**



Nota: software Mactor (2019)

**Figura 39. Diagrama de sectores de P18**



Nota: Creación propia

P19. ¿La entidad mantiene actualizados los conjuntos de datos publicados de la Política Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

**Tabla 36. Tabla de frecuencia para P19**

Clase	Valor	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Acumulada	Frecuencia Rel. acum.
1	Algunas veces	2	0,4000	2	0,4000
2	Casi nunca	1	0,2000	3	0,6000
3	Siempre	2	0,4000	5	1,0000

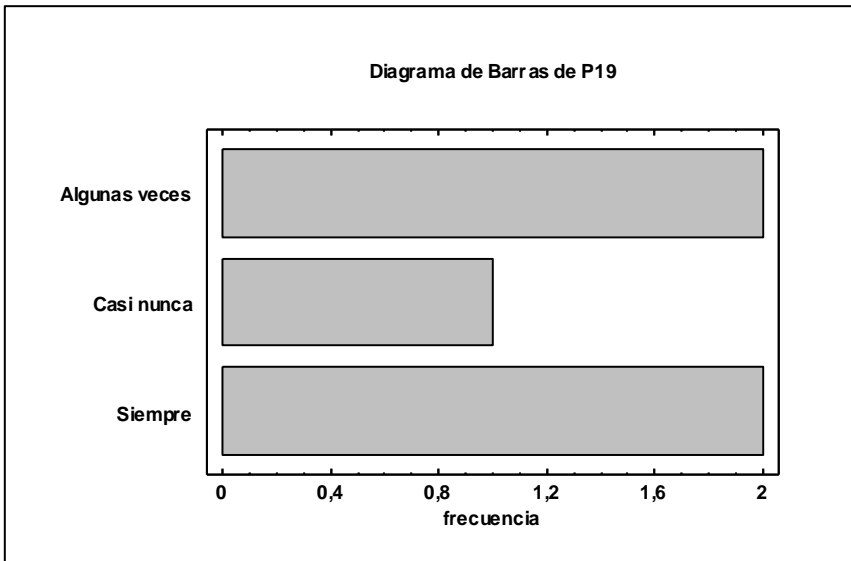
Nota: software Mactor (2019)

### Interpretación Estadística

El 40 % de los encuestados responde que la entidad mantiene siempre actualizados los conjuntos de datos publicados de la Política Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar; otro 40 % de los encuestados responden que algunas veces la entidad mantiene actualizados el conjunto de datos publicados de la Política de Primera

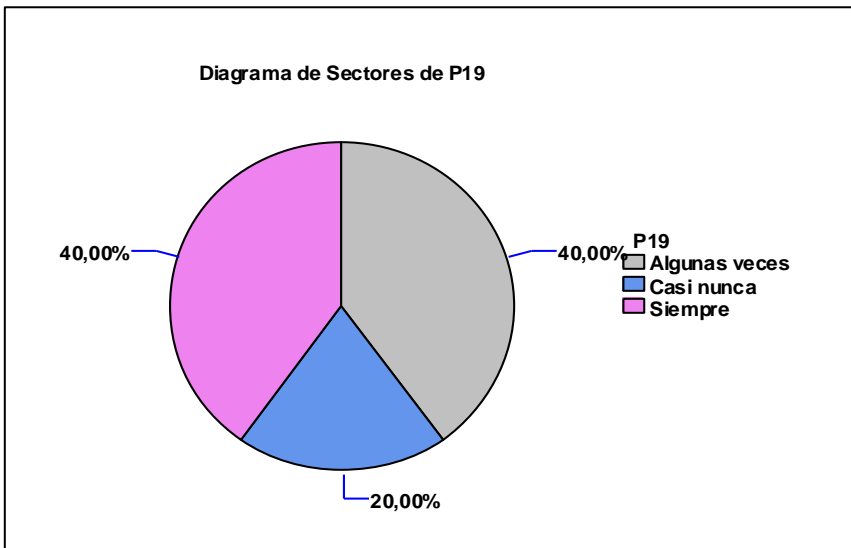
Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar; y 20 % de los encuestados responde que casi nunca.

**Figura 40. Diagrama de barras de P19**



Nota: software Mactor (2019)

**Figura 41. Diagrama de sectores de P19**



Nota: software Mactor (2019)

P20. ¿La entidad hace monitoreo a la calidad y uso de datos abiertos de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

**Tabla 37. Tabla de frecuencia para P20**

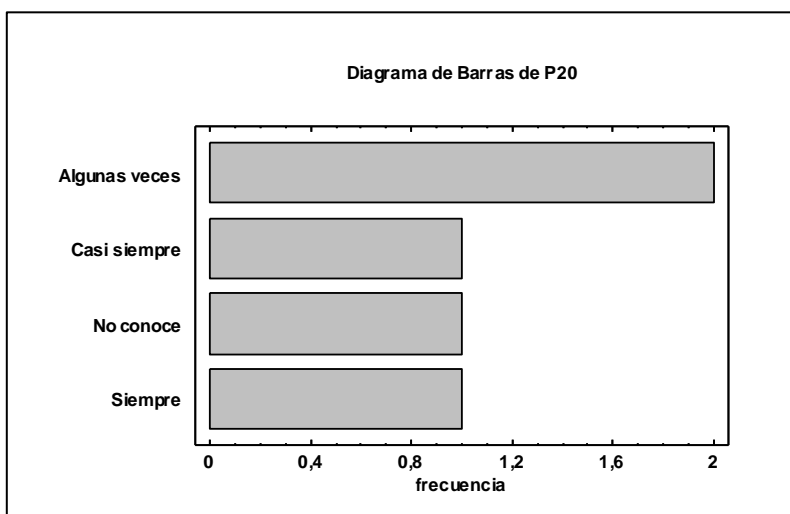
Clase	Valor	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Acumulada	Frecuencia Rel. acum.
1	Algunas veces	2	0,4000	2	0,4000
2	Casi siempre	1	0,2000	3	0,6000
3	No conoce	1	0,2000	4	0,8000
4	Siempre	1	0,2000	5	1,0000

Nota: software Mactor (2019)

### Interpretación Estadística

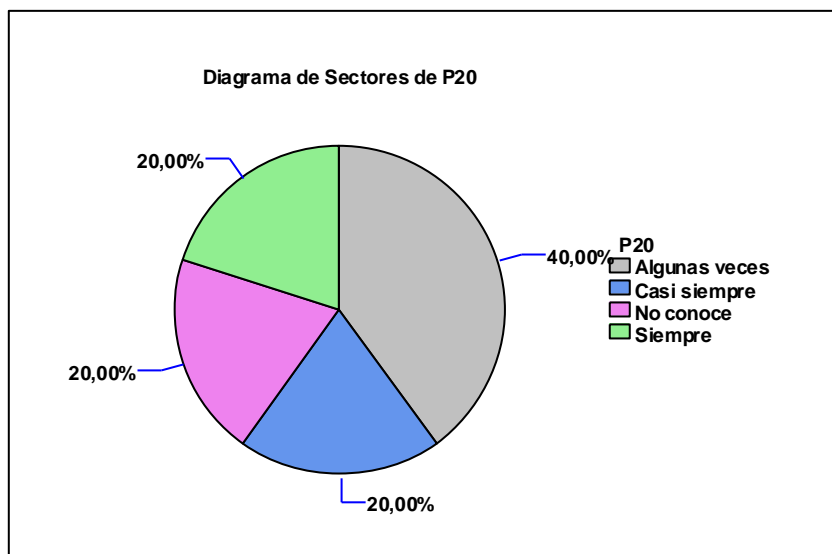
El 40% de los encuestados respondió que siempre a casi siempre la entidad hace monitoreo a la calidad y uso de datos abiertos de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

**Figura 42. Diagrama de barras de P20**



Nota: software Mactor (2019)

**Figura 43. Diagrama de sectores de P20**



Nota: Creación propia

P21. ¿La entidad identifica los problemas o retos a resolver de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

**Tabla 38. De frecuencia para P21**

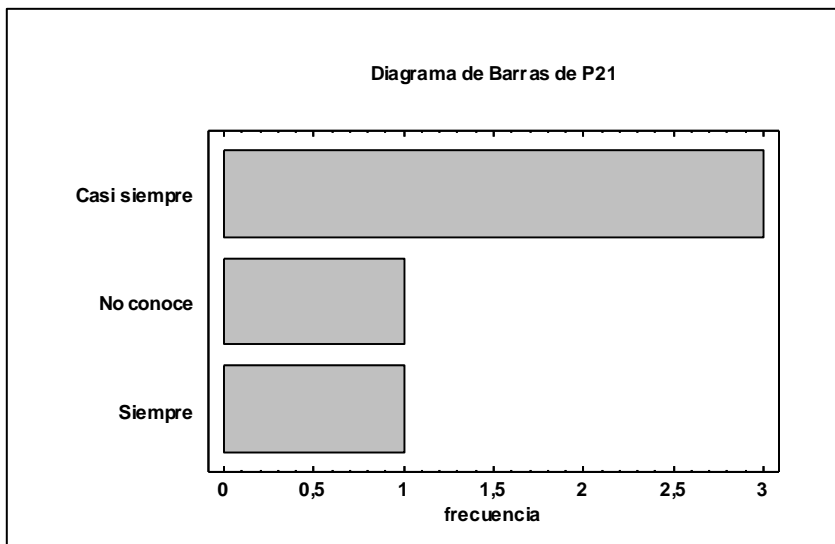
Clase	Valor	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Acumulada	Frecuencia Rel. acum.
1	Casi siempre	3	0,6000	3	0,6000
2	No conoce	1	0,2000	4	0,8000
3	Siempre	1	0,2000	5	1,0000

Nota: software Mactor (2019)

### Interpretación Estadística

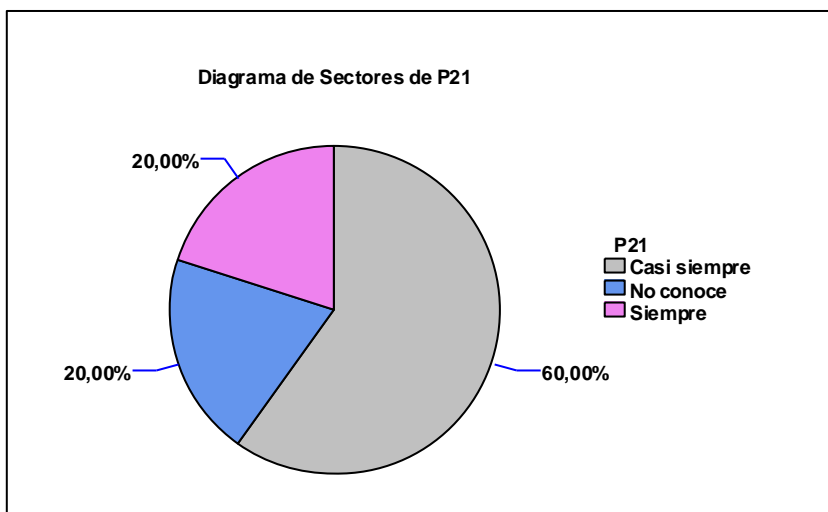
El 80 % de los encuestados respondió que siempre a casi siempre la entidad identifica los problemas o retos a resolver de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

**Figura 44. Diagrama de barras de P21**



Nota: software Mactor (2019)

**Figura 45. Diagrama de sectores de P21**



Nota: software Mactor (2019)

P22. ¿La entidad habilita herramientas tecnológicas o insumos necesarios para la colaboración de beneficiarios en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

**Tabla 39. De frecuencia par P22**

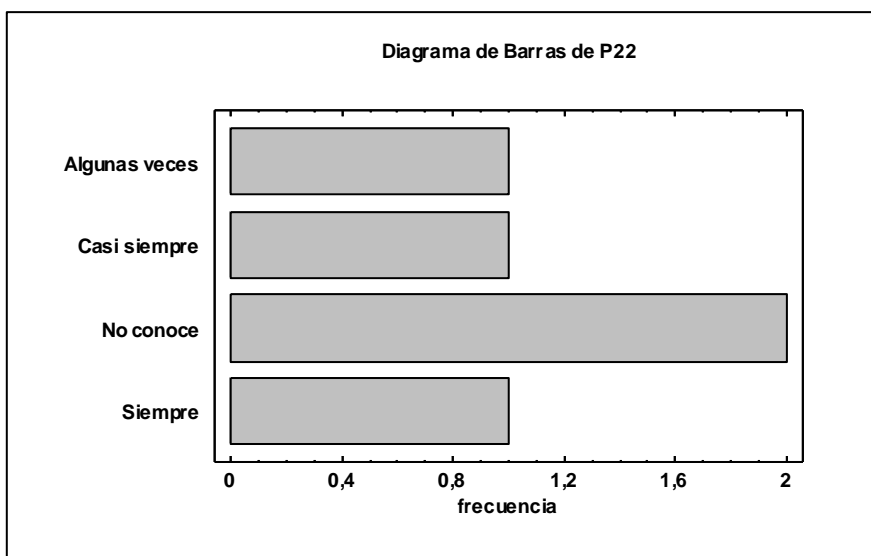
Clase	Valor	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Acumulada	Frecuencia Rel. acum.
1	Algunas veces	1	0,2000	1	0,2000
2	Casi siempre	1	0,2000	2	0,4000
3	No conoce	2	0,4000	4	0,8000
4	Siempre	1	0,2000	5	1,0000

Nota: software Mactor (2019)

### Interpretación Estadística

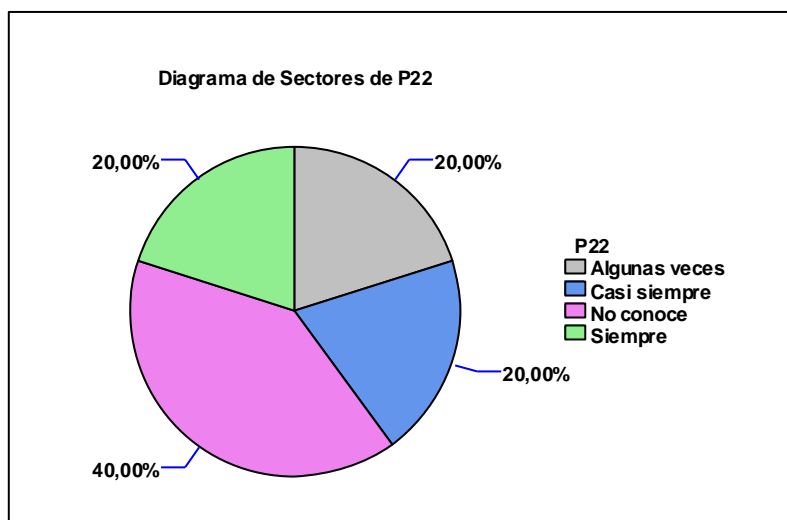
Para el 40% de los encuestados, siempre a casi siempre la entidad habilita herramientas tecnológicas o insumos necesarios para la colaboración de beneficiarios en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar

**Figura 46. Diagrama de barras de P22**



Nota: software Mactor (2019)

**Figura 47. Diagrama de sectores de P22**



Nota: software Mactor (2019)

P23. ¿La entidad gestiona acciones de colaboración para obtener las mejoras a los problemas o retos identificados de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

**Tabla 40. Tabla de frecuencia para P23**

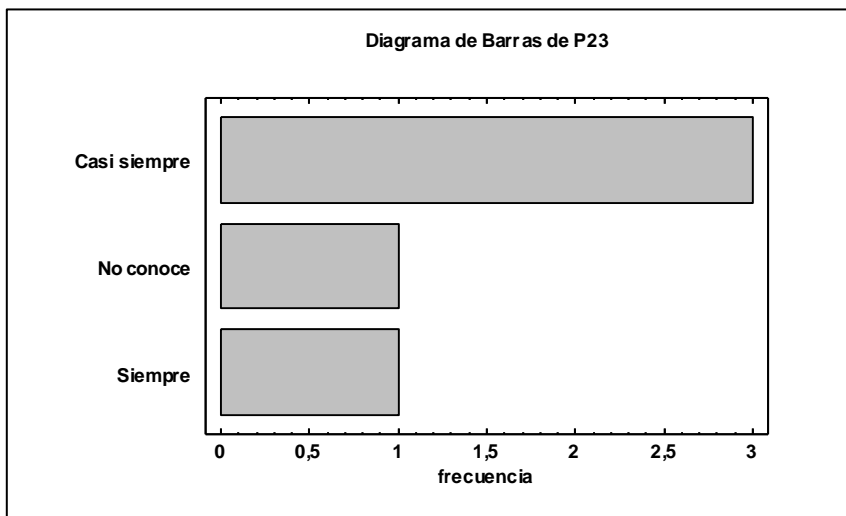
Clase	Valor	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Acumulada	Frecuencia Rel. acum.
1	Casi siempre	3	0,6000	3	0,6000
2	No conoce	1	0,2000	4	0,8000
3	Siempre	1	0,2000	5	1,0000

Nota: software Mactor (2019)

### Interpretación Estadística

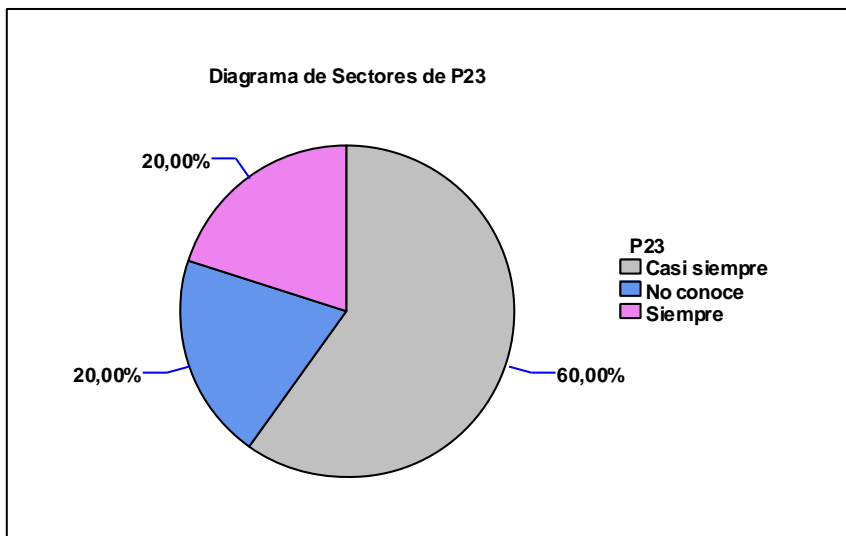
El 80% de los encuestados manifiesta que siempre a casi siempre la entidad gestiona acciones de colaboración para obtener las mejoras a los problemas o retos identificados de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

**Figura 48. Diagrama de sectores de P23**



Nota: software Mactor (2019)

**Figura 49. Diagrama de sectores de P23**



Nota: software Mactor (2019)

P24. ¿La entidad elabora y divulga el Plan de Participación de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

**Tabla 41. Tabla de frecuencia para P24**

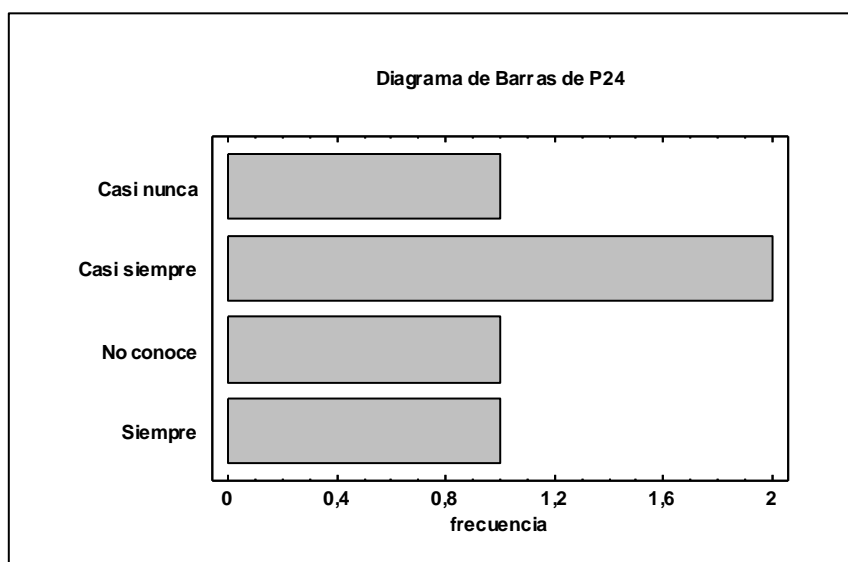
<i>Clase</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Frecuencia Relativa</i>	<i>Frecuencia Acumulada</i>	<i>Frecuencia Rel. acum.</i>
1	Casi nunca	1	0,2000	1	0,2000
2	Casi siempre	2	0,4000	3	0,6000
3	No conoce	1	0,2000	4	0,8000
4	Siempre	1	0,2000	5	1,0000

Nota: software Mactor (2019)

### Interpretación Estadística

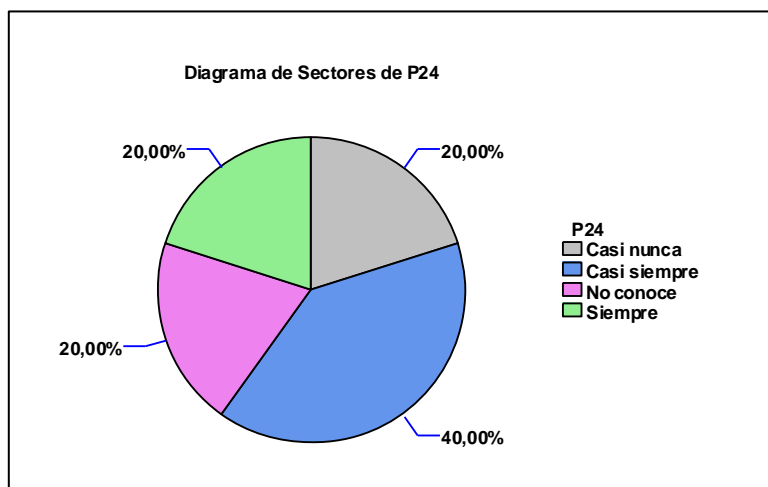
El 60 % de los encuestados manifiestan que siempre a casi siempre la entidad elabora y divulga el Plan de Participación de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

**Figura 50. Diagrama de barras de P24**



Nota: software Mactor (2019)

**Figura 51. Diagrama de sectores de P24**



Nota: software Mactor (2019)

P25. ¿La entidad cuenta con la capacidad organizacional para implementar el plan de participación en línea de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

**Tabla 42. De frecuencia para P25**

<i>Clase</i>	<i>Valor</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Frecuencia Relativa</i>	<i>Frecuencia Acumulada</i>	<i>Frecuencia Rel. acum.</i>
1	Algunas veces	1	0,2000	1	0,2000
2	Casi nunca	1	0,2000	2	0,4000
3	Casi siempre	1	0,2000	3	0,6000
4	No conoce	1	0,2000	4	0,8000
5	Siempre	1	0,2000	5	1,0000

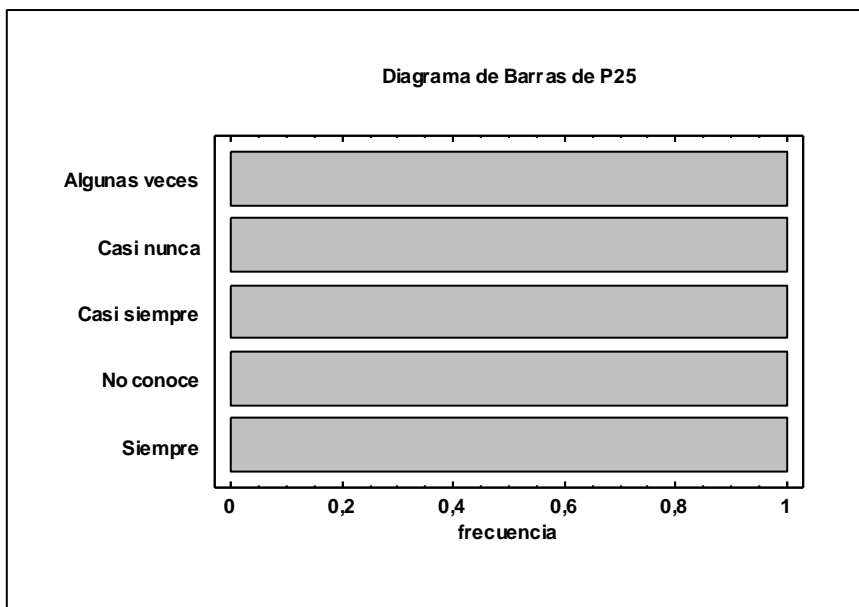
Nota: software Mactor (2019)

### Interpretación Estadística

El 40 % de los encuestados respondió entre casi siempre y siempre, el 20 % algunas veces, no conoce, y el 40 % respondió que casi nunca la entidad cuenta con la capacidad

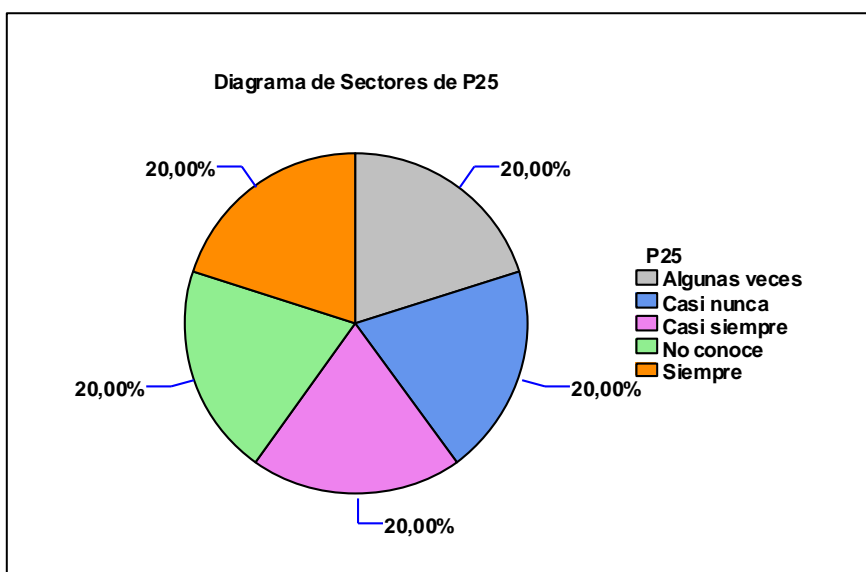
organizacional para implementar el plan de participación en línea de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

**Figura 52. Diagrama de barras de P25**



Nota: software Mactor (2019)

**Figura 53. Diagrama de sectores de P25**



Nota: software Mactor (2019)

P26. ¿La entidad desarrolla acciones de mejoramiento continuo para incrementar la participación y el uso de canales electrónicos de acuerdo con la retroalimentación obtenida de los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

**Tabla 43. De frecuencia para P26**

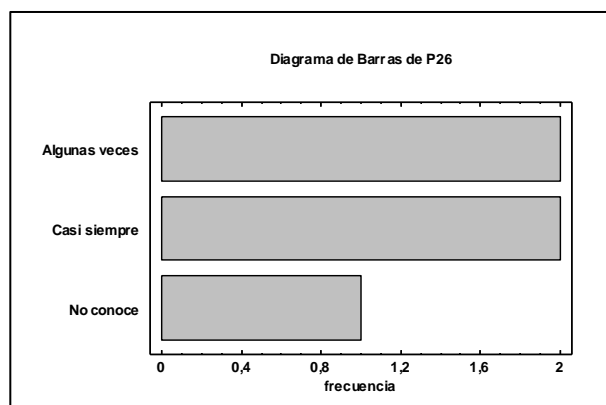
Clase	Valor	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Acumulada	Frecuencia Rel. acum.
1	Algunas veces	2	0,4000	2	0,4000
2	Casi siempre	2	0,4000	4	0,8000
3	No conoce	1	0,2000	5	1,0000

Nota: software Mactor (2019)

### Interpretación Estadística

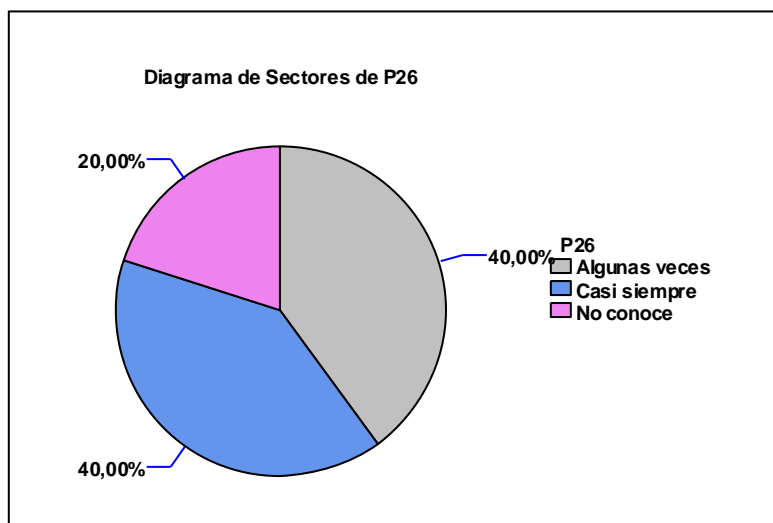
Sobre si la entidad desarrolla acciones de mejoramiento continuo para incrementar la participación y el uso de canales electrónicos de acuerdo con la retroalimentación obtenida de los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, el 40 % respondió que algunas veces se realizan, 40 % respondió casi siempre, mientras que el 20% restante respondió que no conoce las acciones.

**Figura 54. Diagrama de barras de P26**



Nota: software Mactor (2019)

**Figura 55. Diagrama de sectores de P26**



Nota: software Mactor (2019)

P27. ¿La entidad habilita los canales electrónicos para conocer las opiniones, sugerencias y demás aportes de los beneficiarios con respecto a los temas consultados de la Política a de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

**Tabla 44. De frecuencia para P27**

Clase	Valor	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Acumulada	Frecuencia Rel. acum.
1	Algunas veces	1	0,2000	1	0,2000
2	Casi nunca	1	0,2000	2	0,4000
3	Casi siempre	2	0,4000	4	0,8000
4	No conoce	1	0,2000	5	1,0000

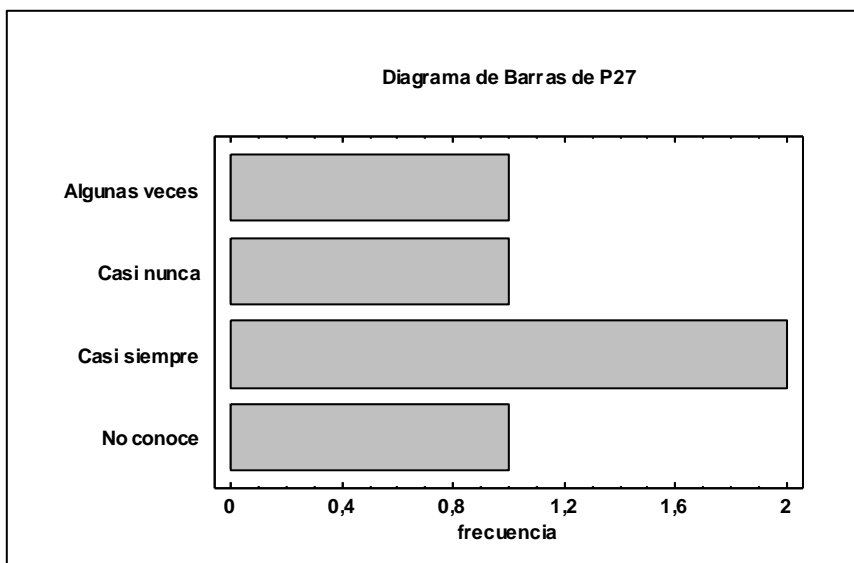
Nota: software Mactor (2019)

### Interpretación Estadística

Con respecto al hecho de si la entidad habilita los canales electrónicos para conocer las opiniones, sugerencias y demás aportes de los beneficiarios con respecto a los temas

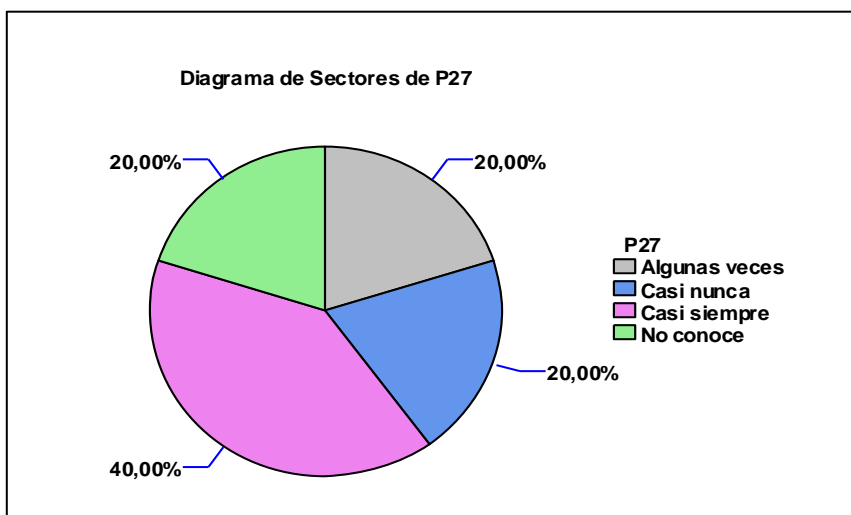
consultados de la Política a de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar; el 40 % de los actores consultados respondieron que casi siempre se habilitan los respectivos canales, casi nunca el 20 %, algunas veces el 20 % y no conoce el 20 %.

**Figura 56. Diagrama de barras de P27**



Nota: software Mactor (2019)

**Figura 57. Diagrama de sectores de P27**



Nota: Software Mactor (2019)

**DISCUSIÓN:** en los procesos de implementación se aprecia que falta fortalecer los diferentes aspectos a la operatividad, en especial con respecto a la divulgación y alcance de los procesos de Gobierno en Línea, indicando que es posible que no evalúe el nivel de alcance de tales medios de divulgación y la accesibilidad al usuario actual y potencial con respecto a la información que le es de su competencia, se aprecia, además, desconocimiento por parte del funcionario sobre la operatividad del programa.

## 10.5 TOMA DE DECISIONES

P31 ¿La entidad recopila la información recibida de los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar e informa el alcance de estos resultados y las decisiones adoptadas tras la acción de participación en sus medios electrónicos?

**Tabla 45. De frecuencia para P31**

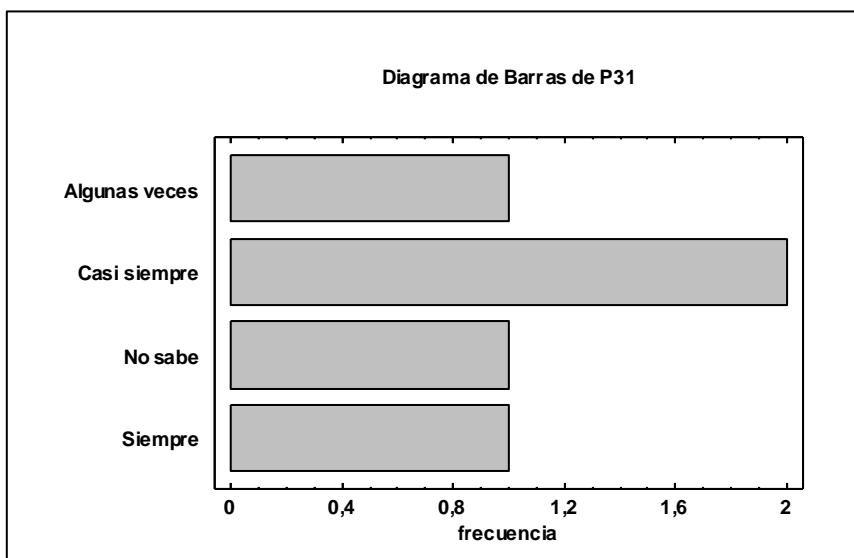
Clase	Valor	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Acumulada	Frecuencia Rel. acum.
1	Algunas veces	1	0,2000	1	0,2000
2	Casi siempre	2	0,4000	3	0,6000
3	No sabe	1	0,2000	4	0,8000
4	Siempre	1	0,2000	5	1,0000

Nota: software Mactor (2019)

### Interpretación Estadística

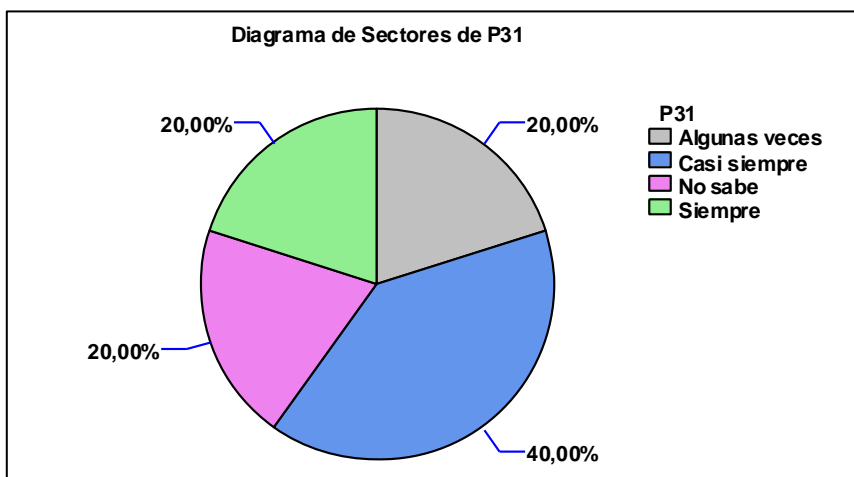
Con respecto al hecho de que la entidad recopila la información recibida de los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar e informa el alcance de estos resultados y las decisiones adoptadas tras la acción de participación en sus medios electrónicos, el 60 % de los encuestados manifiestan que siempre a casi siempre se lleva a cabo.

**Figura 58. Diagrama de barras de P31**



Nota: software Mactor (2019)

**Figura 59. Diagrama de sectores de P31**



Nota: software Mactor (2019)

**DISCUSIÓN:** se aprecia con respecto a la toma de decisiones que casi siempre entidad recopila la información recibida de los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar e informa el alcance de estos

resultados y las decisiones adoptadas tras la acción de participación en sus medios electrónico. Aspecto que se convierte en oportunidad de mejora para la misma.

## 10.6 RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

P32. ¿Se evidencian resultados en la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

**Tabla 46. Tabla de frecuencia para P32**

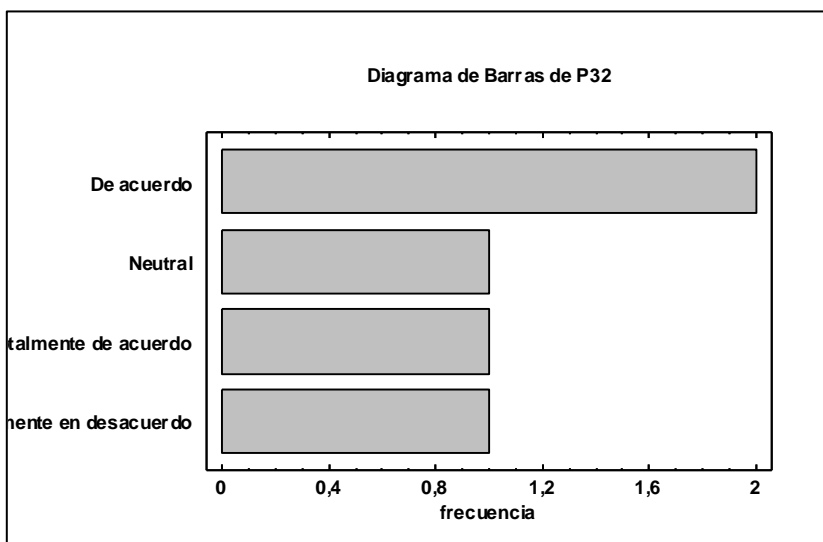
Clase	Valor	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Acumulada	Frecuencia Rel. acum.
1	De acuerdo	2	0,4000	2	0,4000
2	Neutral	1	0,2000	3	0,6000
3	Totalmente de acuerdo	1	0,2000	4	0,8000
4	Totalmente en desacuerdo	1	0,2000	5	1,0000

Nota: software Mactor (2019)

### Interpretación Estadística

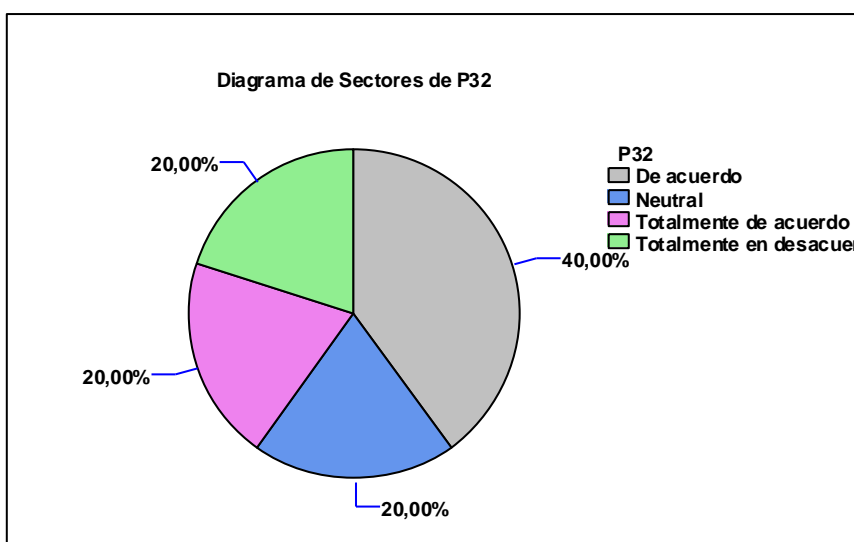
Se aprecia que el 60 % de los encuestados está de acuerdo o totalmente de acuerdo con el hecho de que se evidencian resultados en la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

**Figura 60. Diagrama de barras de P32**



Nota: software Mactor (2019)

**Figura 61. Diagrama de sectores de P32**



Nota: software Mactor (2019)

P33. ¿Opinan los beneficiarios sobre la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

**Tabla 47. De frecuencia para P33**

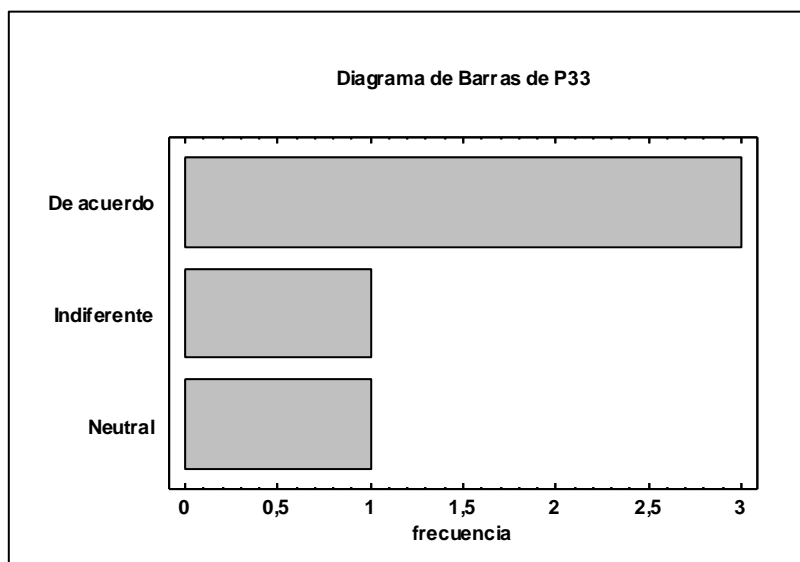
Clase	Valor	Frecuencia	Frecuencia Relativa	Frecuencia Acumulada	Frecuencia Rel. acum.
1	De acuerdo	3	0,6000	3	0,6000
2	Indiferente	1	0,2000	4	0,8000
3	Neutral	1	0,2000	5	1,0000

Nota: software Mactor (2019)

### Interpretación Estadística

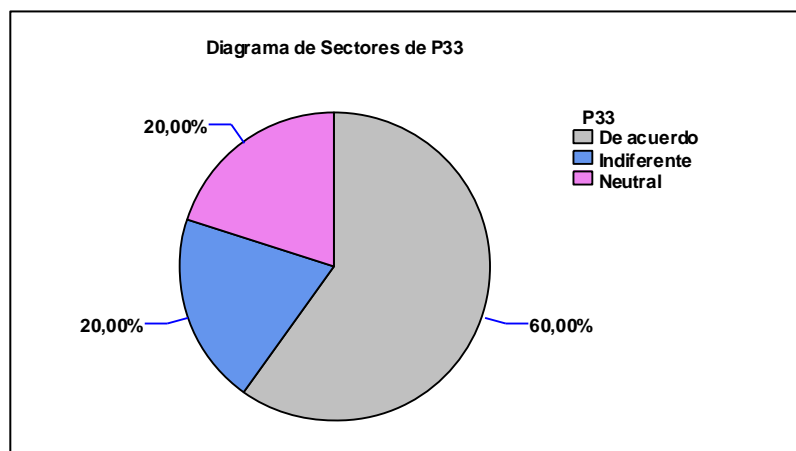
Con respecto a opinan los beneficiarios sobre la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, el 60 % de los encuestados están de acuerdo, el 20 % le es indiferente y el 20 % de los actores consultados respondieron neutral.

**Figura 62. Diagrama de barras de P33**



Nota: software Mactor (2019)

**Figura 63. Diagrama de sectores de P33**



Nota: software Mactor (2019)

**DISCUSIÓN:** se aprecia para el caso de los resultados de la implementación, que los encuestados están de acuerdo con los resultados, las evidencias, las opiniones de los beneficiarios y los indicadores de la implementación, lo cual conlleva a identificar un adecuado nivel de logro de dichos resultados.

## 10.7 ANÁLISIS MULTIVARIANTE DE GUÍA 1 PARA IDENTIFICAR PATRONES E INDICADORES DE GESTIÓN

Cuando se llevó a cabo el análisis factorial de correspondencias múltiples para las diferentes variables se aprecia que dos dimensiones explican el 66,7860 % de la información, tal como se evidencia en la Tabla de Inercia y Descomposición Chi-cuadrado:

### 10.7.1 Inercia y Descomposición Chi-cuadrado

**Tabla 48. Inercia y descomposición Chi-cuadrado**

Dimensión	Singular		Chi-		Acumulativa	
	Valor	Inercia	Cuadrado	Porcentaje	Porcentaje	Histograma
1	0,8004	0,6407	2694,1613	36,1558	36,1558	*****

2	0,7367	0,5428	2282,4164	30,6302	66,7860	*****
3	0,5698	0,3247	1365,4104	18,3239	85,1099	*****
4	0,5137	0,2639	1109,5397	14,8901	100,0000	*****
TOTAL		1,7721	7451,527			

Nota: Creación propia

## 10.7.2 Contribuciones De Categorías

**Tabla 49. Contribuciones de categorías**

		<i>Dim #1</i>	<i>Dim #2</i>
		<i>Corr</i>	<i>Corr</i>
1	P1. Casi siempre	0,914	0,001
2	P1. De acuerdo	0,335	0,412
3	P1. Siempre	0	0,033
4	P1. Total desacuerdo	0,091	0,889
5	P2. De acuerdo	0,335	0,412
6	P2. Siempre	0,686	0,025
7	P2. Total desacuerdo	0,091	0,889
8	P3. Casi siempre	0,686	0,025
9	P3. De acuerdo	0,686	0,025
10	P5. Casi siempre	0	0,033
11	P5. En desacuerdo	0,309	0,312
12	P5. Neutral	0,525	0,049
13	P5. Total desacuerdo	0,091	0,889
14	P6. Algunas veces	0	0,033
15	P6. Rara vez	0,309	0,312
16	P6. Siempre	0,217	0,369
17	P7. Algunas veces	0,217	0,369

18	P7. Siempre	0,217	0,369
19	P8. Casi siempre	0,309	0,312
20	P8. Siempre	0,309	0,312
21	P9. Casi nunca	0,914	0,001
22	P9. Indeciso	0,335	0,412
23	P9. No conoce	0	0,033
24	P9. Totalmente de acuerdo	0,091	0,889
25	P10. Casi nunca	0,914	0,001
26	P10. De acuerdo	0,309	0,312
27	P10. Indeciso	0,03	0,066
28	P10. No conoce	0	0,033
29	P10.Totalmente de acuerdo	0,091	0,889
30	P11.Casi nunca	0,914	0,001
31	P11. De acuerdo	0,309	0,312
32	P11. Indeciso	0,03	0,066
33	P11. No conoce	0	0,033
34	P11.Totalmente de acuerdo	0,091	0,889
35	P12. Algunas veces	0,217	0,369
36	P12. Casi nunca	0,914	0,001
37	P12. Casi siempre	0,03	0,066
38	P12. Siempre	0,091	0,889
39	P13. Algunas veces	0,309	0,312
40	P13. Casi nunca	0,914	0,001
41	P13. Casi siempre	0,03	0,066
42	P13. No sabe	0	0,033
43	P13. Siempre	0,091	0,889
44	P14. Algunas veces	0,217	0,369
45	P14. Casi nunca	0,914	0,001

46	P14. Casi siempre	0,03	0,066
47	P14. Siempre	0,091	0,889
48	P15. Algunas veces	0,31	0,56
49	P15. Casi nunca	0,914	0,001
50	P15. Casi siempre	0,091	0,889

Nota: software Mactor (2019)

## 10.8 INDICADORES CLAVES DE GESTIÓN CON BASE EN EL ANÁLISIS MULTIVARIADO ENCUESTA GOBIERNO ABIERTO

Con base en las contribuciones de las categorías y el análisis factorial se detectaron los siguientes indicadores de gestión:

**Tabla 50. Indicadores de gestión**

Área	Instrumento 1
Implementación	P1 ¿En su entidad hay funcionarios responsables de la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?
	P2 ¿Hay beneficiarios directos e indirectos en la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?
	P3 ¿Otros actores pueden intervenir en la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?
	P5 ¿Usted como responsable de la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración ha incluido la Política de Primera Infancia, infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
Recursos	P6 2. ¿Han sido necesarios recursos físicos, para implementar Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?
	P7 ¿Han sido necesarios recursos presupuestales para implementar Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?
	P8 ¿Han sido necesarios recursos humanos para implementar Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?

Procesos de  
Implementación

P9 ¿El plan de Acción para la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración contempla la Política de Primera Infancia, Infancia, Infancia Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

P10 ¿El Plan de Acción establece etapas para la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia participación y colaboración en la Política de Primera, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

P11 ¿El Plan de Acción establece procedimientos para la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

P12 ¿Se establecen relaciones interinstitucionales en la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

P13 ¿Se da la toma de decisiones para la implementación de Gobierno Abierto los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

P14 ¿La entidad mantiene actualizada la información que publica de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y fortalecimiento Familiar?

P15 ¿La entidad habilita mecanismos electrónicos para que los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar puedan suscribirse a servicios de información?

P16 La entidad pública en la página web los aportes de los beneficiarios sobre la gestión de la entidad y las decisiones adoptadas sobre la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar a través de canales electrónicos?

P17 ¿La entidad identifica y publica datos en formato abierto de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, priorizando aquellos de mayor impacto en los beneficiarios?

P18 ¿La entidad realiza actividades de comunicación y difusión de los datos abiertos de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

P19 ¿La entidad mantiene actualizados los conjuntos de datos publicados de la Política Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

P20 ¿La entidad hace monitoreo a la calidad y uso de datos abiertos de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

P21 ¿La entidad identifica los problemas o retos a resolver de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

P22 ¿La entidad habilita herramientas tecnológicas o insumos necesarios para la colaboración de beneficiarios en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

P23 ¿La entidad gestiona acciones de colaboración para obtener las mejoras a los problemas o retos identificados de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

P24 ¿La entidad elabora y divulga el Plan de Participación de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

P25 ¿La entidad cuenta con la capacidad organizacional para implementar el plan de participación en línea de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

P26 ¿La entidad desarrolla acciones de mejoramiento continuo para incrementar la participación y el uso de canales electrónicos de acuerdo con la retroalimentación obtenida de los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

P27 ¿La entidad habilita los canales electrónicos para conocer las opiniones, sugerencias y demás aportes de los beneficiarios con respecto a los temas consultados de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

P28 ¿La entidad habilita los canales electrónicos para conocer las opiniones, sugerencias y demás aportes de los beneficiarios con respecto a los temas consultados de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

P29 ¿La entidad publica los resultados de los ejercicios de consulta a los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

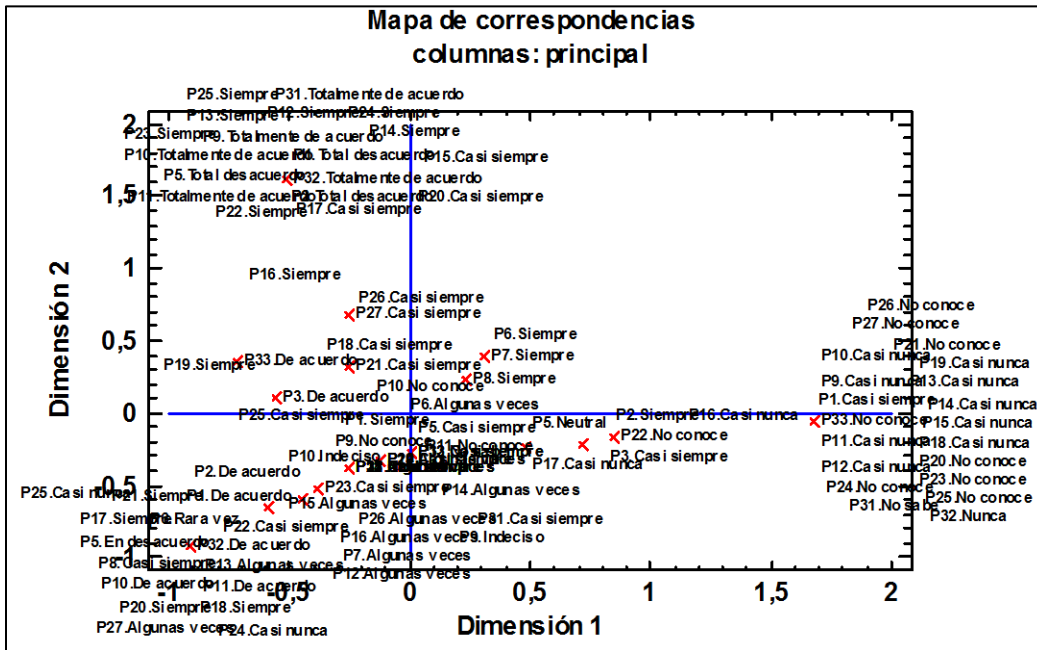
Toma de Decisiones	P30 ¿La entidad habilita los canales electrónicos para involucrar a los beneficiarios dentro del proceso de toma de decisiones de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
	P31 ¿La entidad recopila la información recibida de los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar e informa el alcance de estos resultados y las decisiones adoptadas tras la acción de participación en sus medios electrónicos?
	P32 ¿Se evidencian resultados en la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar?
Resultados de la Implementación	P33 ¿Opinan los beneficiarios sobre la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
	P34 ¿Cuándo no hay disponibilidad de recursos se afecta la implementación de Gobierno abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
	P35 ¿Cuenta con indicadores la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

---

Nota: Creación propia

Como se aprecia en el respectivo Mapa de Correspondencias Múltiples y la Tabla de Contribuciones de Categorías, son los aspectos de implementación, procesos de implementación, toma de decisión y resultados de la implementación los de mayor relevancia estadística:

Figura 64. Mapa de correspondencias columna principal



Nota: software Mactor (2019)

### 10.8.1 Contribuciones De Categorías

Tabla 51. Contribuciones de categorías

		<i>Dim #1</i>	<i>Dim #2</i>
		<i>Corr</i>	<i>Corr</i>
1	P1. Casi siempre	0,914	0,001
2	P1. De acuerdo	0,335	0,412
3	P1. Siempre	0	0,033
4	P1. Total desacuerdo	0,091	0,889
5	P2. De acuerdo	0,335	0,412
6	P2. Siempre	0,686	0,025
7	P2. Total desacuerdo	0,091	0,889
8	P3. Casi siempre	0,686	0,025
9	P3. De acuerdo	0,686	0,025

10	P5. Casi siempre	0	0,033
11	P5. En desacuerdo	0,309	0,312
12	P5. Neutral	0,525	0,049
13	P5. Total desacuerdo	0,091	0,889
14	P6. Algunas veces	0	0,033
15	P6. Rara vez	0,309	0,312
16	P6. Siempre	0,217	0,369
17	P7. Algunas veces	0,217	0,369
18	P7. Siempre	0,217	0,369
19	P8. Casi siempre	0,309	0,312
20	P8. Siempre	0,309	0,312
21	P9. Casi nunca	0,914	0,001
22	P9. Indeciso	0,335	0,412
23	P9. No conoce	0	0,033
24	P9. Totalmente de acuerdo	0,091	0,889
25	P10. Casi nunca	0,914	0,001
26	P10. De acuerdo	0,309	0,312
27	P10. Indeciso	0,03	0,066
28	P10. No conoce	0	0,033
29	P10. Totalmente de acuerdo	0,091	0,889
30	P11. Casi nunca	0,914	0,001
31	P11. De acuerdo	0,309	0,312
32	P11. Indeciso	0,03	0,066
33	P11. No conoce	0	0,033
34	P11. Totalmente de acuerdo	0,091	0,889
35	P12. Algunas veces	0,217	0,369
36	P12. Casi nunca	0,914	0,001
37	P12. Casi siempre	0,03	0,066

38	P12. Siempre	0,091	0,889
39	P13. Algunas veces	0,309	0,312
40	P13. Casi nunca	0,914	0,001
41	P13. Casi siempre	0,03	0,066
42	P13. No sabe	0	0,033
43	P13. Siempre	0,091	0,889
44	P14. Algunas veces	0,217	0,369
45	P14. Casi nunca	0,914	0,001
46	P14. Casi siempre	0,03	0,066
47	P14. Siempre	0,091	0,889
48	P15. Algunas veces	0,31	0,56
49	P15. Casi nunca	0,914	0,001
50	P15. Casi siempre	0,091	0,889

---

Nota: Creación propia

## 11 DISCUSIÓN DE RESULTADOS

A continuación, se relacionan los resultados de evaluar la implementación del componente Tic para Gobierno Abierto en los logros de transparencia, colaboración y participación en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar en la Gobernación de Caldas y cinco municipios del departamento de Caldas.

### 11.1 FACTORES DE LA IMPLEMENTACIÓN

La fase de una política pública durante la cual se generan actos y efectos a partir de un marco normativo de intenciones, de textos o de discursos” (p. 10). Aunque la implementación se operacionaliza a partir de los lineamientos expresados por el Estado las fluctuaciones propias de los actores y del contexto hacen de esta fase un proceso continuo de interpretación y reinterpretación (Roth, 2007, p. 53), ya que la aplicación de una política pública está marcada por la interpretación de las personas que los ejecutan, quienes interpretan, traducen y dan un sentido desde los valores propios a lo que está escrito.

Para el estudio de la implementación de las políticas públicas se han propuesto dos modelos que vinculan el proceso de decisión política y su ejecución de acuerdo a Hargrave (como se citó en Roth, 2007) el modelo *top down* y el modelo *bottom up*.

El modelo *top down* remite a un ideal administrativo que se desarrolla de arriba-abajo en el que la primacía de la autoridad, la distinción entre el universo político y administrativo y la búsqueda de la eficiencia son los ejes centrales (Meny y Thoenig, 1992, p. 159). Bajo los supuestos del modelo *top down* la implementación de una política pública se fundamenta en la perspectiva de una administración racional.

El modelo *bottom up* inicia con la identificación de los problemas y avanza hacia la construcción de una política pública con reglas y procedimientos en un proceso que es ascendente. Este modelo es el resultado de una visión crítica de la perspectiva neutral del

modelo top down, que supone que los hacedores de la política controlan los procesos políticos, organizacionales y tecnológicos que afectan la implementación. (Roth 20107)

La implementación de Estrategia de Gobierno en Línea también se enmarca en el modelo *Top down* y es una política del nivel nacional, formulada por el Min TIC. El manual de la estrategia Gobierno en Línea está estructurado con los siguientes componentes: TIC para Servicios, TIC para Gobierno Abierto y TIC para gestión y Seguridad, privacidad de la información. Donde cada uno de estos componentes está integrado por criterios y subcriterios.

En la Gobernación de Caldas el documento Plan de Desarrollo 2016-2019 “Caldas Territorio de Oportunidades” estableció para el cuatrienio con respecto a la Política de Primera infancia, infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar. “Sector: Promoción Social Programa: De coordinación de la Política Social de Caldas. Metas de Producto: Actualizar y hacer seguimiento a los 26 planes de gestión municipales y uno Departamental para la implementación de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar

La implementación de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar en el departamento de Caldas 2014-2021 (PPIAFF) se enmarca en el modelo *top-down*. Política del nivel departamental que mediante Ordenanza departamental 742 del 4 de abril 2014, el Gobernador del departamento de Caldas, adoptó la Política Pública de Primera Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar en el departamento: 2014-2021, y que a su vez fue adoptada por cada una de las alcaldesas y alcaldes de los veintisiete municipios del departamento de Caldas.

## **11.2 PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN**

Para este estudio la implementación de las políticas públicas se han propuesto dos modelos que vinculan el proceso de decisión política y su ejecución de acuerdo a Hargrave (como se citó en Roth, 2007) el modelo *top down* y el modelo *bottom up*.

El modelo *top down* remite a un ideal administrativo que se desarrolla de arriba-abajo en el que la primacía de la autoridad, la distinción entre el universo político y administrativo y la búsqueda de la eficiencia son los ejes centrales (Meny y Thoenig, 1992, p. 159). Bajo los supuestos del modelo *top down* la implementación de una política pública se fundamenta en la perspectiva de una administración racional. El modelo *bottom up* inicia con la identificación de los problemas y avanza hacia la construcción de una política pública con reglas y procedimientos en un proceso que es ascendente. Este modelo es el resultado de una visión crítica de la perspectiva neutral del modelo *top down*, que supone que los hacedores de la política controlan los procesos políticos, organizacionales y tecnológicos que afectan la implementación. (Elmore, RF 1979-1980, p. 605).

La implementación de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar en el departamento de Caldas 2014-2021 (PPIAFF) se enmarca en el modelo *top-down*. Política del nivel departamental que mediante Ordenanza departamental 742 del 4 de abril 2014, el Gobernador del departamento de Caldas, adoptó la Política Pública de Primera Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar en el departamento: 2014-2021, y que a su vez fue adoptada por cada una de las alcaldes y alcaldes de los veintisiete municipios del departamento de Caldas.

La implementación de Estrategia de Gobierno en Línea también se enmarca en el modelo *Top down* y es una política del nivel nacional, formulada por el Min TIC. El Ministerio de las Tic lidera la estrategia a nivel nacional y ha emitido Decretos y Manuales para que las entidades territoriales del país, implementen la estrategia.

### **11.3 Logro de Transparencia**

Comprende los criterios: acceso a la información pública, rendición de cuentas y datos abiertos.

La transparencia implica que los ciudadanos sean los verdaderos “dueños” de los datos, así como de la información que los Estados producen. Esto conlleva a que los

Estados garanticen el ejercicio del derecho al acceso a la información, incluida la pública, para que la ciudadanía la conozca y pueda opinar y participar en el debate público, de manera informada y consciente (Calderón y Lorenzo, 2010).

Se evidencio en la página web de la Gobernación de Caldas, mantiene actualizada la información que publica, con respecto al Plan de Desarrollo Departamental donde está incluida los programas y proyectos que se van a ejecutar con respecto a la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, durante el periodo de gobierno;

La Gobernación tiene un tablero de mando que mantiene actualizado los datos de la ejecución del Plan de Desarrollo Departamental, incluida la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar a partir de la información que ingresan cada una de las Secretarías con respecto a los proyectos y recursos en ejecución y la población que se beneficia en cada uno de los 27 municipios: Con referencia a los datos abiertos en la Gobernación hay una persona encargada de la secretaria de planeación para mantener actualizados los datos sobre la ejecución del Plan de Desarrollo Departamental en cuanto a los programas, proyectos y la ejecución del presupuesto.

Están generando los mecanismos para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, ya que como lo plantea la ley la Gobernación de Caldas, es sujeto obligado para cumplir lo establecido en la ley.

El funcionario de la Caldas La Gobernación de Caldas, informa que no habilitan canales electrónicos para que los usuarios, ciudadanos puedan suscribirse a servicios de información.

En cuanto a la rendición de cuentas en la Secretaría de Planeación, lideran el proceso para que el Gobernador del Departamento informe a la ciudadanía y a cada uno de los municipios sobre el avance y limitaciones en la ejecución del plan de desarrollo así como la ejecución presupuestal, cada uno de los Secretarios de la Gobernación informa a la ciudadanía los programas, proyectos y recursos ejecutados en cada uno de los municipios en el marco del Plan de Desarrollo departamental, es un proceso planeado para que la

comunidad y la ciudadanía conozca la inversión de los recursos, ya que con la ciudadanía se construyó el Plan de Desarrollo Departamental, se realiza convocatoria, por la página web de la Gobernación, a través de la Unidad de Prensa con los medios hablados y escritos, así como las redes sociales. Se involucra a la ciudadanía de los municipios consultando la opinión que tienen sobre los programas y proyectos ejecutados. Es un proceso que se planea con tiempo se involucran a todos los funcionarios de la Gobernación y la ciudadanía en general. El día de la audiencia de rendición de cuentas se realiza en un recinto con acceso a los ciudadanos que deseen estar, y se genera un espacio de preguntas que la ciudadanía le realiza al gobernador y/o a los Secretarios de despacho.

El criterio rendición de cuentas, el 60% de los funcionarios reporta que las alcaldías municipales informan a los usuarios sobre los resultados de su gestión a través de sus canales electrónicos, para difundir las convocatorias a los eventos presenciales de rendición de cuentas. Solo se evidencio en la página web de la Alcaldía del municipio de Samana y la Gobernación de Caldas

El 60% de los funcionarios manifiestan que las alcaldías municipales habilitan los canales electrónicos y habilita espacios virtuales llamativos de manera permanente para conocer las opiniones y las sugerencias de los ciudadanos en todas las etapas de la rendición de cuenta. Proceso que no fue evidenciado en la página web de cada una cinco alcaldías municipales.

Se evidencia en las páginas Web de la Gobernación de Caldas y la Alcaldía de Samaná, la publicación de la información del Plan de Desarrollo Departamental incluida la información de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar. No se evidencio las acciones para conocer las opiniones, sugerencias y, propuestas de los ciudadanos, y grupos de interés, por los canales electrónicos.

#### **11.4 LOGRO DE COLABORACIÓN**

Comprende el criterio de innovación abierta, el 40% de los funcionarios informaron que en las Alcaldías Municipales, habilitan herramientas tecnológicas e insumos necesarios

para la colaboración de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés. El 20% de los funcionarios informaron que la entidad publica los resultados del proceso de colaboración.

El funcionario de la Secretaria de Planeación evidencia sobre la colaboración en la Gobernación de Caldas, a través de las diferentes secretarías se conforman Comités, Mesas y redes, varios los preside el Gobernador y están integrados por funcionarios de las diferentes instituciones del nivel departamental así como representantes de la sociedad civil, cada uno de estas instancias elabora un plan de acción, enmarcado en el Plan de Desarrollo departamental. Están conformados: el Consejo Departamental de Política Social, El Consejo Territorial de Planeación, La Mesa departamental de Víctimas, el Comité Departamental de Discapacidad, La Mesa departamental de Atención al Migrante. Mesa Departamental de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar. No se evidenció el proceso mediante el cual los funcionarios habilitan las herramientas tecnológicas e insumos necesarios para generar acciones de colaboración con los usuarios, ciudadanos y grupos de interés.

Alcanzar los altos niveles de colaboración que se propone un gobierno abierto, requiere de ajustes no menores al sistema político y la organización pública. La idea de la colaboración, es crear condiciones favorables para la realización de proyectos complejos, frente a una realidad donde el Estado deja de ser actor único, y se asume en procesos de negociación con actores sociales y privados. A pesar de que la mayoría de gobiernos implican a los ciudadanos y a la sociedad civil en cierta medida en el ciclo de políticas públicas, en la mayoría de casos se parece más a una consulta que a una colaboración. (OCDE 2016 pg. 10).

## **11.5 LOGRO DE PARTICIPACIÓN**

Una segunda cuestión que habitualmente se relaciona al Gobierno Abierto es la participación ciudadana, la cual puede vincularse inmediatamente con el ejercicio del voto democrático. No obstante, existen distintos mecanismos participativos que van desde los

referendos, plebiscitos, consultas populares hasta el presupuesto participativo, las audiencias públicas, consejos consultivos, portales interactivos (Oszlak, 2015).

La participación ciudadana implica realmente incorporar a la Sociedad civil como protagonista en los asuntos públicos y no como una mera receptora de bienes y servicios o un sujeto pasivo de las políticas públicas y normativas. Es por ello que señala distintas iniciativas en las que el ciudadano pasa a convertirse en un sujeto activo y protagonista de procesos públicos, pasando a instancias de elaboración conjunta de políticas públicas, cogestión y co-producción de bienes y servicios públicos, y el seguimiento, control y evaluación de las políticas implementadas. (Kaufman, 2012, p. 369).

El logro de participación comprende los criterios: alistamiento para la participación por medios electrónicos, consulta a la ciudadanía y toma de decisiones. El 60% de los funcionarios manifestaron que en las Alcaldías Municipales elaboran y divulgan el Plan de Participación de la Política Pública de Primera Infancia, infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar y cuentan con la capacidad organizacional para implementar el plan de participación en línea por medios electrónicos.

El 60% de los funcionarios respondieron que entidad publica los resultados de los ejercicios de consulta a los usuarios, ciudadanos y grupos de interés, de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar y un 40% de los funcionarios respondió que en las alcaldías municipales recopilan la información recibida de los usuarios ciudadanos y habilitan los canales electrónicos para involucrar a los usuarios y ciudadanos dentro de los procesos de toma de decisiones. Ninguno de estos procesos se evidenció en la página web, de cada una de las cinco alcaldías.

El funcionario de la Gobernación de Caldas, informa con referencia al alistamiento para la participación, la consulta a la ciudadanía y la toma de decisiones por parte de la ciudadanía y grupos de interés, por medios electrónicos, a la fecha no se cuenta con acciones permanentes, la Gobernación de Caldas, no ha diseñado el plan de participación que involucre de manera permanente a los usuarios y grupos de interés.

Los resultados del estudio no permitieron evidenciar los procesos que realizan los funcionarios de las entidades territoriales del nivel departamental y municipal para implementar la estrategia de Gobierno en Línea en el componente Tic para gobierno abierto, por lo que estas entidades objeto de la investigación, no lograron cumplir con lo establecido por el Ministerio de las Tic, implementar en un 100% la estrategia en las entidades territoriales.

## 12 CONCLUSIONES

A partir de los objetivos planteados, se relacionan las conclusiones del estudio así:

**Objetivo 1.** Identificar el proceso de la implementación del componente Tic para Gobierno Abierto en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

El 60% de las entidades territoriales conocen la Estrategia de Gobierno en Línea y elaboran el Plan de Acción incluyen actividades y responsables no etapas y procedimientos en la implementación del componente Tic para Gobierno Abierto en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

Las entidades territoriales no implementaron el proceso del componente Tic para Gobierno Abierto en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

**Objetivo 2.** Identificar los resultados de la implementación del componente Tic para Gobierno Abierto logro transparencia en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

El 100% de las entidades territoriales promueven la implementación del componente Tic para Gobierno Abierto : Gobernación de Caldas y cinco Alcaldías Municipales cuentan con una página web. En la Gobernación de Caldas, hay un funcionario responsable de publicar la información referente al Plan de Desarrollo Departamental La Gobernación de Caldas y la Alcaldía de Samaná publican de manera permanente en redes sociales y en la página web los programas y proyectos que se ejecutan en relación con el Plan de Desarrollo Departamental y con la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar. Procesos que no son suficientes para implementar el componente Tic para Gobierno Abierto logro de transparencia en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

**Objetivo3.** Identificar los resultados de la implementación de Tic para Gobierno Abierto, logro colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

El 60% de las entidades territoriales promueven el logro de colaboración en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar. Revisadas las páginas web, no se evidencio el proceso. Las entidades territoriales no implementaron el componente Tic para Gobierno Abierto

**Objetivo 4.** Identificar los resultados de la implementación del componente Tic para Gobierno Abierto en el logro de participación, en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

El 60% de las entidades territoriales implementaron el componente Tic para Gobierno Abierto en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

Con base en los resultados se concluye que las entidades territoriales objeto del estudio, no implementaron el 100% de la Estrategia de Gobierno en línea en el componente Tic para Gobierno Abierto en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

### 13 RECOMENDACIONES

Al Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:

- Realizar un diagnóstico que permita evidenciar en cada una de las entidades territoriales las limitaciones presentadas para la implementación de la Estrategia Gobierno en Línea.
- Capacitar de manera permanente a los funcionarios responsables de Gobierno Abierto en las entidades territoriales.
- Generar un plan de trabajo para que las entidades territoriales incorporen el componente de Gobierno Abierto de manera transversal.
- Revisar la medición que están realizando con el Índice de Gobierno Abierto debido a que los puntajes asignados para los municipios, no corresponde a los resultados de este estudio.

A los funcionarios de las Entidades Territoriales:

- Realizar estrategias de diálogo permanente con los usuarios y ciudadanos en cada una de las etapas de la Rendición de cuentas haciendo uso de los medios electrónicos.
- Promover el uso de datos abiertos, a través de acciones que incentiven su aprovechamiento.
- Elaborar el Plan de Participación para promover el uso de los canales electrónicos a los usuarios, ciudadanía y grupos de interés.

## 14 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arroyo Chacón, J, (2016) La innovación abierta como pilar del gobierno abierto. *Revista Enfoques*, 15 (27), 13-41 <https://ssrn.com/abstract=3203692>
- Decreto 1172 (2003, 31 de diciembre). Mejora de la calidad de la democracia y de sus instituciones. Argentina.  
[http://www.accesolibre.org/descargas/modelos/decreto\\_1172\\_2003.pdf](http://www.accesolibre.org/descargas/modelos/decreto_1172_2003.pdf)
- Bojórquez Péreznieto, J.A. (2012). La caja negra del estado: el reto del gobierno abierto. En A. Hofman, A. Ramírez Alujas y J. A. Bojorquez (Eds.), *La Promesa del Gobierno Abierto* (pp. 165-192). Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública ITAIP; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Calderón, C. y Lorenzo, S. (2010). *Open Government: Gobierno Abierto*. Algón Editores.
- Campos-Dominguez, E. y Corojan, A. (2012). Estado del arte del gobierno abierto: promesas y expectativas. En A. Hofman, A. Ramírez Alujas y J. A. Bojorquez (Eds.), *Las Promesas del Gobierno Abierto* (pp. 119-137). Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública ITAIP; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Cardona y Otros. (2016). Propuesta de investigación: *Análisis de la implementación de Políticas Públicas Nacionales. Colombia 2016 – 2017*. Manizales: aprobado por el Comité de Investigación de la Universidad Autónoma de Manizales, según acta 075 de noviembre 22 de 2016.
- Centro latinoamericano de Administración para el Desarrollo CLAD (2016, 7 y 8 de julio), Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto. [Conferencia]. *XVII Conferencia*

*Iberoamericana de Ministras y Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado.*

Consejo para la Transparencia. (Diciembre, 2015). *Estudio Nacional de Transparencia. Séptima Medición. Análisis de Resultados. MORI*  
[https://www.consejotransparencia.cl/wp-content/uploads/2018/01/estudio\\_nacional\\_de\\_transparencia\\_2015.pdf](https://www.consejotransparencia.cl/wp-content/uploads/2018/01/estudio_nacional_de_transparencia_2015.pdf)

Comité de seguimiento AGA Colombia. (2015). Gobierno Abierto para la inclusión social y territorial II Plan de Acción 2015-2017. *SITEAL TIC*.  
<https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/segundo-plan-de-accion-nacional-de-gobierno-abierto-de-colombia-2015-2017>

Díaz Cafferata, S. (2009). El Derecho de Acceso a la Información Pública: Situación Actual y Propuesta para una Ley. *Lecciones y Ensayos* (86), 151-185.  
<http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/revistas/86/06-ensayo-diaz-cafferata.pdf>

De la Fuente, C. y Álvarez Espinar, M. (2012). Open Link Data: La Nueva Frontera. En A. Hofman, A. Ramírez Alujas, y J. A. Bojorquez Péreznieta (eds.), *La Promesa del Gobierno Abierto* (pp. 281-302). Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública ITAIP; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Elena, S. (2015). Datos abiertos para una justicia abierta: un análisis de caso de los Poderes Judiciales de Brasil, Costa Rica, México y Perú. *Iniciativa Latinoamericana de Datos Abiertos, Documento de Trabajo*, 1-46.

Ferreiro Yazigi, A. (2012). Causales de Reserva y Recursos: el equilibrio virtuoso entre la transparencia y la defensa de los bienes jurídicos que justifican proteger cierta información. En A. Hofman, A. Ramírez Aluja y J. A. Bojorquez (eds.), *La Promesa del Gobierno Abierto* (pp. 51-67). Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública ITAIP; Instituto de Transparencia, Acceso a la

Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Gambra Ibarzabal, I. (2013). *El Modelo Vasco de Gobierno Abierto: Evaluación de las fases de diseño e implementación de "Ireki"*. [Tesis de pregrado, Universitat Popmeu Fabra].

[https://www.upf.edu/documents/3622820/3627942/Ion\\_Gambra\\_i\\_Ibarzabal.pdf/3fa2b68a-f77d-4b7a-93ee-c79fe868ddc0](https://www.upf.edu/documents/3622820/3627942/Ion_Gambra_i_Ibarzabal.pdf/3fa2b68a-f77d-4b7a-93ee-c79fe868ddc0)

Gutiérrez, H. (2013). *Colombia: Descripción general de la corrupción y la anticorrupción*.

Gobernación de Caldas. (s.f.). Documento Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar PPIAF.

Gobierno de Chile. (2012). *Plan Estratégico de Gobierno Electrónico: 2011 - 2014*.

[http://www.observatoriodigital.gob.cl/sites/default/files/plan\\_estrategico\\_gobierno\\_digital\\_2011-2014.pdf](http://www.observatoriodigital.gob.cl/sites/default/files/plan_estrategico_gobierno_digital_2011-2014.pdf)

Kaufman, E. (2012). Aportes sobre gobierno abierto y entrega de servicios. Experiencias canadienses. *ASAEC y la Embajada de Canadá de Argentina y Paraguay*.

Luna, E. y Rodríguez, L. (2011). Pautas para la elaboración de estudios de caso. *IDB*.

<https://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/6434/Pautas%20para%20la%20elaboraci%C3%B3n%20de%20Estudios%20de%20Caso.pdf>

Mariñez Navarro, F. (2013). ¿Qué transparencia requiere el gobierno abierto? *Revista de Gestión Pública*, 2(2).

<https://www.researchgate.net/deref/http%3A%2F%2Fdx.doi.org%2F10.22370%2Frgp.2013.2.2.2313>

Meny, C. y Thoeng, J. C. (1992). *Las Políticas Públicas*. Ariel.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Min TIC). Decreto 1078 de 2015. (26 de mayo), Por medio del cual se expide el Decreto Único

- Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.  
[https://mintic.gov.co/portal/604/articles-9528\\_documento.pdf](https://mintic.gov.co/portal/604/articles-9528_documento.pdf)
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Min TIC). (2015).  
*Manual Estrategia para el Gobierno en Línea*. Recuperado de  
[http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/articles-7941\\_manualGEL.pdf](http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/articles-7941_manualGEL.pdf)
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Min TIC). (2016).  
*Evaluación de la Estrategia Gobierno en Línea*. Recuperado de  
<https://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/w3-propertyvalue-14713.html>
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Min TIC). (2017a).  
*Manual de Estrategia GEL*.
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Min TIC). (2017b).  
*Manual Estrategia de Gobierno en Línea*.
- Naciones Unidas (ONU). (2015). *Proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015* (Anexo transformar nuestro mundo: la Agenda 2020 para el Desarrollo Sostenible).  
[http://www.un.org/ga/search/viww\\_doc.asp?symbol=A/69/L.85&referer=/english/&Lang=S](http://www.un.org/ga/search/viww_doc.asp?symbol=A/69/L.85&referer=/english/&Lang=S)
- Naser, A., Ramírez-Alujas, Á. y Rosales, D. (2017). Desde el gobierno abierto al Estado abierto en América Latina y el Caribe. *CEPAL*, (144). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Oszlak, O. (2015). Gobierno abierto: promesas, supuestos, desafíos. *Jornada sobre gobierno abierto y prevención de la tortura*. Penitenciaría de la Nación Argentina.
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1), 227- 237. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>

Peters, D. H. Tran, N. T. y Adam, T. (2013). *Investigación sobre la implementación de políticas de salud: Guía práctica*. [http://www.who.int/alliance-hpsr/resources/Implementation\\_Research\\_SP.pdf](http://www.who.int/alliance-hpsr/resources/Implementation_Research_SP.pdf)

Presidencia de la República de Colombia. Decreto 2573 (2014, diciembre 12). Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones. Diario oficial no. 49363. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1468897>

Secretaría Jurídica Gobernación de Caldas Resolución no. 9417-1. (2017, Diciembre 01). Por medio de la cual se crea y conforma el Comité de Gobierno en Línea y antitrámites de la Gobernación de Caldas.

Secretaría Jurídica Gobernación de Caldas. Resolución no. 4590. (2008, Noviembre 5). Por la cual se crea el Comité Antitrámite y de Gobierno en Línea de la Gobernación de Caldas.

## 15 ANEXOS

### **Anexo 1. Entrevista semiestructurada realizada al funcionario de la Gobernación de Caldas responsable de la Política de Primera Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.**

Municipio:

Institución:

Dependencia:

Nombres y Apellidos:

Cargo:

Fuente de información: Secretario de Integración y Desarrollo Social de la Gobernación de Caldas responsable de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar

El reglamento de propiedad intelectual, establecido en la Universidad Autónoma de Manizales según la Ley 23 de 1.982, reformada por la ley 44 y la Ley 719 de 2001; determina que la producción resultante de actividades académicas, investigativas, proyectos de desarrollo social o tecnológico, para algún propósito específico, por parte de toda la comunidad Universitaria, en lo que compete a los derechos morales y patrimoniales sobre la producción intelectual en la UAM pertenecen a esta en coautoría con las personas involucradas en el proceso. Adicionalmente el uso de información obtenida de dichas investigaciones se considera confidencial, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 004 del 7 de octubre de 2003.

#### **Objetivo**

Evaluar la implementación de Gobierno Abierto en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar (PPIAFF) en las subregiones del Departamento de Caldas 2016-2017.

### **Instrucciones**

Esta entrevista presenta preguntas cerradas y preguntas abiertas por favor responder cada una de las preguntas; a partir de los factores de implementación cuando la respuesta es Si se debe ampliar la información que usted está suministrando.

Las respuestas permiten a los funcionarios responsables de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar del Departamento de Caldas aportar en cuanto a los factores de la implementación, los recursos humanos, físicos, financieros, los resultados y los indicadores de la implementación, de la estrategia Gobierno Abierto, en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.

### **Antecedentes**

La Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, la cual fue adoptada mediante Ordenanza 732 del 04 de abril de 2014,<sup>2</sup> en su marco estratégico establece los ejes, líneas objetivos; cada uno de los municipios a partir de las problemáticas identificadas y en el marco del Plan de Desarrollo Municipal, elaboraron el Plan de gestión para implementar la Política el cual contiene: planes, programas y proyectos con las respectivas actividades y la población.

En cuanto a la Estrategia de Gobierno en Línea, la cual se plasma en el Decreto Único Reglamentario del Sector de las Tecnología de la Información y las comunicaciones 1078 de 2015, comprende los componentes: TIC para Servicios, TIC para Gobierno Abierto, TIC para Gestión y Seguridad y Privacidad de la Información, para la presente investigación se trabaja el componente TIC para Gobierno Abierto el cual comprende tres logros cada uno de los logros tiene criterios y subcriterios así:

---

<sup>2</sup> Ordenanza Departamental 732 de 04 abril 2014

## **Logro de Transparencia**

Criterio: Acceso a la información Pública

Subcriterio.

- La entidad publica la información básica y la establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública, Ley 1712 de 2014, en diversos formatos e idiomas.
- La entidad mantiene actualizada la información que publica
- La entidad habilita mecanismos electrónicos para que los usuarios puedan inscribirse a servicios de información.

Criterio: Rendición de Cuentas

Subcriterio.

- La entidad informa a los usuarios sobre los resultados de su gestión a través de sus canales electrónicos y habilita espacios virtuales llamativos, para difundir las convocatorias a los eventos presenciales de rendición de cuentas.
- La entidad publica los aportes de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés sobre la gestión de la entidad y las decisiones adoptadas frente a los mismos en su página web.

Criterio: Datos abiertos

Subcriterio.

- La entidad identifica y publica datos en formato abierto, priorizando aquellos de mayor impacto en los usuarios, ciudadanos y grupos de interés.
- La entidad realiza actividades de comunicación y difusión de los datos abiertos.

- La entidad promueve el uso de los datos abiertos, a través de acciones que incentiven su aprovechamiento.
- La entidad mantiene actualizados los conjuntos de datos abiertos, a través de acciones que incentiven su aprovechamiento.
- La entidad mantiene actualizados los conjuntos de datos publicados.
- La entidad hace monitoreo a la calidad y uso de los datos

### **Logro Colaboración**

Criterio: Innovación Abierta

Subcriterio.

- La entidad identifica los problemas o retos a resolver
- La entidad habilita las herramientas tecnológicas e insumos necesarios para la colaboración de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés.
- La entidad gestiona las acciones de colaboración para obtener la(s) solución (es) o mejora (as) a los problemas o retos identificados.
- La entidad publica los resultados del proceso de colaboración.

### **Logro Participación**

Criterio: Alistamiento para la participación por medios electrónicos

Subcriterio.

- La entidad elabora y divulga el plan de participación por medios electrónicos.
- La entidad habilita y divulga los canales electrónicos institucionales, incluidas las redes sociales, de acuerdo con el plan de participación.
- La entidad cuenta con la capacidad organizacional para implementar el plan de participación en línea.

- La entidad desarrolla acciones de mejoramiento continuo para incrementar la participación y el uso de los canales electrónicos de acuerdo con la retroalimentación obtenida por parte de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés.

Criterio: Consulta Ciudadana

Subcriterio.

- La entidad habilita los canales electrónicos para conocer las opiniones, sugerencias y demás aportes de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés, con respecto a los temas consultados.
- La entidad publica los resultados de los ejercicios de consulta a los usuarios, ciudadanos y grupos de interés.

Criterio: Toma de decisiones.

Subcriterio

- La entidad habilita los canales electrónicos para involucrar a los usuarios, ciudadanos y grupos de interés dentro de procesos de toma de decisiones.
- La entidad recopila la información recibida de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés e informa el alcance de estos resultados y las decisiones adoptadas tras la acción de participación en sus medios electrónicos.

## **1. Factores de la Implementación**

- 1.1. ¿En su entidad hay un funcionario responsable de la implementación de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- 1.2. ¿La implementación de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar tiene beneficiarios directos e indirectos?
- 1.3. ¿Otros actores pueden intervenir en la Política de Primera infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

- 1.4. ¿Cuáles actores pueden intervenir en la Política de Primera infancia, infancia, Adolescencia y fortalecimiento Familiar?
- 1.5. ¿Usted como responsable de la implementación de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar ha realizado acciones en relación con Gobierno Abierto?

## **2. Recursos**

- ¿Han sido necesarios recursos físicos en la implementación de Gobierno Abierto en la Política Pública de Primera infancia, Infancia, Adolescencia y fortalecimiento Familiar?
- 2.2. ¿Han sido necesarios recursos presupuestales en la implementación de Gobierno Abierto en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
  - 2.3. ¿Han sido necesarios recursos humanos en la implementación de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

## **3. Proceso de Implementación**

- 3.1. ¿El plan de Gestión de la Política de Primera Infancia, Infancia, Infancia Adolescencia y Fortalecimiento Familiar contempla la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?
- 3.2. ¿El Plan de Gestión de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar establece etapas para la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?
- 3.3. ¿El Plan de Gestión de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar establece procedimientos en el componente de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?

- 3.4. ¿Se establecen relaciones interinstitucionales en la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- 3.5. ¿Se da la toma de decisiones para la implementación de Gobierno Abierto los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- 3.6. ¿La entidad publica la información de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento familiar establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública Ley 1712 de 2014, en diversos formatos e idiomas?
- 3.7. ¿La entidad mantiene actualizada la información que publica de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- 3.8. ¿La entidad habilita mecanismos electrónicos para que los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar puedan suscribirse a servicios de información?
- 3.9. La entidad pública en la página web los aportes de los beneficiarios sobre la gestión de la entidad y las decisiones adoptadas sobre la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar a través de canales electrónicos?
- 3.10. ¿La entidad identifica y publica datos en formato abierto de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, priorizando aquellos de mayor impacto en los beneficiarios?
- 3.11. ¿La entidad realiza actividades de comunicación y difusión de los datos abiertos de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- 3.12. ¿La entidad promueve el uso de datos abiertos de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar a través de acciones que incentiven su aprovechamiento?

- 3.13. ¿La entidad mantiene actualizados los conjuntos de datos publicados de la Política Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- 3.14. ¿La entidad hace monitoreo a la calidad y uso de datos abiertos de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- 3.15. ¿La entidad identifica los problemas o retos a resolver de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- 3.16. ¿La entidad habilita herramientas tecnológicas o insumos necesarios para la colaboración de beneficiarios en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- 3.17. ¿La entidad gestiona acciones de colaboración para obtener las mejoras a los problemas o retos identificados de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- 3.18. ¿La entidad elabora y divulga el Plan de Participación de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- 3.19. ¿La entidad cuenta con la capacidad organizacional para implementar el plan de participación en línea de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- 3.20. ¿La entidad desarrolla acciones de mejoramiento continuo para incrementar la participación y el uso de canales electrónicos de acuerdo con la retroalimentación obtenida de los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- 3.21. ¿La entidad habilita los canales electrónicos para conocer las opiniones, sugerencias y demás aportes de los beneficiarios con respecto a los temas consultados de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- 3.22. ¿La entidad pública los resultados de los ejercicios de consulta a los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

3.23. ¿La entidad habilita los canales electrónicos para involucrar a los beneficiarios dentro del proceso de toma de decisiones de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

3.24. ¿La entidad recopila la información recibida de los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar e informa el alcance de estos resultados y las decisiones adoptadas tras la acción de participación en sus medios electrónicos?

#### **4. Resultados de la Implementación**

¿Se evidencian resultados en la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar?

4.2. ¿Los beneficiarios opinan en la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

4.3. ¿Cuándo no hay disponibilidad de recursos se afectan los resultados de la implementación de Gobierno abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

4.4. ¿Cuenta con indicadores la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar cuenta con indicadores?

## **Anexo 2. Entrevista semiestructurada funcionario de la Gobernación de Caldas, responsable de la implementación del componente TIC para Gobierno Abierto**

Fecha: día mes año

Municipio:

Institución:

Nombres y Apellidos:

Cargo:

Fuente de información: Funcionario de la Gobernación de Caldas, responsable de la implementación de Gobierno Abierto.

El reglamento de propiedad intelectual, establecido en la Universidad Autónoma de Manizales según la Ley 23 de 1.982, reformada por la ley 44 y la Ley 719 de 2001; determina que la producción resultante de actividades académicas, investigativas, proyectos de desarrollo social o tecnológico, para algún propósito específico, por parte de toda la comunidad Universitaria, en lo que compete a los derechos morales y patrimoniales sobre la producción intelectual en la UAM pertenecen a esta en coautoría con las personas involucradas en el proceso. Adicionalmente el uso de información obtenida de dichas investigaciones se considera confidencial, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 004 del 7 de octubre de 2003.

### **Objetivo:**

Evaluar la implementación de Gobierno Abierto en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar (PPIAFF) en las subregiones del Departamento de Caldas 2016-2017.

### **Instrucciones:**

Por favor, señalar una respuesta para cada pregunta leer y diligenciar formato de consentimiento informado para la participación en investigaciones.

### **1. Factores de la Implementación**

- 1.1. ¿En su entidad hay funcionarios responsables de la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?
- 1.2. ¿Hay beneficiarios directos e indirectos en la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?
- 1.3. ¿Otros actores pueden intervenir en la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?
- 1.4. ¿Cuáles actores pueden intervenir en la implementación de Gobierno abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?
- 1.5. ¿Usted como responsable de la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración ha incluido la Política de Primera Infancia, infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

### **2. Recursos**

- 2.1. ¿Han sido necesarios recursos físicos, para implementar Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?
- 2.2. ¿Han sido necesarios recursos presupuestales para implementar Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?
- 2.3. ¿Han sido necesarios recursos humanos para implementar Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?

### **3. Proceso de Implementación**

- 3.1 ¿El plan de Acción para la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración contempla la Política de Primera Infancia, Infancia, Infancia Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

- 3.2. ¿El Plan de Acción establece etapas para la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- 3.3. ¿El Plan de Acción establece procedimientos para la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- 3.4. ¿Se establecen relaciones interinstitucionales en la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- 3.5. ¿Se da la toma de decisiones para la implementación de Gobierno Abierto los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- 3.6. ¿La entidad publica la información de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento familiar establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública Ley 1712 de 2014, en diversos formatos e idiomas?
- 3.7. ¿La entidad mantiene actualizada la información que publica de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y fortalecimiento Familiar?
- 3.8. ¿La entidad habilita mecanismos electrónicos para que los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar puedan suscribirse a servicios de información?
- 3.9. ¿La entidad publica en la página web los aportes de los beneficiarios sobre la gestión de la entidad y las decisiones adoptadas sobre la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar a través de canales electrónicos?
- 3.10. ¿La entidad identifica y publica datos en formato abierto de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, priorizando aquellos de mayor impacto en los beneficiarios?

- 3.11. ¿La entidad realiza actividades de comunicación y difusión de los datos abiertos de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- 3.12. ¿La entidad promueve el uso de datos abiertos de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar a través de acciones que incentiven su aprovechamiento?
- 3.13. ¿La entidad mantiene actualizados los conjuntos de datos publicados de la Política Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- 3.14. ¿La entidad hace monitoreo a la calidad y uso de datos abiertos de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- 3.15. ¿En su entidad hay funcionarios responsables de la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?
- 3.16. ¿Hay beneficiarios directos e indirectos en la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?
- 3.17. ¿Otros actores pueden intervenir en la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?
- 3.18. ¿Cuáles actores pueden intervenir en la implementación de Gobierno abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?
- 3.19. Usted como responsable de la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración ha incluido la Política de Primera Infancia, infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- 3.20. ¿La entidad desarrolla acciones de mejoramiento continuo para incrementar la participación y el uso de canales electrónicos de acuerdo con la retroalimentación obtenida de los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

- 3.21. ¿La entidad habilita los canales electrónicos para conocer las opiniones, sugerencias y demás aportes de los beneficiarios con respecto a los temas consultados de la Política a de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- 3.22. ¿La entidad publica los resultados de los ejercicios de consulta a los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- 3.23. ¿La entidad habilita los canales electrónicos para involucrar a los beneficiarios dentro del proceso de toma de decisiones de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?
- 3.24. ¿La entidad recopila la información recibida de los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar e informa el alcance de estos resultados y las decisiones adoptadas tras la acción de participación en sus medios electrónicos?

#### **4. Resultados de la Implementación**

- 4.1 ¿Se evidencian resultados en la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar?
- 4.2 ¿Opinan los beneficiarios sobre la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

### **Anexo 3. Encuesta electrónica realizada a los funcionarios de los municipios responsables de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar**

Fuente de información: 6 funcionarios de las Alcaldías municipales responsables de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar

El reglamento de propiedad intelectual, establecido en la Universidad Autónoma de Manizales según la Ley 23 de 1.982, reformada por la ley 44 y la Ley 719 de 2001; determina que la producción resultante de actividades académicas, investigativas, proyectos de desarrollo social o tecnológico, para algún propósito específico, por parte de toda la comunidad Universitaria, en lo que compete a los derechos morales y patrimoniales sobre la producción intelectual en la UAM pertenecen a esta en coautoría con las personas involucradas en el proceso. Adicionalmente el uso de información obtenida de dichas investigaciones se considera confidencial, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 004 del 7 de octubre de 2003.

#### **Objetivo:**

Evaluar la implementación de Gobierno Abierto en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar (PPIAFF) en las subregiones del Departamento de Caldas 2016-2017.

#### **Instrucciones:**

La encuesta contiene preguntas ABIERTAS Y CERRADAS, LAS PREGUNTAS CERRADAS SON DE SELECCIÓN CON CINCO O CUATRO OPCIONES DEPENDIENDO DE SI SE PREGUNTA POR LA FRECUENCIA DE UN EVENTO O SI SE ESTÁ DE ACUERDO CON UNA AFIRMACIÓN ASÍ:

Cada una de las preguntas de la encuesta está planteadas así:

#### **En cuanto a la frecuencia**

Siempre

Casi Siempre

Algunas veces

Rara vez

Nunca

**De afirmación**

Totalmente desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de Acuerdo

**Abierta:** escriba la respuesta

Por favor, responder cada una de las preguntas, leer y diligenciar el formato de consentimiento informado para la participación en investigaciones y enviarlo.

Agradezco el tiempo dedicado a responder la Encuesta.

**1. Factores de la Implementación**

1.1. ¿En su entidad hay un funcionario responsable de la implementación de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Totalmente desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

1.2. ¿La implementación de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar tiene beneficiarios directos e indirectos?

Totalmente desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

1.3. ¿Otros actores pueden intervenir en la Política de Primera infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Totalmente desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

Si selecciona: De acuerdo por favor responda la siguiente pregunta

1.4. ¿Cuáles actores pueden intervenir en la Política de Primera infancia, infancia, Adolescencia y fortalecimiento Familiar?

1.5. ¿Usted como responsable de la implementación de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar ha realizado acciones en relación con Gobierno Abierto?

Totalmente desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

## **2. Recursos**

2.1. ¿Han sido necesarios recursos físicos en la implementación de Gobierno Abierto en la Política Pública de Primera infancia, Infancia, Adolescencia y fortalecimiento Familiar?

Totalmente desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

2.2. ¿Han sido necesarios recursos presupuestales en la implementación de Gobierno Abierto en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Totalmente desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

2.3. ¿Han sido necesarios recursos humanos en la implementación de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Totalmente desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

### **3. Proceso de Implementación**

3.1. ¿El plan de Gestión de la Política de Primera Infancia, Infancia, Infancia Adolescencia y Fortalecimiento Familiar contempla la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?

Totalmente desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

3.2. ¿El Plan de Gestión de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar establece etapas para la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?

Totalmente desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

3.3. ¿El Plan de Gestión de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar establece procedimientos en el componente de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?

Totalmente desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

3.4. ¿Se establecen relaciones interinstitucionales en la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.5. ¿Se da la toma de decisiones para la implementación de Gobierno Abierto los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.6. ¿La entidad publica la información de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento familiar establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública Ley 1712 de 2014, en diversos formatos e idiomas?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.7. ¿La entidad mantiene actualizada la información que publica de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.8. ¿La entidad habilita mecanismos electrónicos para que los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar puedan suscribirse a servicios de información?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.9. ¿La entidad publica en la página web los aportes de los beneficiarios sobre la gestión de la entidad y las decisiones adoptadas sobre la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar a través de canales electrónicos?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.10. ¿La entidad identifica y publica datos en formato abierto de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, priorizando aquellos de mayor impacto en los beneficiarios?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.11. ¿La entidad realiza actividades de comunicación y difusión de los datos abiertos de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.12. ¿La entidad promueve el uso de datos abiertos de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar a través de acciones que incentiven su aprovechamiento?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.13. ¿La entidad mantiene actualizados los conjuntos de datos publicados de la Política Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.14. ¿La entidad hace monitoreo a la calidad y uso de datos abiertos de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.15. ¿La entidad identifica los problemas o retos a resolver de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.16. ¿La entidad habilita herramientas tecnológicas o insumos necesarios para la colaboración de beneficiarios en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.17. ¿La entidad gestiona acciones de colaboración para obtener las mejoras a los problemas o retos identificados de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.18. ¿La entidad elabora y divulga el Plan de Participación de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.19. ¿La entidad cuenta con la capacidad organizacional para implementar el plan de participación en línea de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.20. ¿La entidad desarrolla acciones de mejoramiento continuo para incrementar la participación y el uso de canales electrónicos de acuerdo con la retroalimentación obtenida de los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.21. ¿La entidad habilita los canales electrónicos para conocer las opiniones, sugerencias y demás aportes de los beneficiarios con respecto a los temas consultados de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.22. ¿La entidad publica los resultados de los ejercicios de consulta a los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.23. ¿La entidad habilita los canales electrónicos para involucrar a los beneficiarios dentro del proceso de toma de decisiones de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.24. ¿La entidad recopila la información recibida de los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar e informa el alcance de estos resultados y las decisiones adoptadas tras la acción de participación en sus medios electrónicos?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

#### **4. Resultados de la implementación**

4.1. ¿Se evidencian resultados en la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar?

Totalmente desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

4.2. ¿Los beneficiarios opinan en la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Totalmente desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

4.3. ¿Cuándo no hay disponibilidad de recursos se afectan los resultados de la implementación de Gobierno abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Totalmente desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

4.4. ¿Cuenta con indicadores la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar cuenta con indicadores?

Totalmente desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

#### **Anexo 4. Encuesta para los funcionarios responsables de Gobierno Abierto en seis alcaldías municipales**

Fecha: día mes año

Municipio:

Institución:

Nombres y Apellidos:

Cargo:

Fuente de información: 5 funcionarios de las Alcaldías municipales responsables de la Implementación de Gobierno abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración.

El reglamento de propiedad intelectual, establecido en la Universidad Autónoma de Manizales según la Ley 23 de 1.982, reformada por la ley 44 y la Ley 719 de 2001; determina que la producción resultante de actividades académicas, investigativas, proyectos de desarrollo social o tecnológico, para algún propósito específico, por parte de toda la comunidad Universitaria, en lo que compete a los derechos morales y patrimoniales sobre la producción intelectual en la UAM pertenecen a esta en coautoría con las personas involucradas en el proceso. Adicionalmente el uso de información obtenida de dichas investigaciones se considera confidencial, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 004 del 7 de octubre de 2003.

#### **Objetivo:**

Evaluar la implementación de Gobierno Abierto en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar (PPIAFF) en las subregiones del Departamento de Caldas 2016-2017.

#### **Instrucciones:**

La encuesta contiene preguntas ABIERTAS Y CERRADAS, LAS PREGUNTAS CERRADAS SON DE SELECCIÓN CON CINCO O CUATRO OPCIONES DEPENDIENDO DE SI SE PREGUNTA POR LA FRECUENCIA DE UN EVENTO O SI SE ESTÁ DE ACUERDO CON UNA AFIRMACIÓN ASÍ:

**En cuanto a la frecuencia**

Siempre

Casi Siempre

Algunas veces

Rara vez

Nunca

**De afirmación**

Totalmente desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de Acuerdo

**Abierta:** escriba la respuesta

Por favor, señalar una respuesta para cada pregunta leer y diligenciar formato de consentimiento informado para la participación en investigaciones.

**1. Factores de la Implementación**

1.1. ¿En su entidad hay funcionarios responsables de la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?

Total desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

1.2. ¿Hay beneficiarios directos e indirectos en la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?

Total desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

1.3. ¿Otros actores pueden intervenir en la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?

Total desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

1.4. ¿Cuáles actores pueden intervenir en la implementación de Gobierno abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?

1.5. ¿Usted como responsable de la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración ha incluido la Política de Primera Infancia, infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Total desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

## **2. Recursos**

2.1. ¿Han sido necesarios recursos físicos, para implementar Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

2.2. ¿Han sido necesarios recursos presupuestales para implementar Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

2.3. ¿Han sido necesarios recursos humanos para implementar Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

### **3. Proceso de Implementación**

3.1. ¿El plan de Acción para la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración contempla la Política de Primera Infancia, Infancia, Infancia Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Totalmente de acuerdo

De acuerdo

Indeciso

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

3.2. ¿El Plan de Acción establece etapas para la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia participación y colaboración en la Política de Primera, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Totalmente de acuerdo

De acuerdo

Indeciso

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

3.3. ¿El Plan de Acción establece procedimientos para la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.4. ¿Se establecen relaciones interinstitucionales en la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.5. ¿Se da la toma de decisiones para la implementación de Gobierno Abierto los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.6. ¿La entidad publica la información de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento familiar establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública Ley 1712 de 2014, en diversos formatos e idiomas?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.7. ¿La entidad mantiene actualizada la información que publica de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.8. ¿La entidad habilita mecanismos electrónicos para que los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar puedan suscribirse a servicios de información?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.9. ¿La entidad publica en la página web los aportes de los beneficiarios sobre la gestión de la entidad y las decisiones adoptadas sobre la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar a través de canales electrónicos?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.10. ¿La entidad identifica y publica datos en formato abierto de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar, priorizando aquellos de mayor impacto en los beneficiarios?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.11. ¿La entidad realiza actividades de comunicación y difusión de los datos abiertos de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.12. ¿La entidad promueve el uso de datos abiertos de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar a través de acciones que incentiven su aprovechamiento?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.13. ¿La entidad mantiene actualizados los conjuntos de datos publicados de la Política Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.14. ¿La entidad hace monitoreo a la calidad y uso de datos abiertos de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.15. ¿La entidad identifica los problemas o retos a resolver de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.16. ¿La entidad habilita herramientas tecnológicas o insumos necesarios para la colaboración de beneficiarios en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.17. ¿La entidad gestiona acciones de colaboración para obtener las mejoras a los problemas o retos identificados de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.18. ¿La entidad elabora y divulga el Plan de Participación de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.19. ¿La entidad cuenta con la capacidad organizacional para implementar el plan de participación en línea de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.20. ¿La entidad desarrolla acciones de mejoramiento continuo para incrementar la participación y el uso de canales electrónicos de acuerdo con la retroalimentación obtenida de los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.21. ¿La entidad habilita los canales electrónicos para conocer las opiniones, sugerencias y demás aportes de los beneficiarios con respecto a los temas consultados de la Política a de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.22. ¿La entidad publica los resultados de los ejercicios de consulta a los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

**Criterio: Toma de decisiones**

3.23. ¿La entidad habilita los canales electrónicos para involucrar a los beneficiarios dentro del proceso de toma de decisiones de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

3.24. ¿La entidad recopila la información recibida de los beneficiarios de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar e informa el alcance de estos resultados y las decisiones adoptadas tras la acción de participación en sus medios electrónicos?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Casi nunca

Nunca

#### **4. Resultados de la Implementación**

4.1. ¿Se evidencian resultados en la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar?

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

4.2. ¿Opinan los beneficiarios sobre la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

4.3. ¿Cuando no hay disponibilidad de recursos se afecta la implementación de Gobierno abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

4.4. ¿Cuenta con indicadores la implementación de Gobierno Abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?

Totalmente en desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

## **Anexo 5. Encuesta aplicada a los Beneficiarios en los municipios**

Fuente de información: Padres de Familia

El reglamento de propiedad intelectual, establecido en la Universidad Autónoma de Manizales según la Ley 23 de 1.982, reformada por la ley 44 y la Ley 719 de 2001; determina que la producción resultante de actividades académicas, investigativas, proyectos de desarrollo social o tecnológico, para algún propósito específico, por parte de toda la comunidad Universitaria, en lo que compete a los derechos morales y patrimoniales sobre la producción intelectual en la UAM pertenecen a esta en coautoría con las personas involucradas en el proceso. Adicionalmente el uso de información obtenida de dichas investigaciones se considera confidencial, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 004 del 7 de octubre de 2003.

### **Objetivo:**

Evaluar la implementación de Gobierno Abierto en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar (PPIAFF) en las subregiones del Departamento de Caldas 2016-2017.

### **Instrucciones:**

Usted como beneficiario de un programa de la Alcaldía Municipal por favor responder cada una de las preguntas de la presente encuesta, queremos conocer si usted o los integrantes de su familia han participado en proyectos de la Alcaldía, cuáles fueron los medios de comunicación que les permitió conocer el proyecto, en qué actividades participaron. Sus respuestas son de gran importancia. Agradecemos el tiempo que le dedica a responder la encuesta.

### **Resultados de la implementación**

1. Respondieron en su hogar una encuesta del SIBEN

Total desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

Totalmente de acuerdo

De acuerdo

2. Conoce cuál es su puntaje en el SISBEN

Total desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

Totalmente de acuerdo

De acuerdo

3. ¿Su familia está integrada por niños, niñas, jóvenes y adultos?

Total desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

Totalmente de acuerdo

De acuerdo

4. ¿Han sido beneficiados con programas de la Alcaldía las personas de su familia?

Estoy de acuerdo completamente

Estoy de acuerdo pero no estoy seguro

No estoy de acuerdo, pero no estoy seguro

Completamente en desacuerdo

No sé

5. ¿En su familia han sido beneficiarios con programas de salud?

Estoy de acuerdo completamente

Estoy de acuerdo pero no estoy seguro:

No estoy de acuerdo, pero no estoy seguro

Completamente en desacuerdo

No sé

6. ¿En su familia han sido beneficiarios con programas de educación?

Estoy de acuerdo completamente

Estoy de acuerdo pero no estoy seguro

No estoy de acuerdo, pero no estoy seguro

Completamente en desacuerdo

No se

7. ¿En su familia han sido beneficiados con programas de Cultura?

Estoy de acuerdo completamente

Estoy de acuerdo pero no estoy seguro

No estoy de acuerdo, pero no estoy seguro

Completamente en desacuerdo

No se

8. ¿En su familia han sido beneficiarios con programas de Deporte?

Estoy de acuerdo completamente

Estoy de acuerdo, pero no estoy seguro

No estoy de acuerdo, pero no estoy seguro

Completamente en desacuerdo

No se

9. ¿En su familia han sido beneficiados con programas de Vivienda?

Estoy de acuerdo completamente

Estoy de acuerdo pero no estoy seguro

No estoy de acuerdo, pero no estoy seguro

Completamente en desacuerdo

No se

10. Otro Programa ¿Cuál?

\_\_\_\_\_

11. ¿Recuerda los nombres de las personas de la Alcaldía con los que ha hablado sobre el programa o programas?

Estoy de acuerdo completamente

Estoy de acuerdo pero no estoy seguro

No estoy de acuerdo, pero no estoy seguro

Completamente en desacuerdo

No sé

12. ¿Conoció los programas por medio de la radio?

Total desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

13. ¿Conoció los programas por medio de la Televisión?

Total, desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

14. ¿Conoció los programas por medio de carteleras ¿

Total desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

15. ¿Conoció los programas por medio de la Página *web*?

Total desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

16. ¿Conoció los programas por invitación escrita?

Total desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

17. ¿Al finalizar el programa o los programas las personas de la Alcaldía les preguntaron cómo se realizaron las actividades con los niños, niñas y adultos de la familia?

Total desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

13. ¿Se han dado cambios en su familia después de la participación en el programa?

Total desacuerdo

En desacuerdo

Neutral

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

14. Por favor escriba los cambios que se han dado en su familia, después de la participación en el programa.

**Anexo 6. Formato de Consentimiento Informado para la Participación en Investigaciones.**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES  
GRUPO DE INVESTIGACIÓN**

**INVESTIGACIÓN**

**Título: IMPLEMENTACIÓN DE GOBIERNO ABIERTO EN LA POLÍTICA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR EN LAS SUBREGIONES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS EN LOS AÑOS 2016-2017**

Ciudad y fecha: \_\_\_\_\_

Yo, una vez informado sobre los propósitos, objetivos, procedimientos de intervención y evaluación que se llevarán a cabo en esta investigación y los posibles riesgos que se puedan generar de ella, autorizo a MABEL STELLA BETANCOURT CUELLAR, investigadora de la Gobernación de Caldas, para la realización

1. Entrevista semiestructurada
2. Encuesta electrónica

Adicionalmente se me informó que:

Mi participación en esta investigación es completamente libre y voluntaria, estoy en libertad de retirarme de ella en cualquier momento.

No recibiré beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación. Sin embargo, se espera que los resultados obtenidos permitan aportar en la implementación de Gobierno Abierto en la Política de Primera Infancia,

Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar en las subregiones del departamento de Caldas

Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente. Esta información será archivada en papel y medio electrónico. El archivo del estudio se guardará en la Universidad Autónoma de Manizales bajo la responsabilidad de los investigadores.

Puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada al anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros u otras instituciones educativas. Esto también se aplica a mi cónyuge, a otros miembros de mi familia y a mis médicos.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad de manera libre y espontánea.

\_\_\_\_\_  
Firma

Documento de identidad \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

# Anexo 7. Matriz de categorías y la Clasificación de la Información Primaria y Secundaria

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS						
METODOLOGÍA						
Categoría de Análisis	Operacionalización	Ítems	Fuentes de Información	Instrumento o técnica	Instrumentos de recolección de información	Objetivos específicos
Factores de la Implementación	Beneficiarios directos e indirectos involucrados en el desarrollo de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar	¿Quiénes son los responsables de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar en los logros de transparencia, participación y colaboración?	Primarias: Secretario de Planeación responsable de la implementación de Gobierno Abierto y Secretario de Integración y Desarrollo Social responsable de la PIAFF en la Gobernación de Caldas, doce funcionarios responsables de la implementación de la PIAFF, doce funcionarios responsables de la implementación de Gobierno Abierto de las Alcaldías Municipales. Secundarias: Ordenanza Departamental 732 4 abril 2014 y Decreto 1078 de 2015.	Entrevista y encuesta. Revisión documental	Guía de entrevista y encuesta Matriz de revisión documental	Identificar los beneficiarios directos e indirectos involucrados en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar en los logros de transparencia, participación y colaboración.
		¿Quiénes son los beneficiarios directos e indirectos de la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar en los logros de transparencia, participación y colaboración?	Primarias: Secretario de Planeación responsable de la implementación de Gobierno Abierto y Secretario de Integración y Desarrollo Social responsable de la PIAFF en la Gobernación de Caldas, doce funcionarios responsables de la implementación de la PIAFF, doce funcionarios responsables de la implementación de Gobierno Abierto de las Alcaldías Municipales. Secundarias: Ordenanza Departamental 732 4 abril 2014 y Decreto 1078 de 2015.	Entrevista y encuesta documental	Guía de entrevista y encuesta. Matriz para el análisis documental	
Recursos	Expresiones en las fuentes consultadas	¿Quiénes otros pueden intervenir o propiciar en la Política de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar en los logros de transparencia, participación y colaboración?	Primarias: Secretario de Planeación responsable de la implementación de Gobierno Abierto y Secretario de Integración y Desarrollo Social responsable de la PIAFF en la Gobernación de Caldas, doce funcionarios responsables de la implementación de la PIAFF, doce funcionarios responsables de la implementación de Gobierno Abierto de las Alcaldías Municipales. Secundarias: Ordenanza Departamental 732 4 abril 2014 y Decreto 1078 de 2015.	Entrevista y encuesta	Guía de entrevista y guía de encuesta?	
		¿Qué recursos (físicos, presupuestales y humanos) intervienen o han sido necesarios en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?	Primarias: Secretario de Planeación responsable de la implementación de Gobierno Abierto y Secretario de Integración y Desarrollo Social responsable de la PIAFF en la Gobernación de Caldas, doce funcionarios responsables de la implementación de la PIAFF, doce funcionarios responsables de la implementación de Gobierno Abierto de las Alcaldías Municipales. Secundarias: Ordenanza Departamental 732 4 abril 2014 y Decreto 1078 de 2015.	Revisión documental, entrevista y encuesta	Guía de entrevista y guía de encuesta.	Identificar los recursos disponibles en los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar.
Proceso de la Implementación		¿Cuáles son las principales etapas y procedimientos de la implementación de los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?	Primarias: Secretario de Planeación responsable de la implementación de Gobierno Abierto y Secretario de Integración y Desarrollo Social responsable de la PIAFF en la Gobernación de Caldas, doce funcionarios responsables de la implementación de la PIAFF, doce funcionarios responsables de la implementación de Gobierno Abierto de las Alcaldías Municipales. Secundarias: Ordenanza Departamental 732 4 abril 2014 y Decreto 1078 de 2015.	Entrevista, Encuesta revisión documental	Guía de entrevista y guía de encuesta	Identificar las etapas del proceso de implementación de gobierno Abierto en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar y la información disponible para los logros de transparencia, participación y colaboración
		¿Cuáles son las relaciones interinstitucionales y cómo se da la toma de decisiones de los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?	Primarias: Secretario de Planeación responsable de la implementación de Gobierno Abierto y Secretario de Integración y Desarrollo Social responsable de la PIAFF en la Gobernación de Caldas, doce funcionarios responsables de la implementación de la PIAFF, doce funcionarios responsables de la implementación de Gobierno Abierto de las Alcaldías Municipales. Secundarias: Decreto 1078 de 2015, Manual de la Estrategia Gobierno en línea. Primarias: Secretario de Planeación Departamental y funcionarios de las alcaldías	Entrevista, Encuesta revisión documental	Guía de entrevista y guía de encuesta	
Resultados de la Implementación		¿Cuál es la información indispensable para los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?	Secundarias: Decreto 1078 de 2015, Manual de la Estrategia Gobierno en línea. Primarias: Secretario de Planeación Departamental y funcionarios de las alcaldías	Entrevista, Encuesta revisión documental	Guía de entrevista	
		¿Cuál es la información indispensable para los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?	Secundarias: Informe de gestión 2016-2017. Primarias: funcionarios de las Alcaldías Municipales	Entrevistas y revisión documental	Guía de entrevista y guía de encuesta	Establecer los resultados de la implementación de Gobierno Abierto en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar 2016-2017
		¿Qué opinión tienen los beneficiarios sobre la implementación de Gobierno Abierto en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?	Primarias: funcionarios de las Alcaldías municipales	Encuesta	Guía de encuesta	
		¿Cómo se afectan los resultados de la PIAFF que indicadores cuenta el Gobierno Abierto para establecer los resultados y sus efectos en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?	Primarias: Secretario de Planeación y funcionarios de las administraciones municipales	Entrevista y encuesta	Guía de entrevista y encuesta	
		¿Cómo se afectan los resultados de la PIAFF que indicadores cuenta el Gobierno Abierto para establecer los resultados y sus efectos en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?	Primarias: Secretario de Planeación, funcionarios de las Alcaldías	Entrevista y encuesta	Guía de entrevista y encuesta	
		¿Cuál es la relación entre la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar con gobierno abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?	Primarias: Niños, niñas, adolescentes	Entrevista	Guía de entrevista	

Proceso de la Implementación		¿Cuáles son las principales etapas y procedimientos de la implementación de los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?	Primarias: Secretario de Planeación responsable de la implementación de Gobierno Abierto y Secretario de Integración y Desarrollo Social responsable de la PIAFF en la Gobernación de Caldas, doce funcionarios responsables de la implementación de la PIAFF, doce funcionarios responsables de la implementación de Gobierno Abierto de las Alcaldías Municipales. Secundarias: Ordenanza Departamental 732 4 abril 2014 y Decreto 1078 de 2015.	Entrevista, Encuesta revisión documental	Guía de entrevista y guía de encuesta	Identificar las etapas del proceso de implementación de gobierno Abierto en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar y la información disponible para los logros de transparencia, participación y colaboración
		¿Cuáles son las relaciones interinstitucionales y cómo se da la toma de decisiones de los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?	Secundarias: Decreto 1078 de 2015, Manual de la Estrategia Gobierno en línea. Primarias: Secretario de Planeación Departamental y funcionarios de las alcaldías	Entrevista, Encuesta revisión documental	Guía de entrevista y guía de encuesta	
Resultados de la Implementación de Gobierno Abierto	Videojuegos testimoniales	¿Cuál es la información indispensable para los logros de transparencia, participación y colaboración en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?	Secundarias: Decreto 1078 de 2015, Manual de la Estrategia Gobierno en línea. Primarias: Secretario de Planeación Departamental y funcionarios de las alcaldías	Entrevista, Encuesta revisión documental	Guía de entrevista	
		¿Qué opinión tienen los beneficiarios sobre la implementación de Gobierno Abierto en la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?	Primarias: funcionarios de las Alcaldías municipales	Encuesta	Guía de encuesta	Establecer los resultados de la implementación de Gobierno Abierto en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar 2016-2017
		¿Cómo se afectan los resultados de la PIAFF que indicadores cuenta el Gobierno Abierto para establecer los resultados y sus efectos en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?	Primarias: Secretario de Planeación y funcionarios de las administraciones municipales	Entrevista y encuesta	Guía de entrevista y encuesta	
		¿Cómo se afectan los resultados de la PIAFF que indicadores cuenta el Gobierno Abierto para establecer los resultados y sus efectos en la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar?	Primarias: Secretario de Planeación, funcionarios de las Alcaldías	Entrevista y encuesta	Guía de entrevista y encuesta	
		¿Cuál es la relación entre la Política de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar con gobierno abierto en los logros de transparencia, participación y colaboración?	Primarias: Niños, niñas, adolescentes	Entrevista	Guía de entrevista	